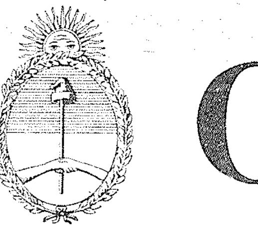


BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, LUNES 3 DE ABRIL DE 1989 AÑO XCVII ₳ 5,00

Nº 26.604

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

SECRETARIA DE JUSTICIA

SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL.

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 124.052

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

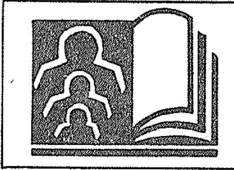
DIRECTOR Tel. 322-3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

SUMARIO



Estatutos de Sociedades Anónimas

AGFA-GEVAERT ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 381 del 19.12.1988 pasada ante el escribano Hugo B. Gutiérrez De Simone, Reg. Nº 55 de Cap. Fed., se protocolizó la asamblea general extraordinaria en 1ª convocatoria del 29.11.1988 que resolvió la conversión de 1328 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 0,001 valor nominal clase A con derecho a 5 votos por acción, en acciones ordinarias de un voto y elevar el valor nominal de las acciones a ₳ 10, el aumento del capital social, y la reforma de los artículos 5º y 11º de los estatutos sociales, los que quedan redactados de la siguiente forma: Artículo 5º: El capital social es de Treinta millones de australes (₳ 30.000.000) representado por 3.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 10 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital social que antecede puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria, pudiendo ésta delegar en el directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago. La resolución de la asamblea deberá ser elevada a escritura pública oportunidad en que se abonará el impuesto de sellos correspondiente, publicada de acuerdo con las normas legales vigentes e inscripta en la Inspección General de Justicia. Las acciones deberán ser nominativas no endosables y podrán ser ordinarias de un voto o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias. Tendrán voz en las asambleas y derecho o no a voto, según se resuelve al emitirlas. En caso de no acordárseles voto, lo tendrán solamente los supuestos del artículo 217 de la Ley 19.550, en que tendrán derecho a un voto por acción. Salvo que la asamblea determine un destino especial en interés de la sociedad, de acuerdo a lo previsto en el artículo 197 de la Ley 19.550, los accionistas gozarán del derecho de preferencia para suscribir y acrecer las nuevas acciones que se emitan, en proporción a sus respectivas tenencias, en la forma, plazo y demás condiciones previstas por el artículo 194 de la Ley 19.550. Artículo 11º: En garantía del buen desempeño de sus respectivos cargos, cada uno de los directores, deberá depositar en la caja de la sociedad la suma de Un mil australes, en dinero efectivo o su equivalente en títulos valores oficiales hasta la aprobación de su gestión por parte de la asamblea. La asamblea especial de la clase A realizada el 29.11.1988 y pasada en la misma escritura se aprobó convertir las 1328 acciones ordinarias nominativas no endosables Clase A de 5 votos en acciones de 1 voto, de modo que el capital social está representado por acciones de características uniformes, con supresión de la mención de la clase y elevación del valor nominal de las acciones a ₳ 10.

El Escribano
Nº 44.666

AMOBLAMIENTOS SAMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: "AMOBLAMIENTOS SAMAR SOCIEDAD ANONIMA". Se hace saber por un día. 1º) Socios: José Konfederak, de 52 años de edad, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Jujuy 22, Malaver, Prov. de Buenos Aires, con LE. Nº 5.606.899; Sara Sevilla de Konfederak, de 50 años de edad, casada, argentina, comerciante, domiciliada en Jujuy 22, Malaver, Prov. de Buenos Aires, con L.C. Nº 3.673.630; Marta Noemí Donenberg de Konfederak, de 37 años de edad, casada, argentina, comerciante, domiciliada en Avenida Santa Fe 3321, 5º Piso, Depto. "A", Capital Federal, con L.C. Nº 6.545.731. 2º) Fecha del instrumento de constitución: Por escritura Nº 287 del 12 de Agosto de 1988, librada al folio 797 del Registro Nº 49 de General San Martín a cargo de la escribana Rebeca Waisman y escritura Nº 425 del 1º de Noviembre de 1988 de modificación-cambio de denominación, labrada al folio 1206 del Registro Nº 49 de General San Martín a cargo de la escribana Rebeca Waisman. 3º) Denominación: La sociedad se denomina "AMOBLAMIENTOS SAMAR SOCIEDAD ANONIMA". 4º) Domicilio: Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, calle Florida número 253, 9º Piso, oficina "C", Capital Federal. 5º) Objeto social: Tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Industriales: Mediante la fabricación, transformación, fraccionamiento e industrialización en cualquier etapa de mercaderías, materias primas, productos elaborados y semielaborados correspondientes al ramo de muebles en general y la decoración. Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, al por mayor y/o por menor y/o distribución, disposición, representación, importación, exportación, y cualquier forma de negociación comercial de los bienes enunciados precedentemente. Financieras: Mediante la adquisición y venta de títulos, acciones y otros valores, otorgamiento de créditos con o sin garantías reales, aportes de capitales a empresas constituidas o a constituirse, con exclusión de las actividades comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6º) Plazo: Su duración es de noventa y nueve años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) Capital social: El capital social es de australes Sesenta mil (60.000) representado por seiscientas (600) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un valor nominal de australes cien (₳ 100) cada una, Clase "A" de cinco votos por acción. 8º) Composición de los órganos de administración: La sociedad será dirigida y administrada por un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de diez, la que designará entre ellos un Presidente y un Vicepresidente, este último como reemplazante del primero en caso de ausencia, muerte o impedimento. Los Directores durarán dos años en sus funciones. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeren, las que serán cubiertas pór los Directores Suplentes en el orden de su elección. La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley número 19.550 y sus modificaciones. Integrantes del directorio: Presidente: Don José Konfederak; Vice-Presidente: Doña Marta Noemí Donenberg de Konfederak; Director suplente: Doña Sara Sevilla de Konfederak. 9º) Organización de la representación legal: La representación de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vice-presidente, en su caso. 10º) Fecha de cierre del ejercicio: El ejercicio social cerrará el día treinta (30) de abril de cada año. 11º) Suscripción e integración del capital: Se emite la totalidad del capital social o sea Seiscientas acciones ordinarias, Clase "A" de cinco votos cada una, nominativas no endosables por un valor nominal total de Australes sesenta mil (₳ 60.000), el que es suscripto íntegramente en la forma que se detalla a continuación, e integrándose en este acto en dinero en efectivo el veinticinco por ciento (25 %) de las respectivas suscripciones, comprometiéndose los accionistas a la integración del saldo dentro de un plazo no mayor de dos años: José Konfederak: Doscientas acciones, o sea un capital suscripto de australes Veinte mil (₳ 20.000), integrado: Australes Cinco mil (₳ 5.000); Sara Sevilla de Konfederak: Doscientas acciones, o sea un capital suscripto de australes Veinte mil (₳ 20.000), integrado: Australes Cinco mil (₳ 5.000); Marta Noemí Donenberg de Konfederak: Doscientas acciones, o sea un capital suscripto de Australes Veinte mil (₳ 20.000), integrado: Australes Cinco mil (₳ 5.000).

El Presidente
Nº 44.772

ANTHONY BLANK Y COMPAÑIA

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

I) Por esc. 171 del 23-7-84 ante esc. Miguel T. Bertomeu, Tit. Reg. 218 de Cap. Fed.: Anthony Blank y Cía. SACI resolvió: Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 8-3-84: a) Modificar el art. 4º del Estatuto social; b) Aumentar el capital social de ₳ 601,981 a ₳ 7673, representado por 7673 acciones ordinarias de ₳ 1 c/u; c)Emitir 4 acciones ordinarias al portador de ₳ 1 v/n y 5 votos por acción; d) 7064 acciones ordinarias al portador de ₳ v/n y 1 voto por acción; e) 2 acciones preferidas de ₳ 1 v/n con dividendo fijo y acumulativo del 6 %. II) Por esc. 200 del 24-10-85 ante esc. Miguel T. Bertomeu Anthony Blank resolvió por Acta Nº 617 de Asamblea Gral. Ordinaria del 27-3-85: a) Aumentar el capital de ₳ 7.673 a ₳ 33.337; b) Emitir 14 acciones ordinarias al portador de ₳ 1 de 5 votos por acción; c) 25.643 acciones ordinarias al portador de ₳ 1 v/n y 1 voto; d) 7 acciones preferidas de ₳ 1 v/n con dividendo fijo y acumulativo del 6 %. III) Por esc. 324 ante esc. Nora B. Canorio, Tit. Interina del Reg. 75 del Part. de La Matanza del 2-7-87 Anthony Blanc resolvió por acta de Asamblea Gral. Extraordinaria 651 del 28-5-87: a) Modificar el art. 4º del Estatuto Social; b) Aumentar el capital social de ₳ 33.337 a ₳ 2.700.000 representado por 2.700.000 acciones de ₳ 1 c/u.

El Director
Nº 44.696

ARGENFLOT

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 22/3/89 se constituyó "ARGENFLOT S.A." socios: Guillermo Diego Jacob, de 41 años, industrial, D.N.I. 8.850.284, y Carlos Marino Mazzoni, de 63 años, comerciante, D.N.I. 4.464.104, ambos argentinos, casados y domiciliados en Tte. Gral. Juán D. Perón 949, Cap. Fed. Sede social: Tte. General Juan D. Perón 949, piso 15, Cap. Fed., duración es de 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. Objeto: Intervenir en exportaciones de productos manufacturados de todo tipo y de

servicios en general incluyendo proyectos de ingeniería y construcción, los que serán realizados por profesionales con título habilitante, así como también obras "llave en mano". En la compra en el mercado interno de productos con destino a la explotación. En la importación de productos a la venta en el mercado y en la realización de todas las actividades y servicios vinculados con la exportación e importación. Constituir y/o participar en Consorcios de exportación, de acuerdo a las normas legales que los rijan. Promover la colocación de bienes y servicios en el mercado internacional, utilizando entre otros mecanismos que posibiliten el intercambio comercial, el régimen de intercambio compensado y en general efectuar todo tipo de actividades a que se refiere la legislación sobre compañías de comercialización internacional. Intervenir en el desarrollo de actividades relacionadas con la pesca, incluyendo explotaciones pesqueras conjuntas; comercialización internacional, transferencia de tecnología, exportación e importación, construcción, compra, venta o alquiler de buques, instalaciones y productos pesqueros o relacionados y en la realización de todas las actividades y servicios contribuyentes. Industriales: La producción, transformación, manufactura, fraccionamiento, transporte y/o envase, investigación, desarrollo de productos, materias primas y mercaderías, relacionadas con la industria pesquera. Comerciales: La compra, venta o permuta de mercaderías industrializadas por la misma, la compra, venta o permuta de todo tipo de productos, subproductos y mercaderías provenientes de la actividad pesquera. Asimismo podrá importar o exportar las referidas mercaderías. Para el desarrollo de sus actividades industriales y comerciales, la sociedad podrá comprar y vender barcos o buques, locar los mismos y utilizar todo tipo de embarcación, celebrando todo tipo de contratos para dicho uso. Financieras: Mediante préstamos, aportes y/o inversiones de capital a particulares o sociedades, compra y venta de títulos, valores, constitución y transferencia de derechos reales, otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con excepción de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Mandatos: Podrá ejercer toda clase de mandatos, consignaciones y representaciones. Capital: ₳ 10.000. Administración a cargo de 3 a 5 miembros con mandato por 1 año. Representación legal y el uso de la firma social corresponde al Presidente o al Vicepresidente indistintamente. Cierre del ejercicio social el 31/12 de cada año. Presidente: Guillermo Diego Jacob; Vicepresidente: Carlos Marino Mazzoni; Director Titular: Roberto Goldszer; Director Suplente: Norberto Borzi.

El Autorizado
Nº 44.648

AUSTRALIAN CONNECTION

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día lo siguiente: Fecha de constitución: 22-3-89. Escritura Nº 63, folio Nº 163, Registro Nº 1132. Socios: Tomás Mario Crognale, argentino, nacido el 29-11-48, divorciado, arquitecto, L.E. Nº 5.084.845, domiciliado en Juncal 1440, Cap. Fed.; Armando Alberto Loffredo, argentino, nacido el 31-1-50, divorciado, lic. en administración, L.E. Nº 8.275.013, domiciliado en Juana Azurduy 2333, Cap. Fed.; y Marcelo Rappaport, argentino, nacido el 19-4-60, soltero, comerciante, D.N.I. Nº 13.958.057, domiciliado en Ugarteche 2855, piso 4º, Cap. Fed. 1) Denominación: AUSTRALIAN CONNECTION S.A. Domicilio: Florida 939, 2º E, Cap. Fed. 2) Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comercial: Mediante la compra, venta, importación, exportación y distribución de todo tipo de artículos de vestir y deportivos y todos los productos utilizados en la práctica del surf; b) Industrial: Mediante la fabricación de todo tipo de artículos de vestir y deportivos y todos los productos utilizados en la práctica del surf; c) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, administración, explotación, arrendamiento de inmuebles urbanos o rurales, propios o ajenos inclusive por el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 3) Capital: Es de dieciocho mil australes. 4) Cierre de ejercicio: El 31 de marzo de cada año. 5) Directorio: Presidente: Tomás Mario Crognale; Vicepresidente: Armando Alberto Loffredo; Director Suplente: Marcelo Rappaport. 6) Duración de la sociedad: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio.

El Vicepresidente
Nº 44.771

BEMAGRO

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de capital y reforma total de estatutos social: Por escritura del 2/1/1989, y Asamblea General Extraordinaria Unánime del 23/10/1987, la sociedad "BEMAGRO S.A." aumentó su capital social y modificó totalmente el estatuto social: Aumento de capital social: De 100 australes a 70.100 australes. Artículo Primero: La sociedad se denomina "BEMAGRO S.A." tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Artículo Segundo: Su plazo de duración es de noventa y nueve años, contados desde el 6 de noviembre de 1985, fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros las siguientes actividades: Agropecuarias: Mediante la instalación, administración y explotación de establecimientos agrícolas, frutícolas, ganaderías, forestales, avícolas y de granja. Comercial, Importadora y Exportadora: La compra, venta, distribución, importación y exportación de cereales, su acopio semillas forrajeras, hortalizas y agroquímicos. Constructora e Inmobiliaria: Mediante la compraventa de inmuebles, su construcción, fraccionamiento, urbanización, pavimentos y obras viales. Explotación y administración de los mismos, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de copropiedad horizontal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de Setenta mil cien australes (₳ 70.100). Artículo Noveno: La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284, de la Ley 19.550, cuando el aumento del capital social de la sociedad quedara comprendido en el inciso 2º del Art. 299 de la citada Ley. Anualmente la Asamblea deberá elegir titulares y suplentes. Artículo Décimo Primero: Cierre de ejercicio: El que se operará el 30/6 cada año.

La Apoderada
Nº 44.672

BERNIER

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 23/1/89 se protocolizó el acta de asamblea del 24/10/88 de BERNIER S.A. en la que se resolvió aumentar el capital de ₳ 3.000 hasta ₳ 1.200.000 y se reformó el artículo 4º del Estatuto Social.

El Presidente
Nº 44.769

BROIL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Norberto Antonio Valin, argentino, casado, nacido el 17/9/1926, comerciante, DNI 4.026.949, domicilio Avda. Directorio 3256, 2º "D", Capital Federal, y Teodoro José Come, argentino, soltero, nacido el 6/8/1928, comerciante, LE 4.338.282, domicilio Las Malvinas 1200, Boulogne, Prov. de Buenos Aires. 2) 17/3/1989. 3) BROIL S.A. 4) Esmeralda 310, Capital Federal. 5) Constructora: Ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras civiles o industriales, públicas o privadas, obras de ingeniería y arquitectura. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo, administración e intermediación de inmuebles. Financiera: Préstamos con o sin garantía, aportes de capitales, suscripción, compra, venta y negociación de valores mobiliarios y títulos de crédito; constitución, transferencia o cesión de hipotecas y cualquier otro derecho real; otorgamiento de avales, fianzas y garantías. Quedan expresamente excluidas las actividades previstas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Agropecuaria: Explotación de establecimientos agrícolas, apícolas, ganaderos, frutícolas, forestales, tambos. Formalización de contratos de arrendamiento, aparcerías y pastoreo, operaciones afines y complementarias. Mandataria: Toda clase de mandatos y servicios de administración de bienes, organización y asesoramiento industrial, comercial, técnico y financiero. Comercial: Compra, venta, distribución, consignación de artículos y mercaderías de comercialización en supermercados y almacenes integrales. Industrial: Fabricación de productos alimenticios, metalúrgicos, plásticos, químicos, textiles, industria de la madera y materiales para la construcción. Especialmente fabricación de productos destinados a la industria gráfica. Importadora y exportadora: Importación y exportación de bienes, mercaderías y materias primas. 6) 99 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 30.000,00. 8) Directorio de 1 a 5 titulares, con mandato por 2 ejercicios. Prescinde de Sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. 10) 31 de julio de cada año.

El Autorizado
Nº 44.653

CARMILO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea del 14/12/87, protocolizada por escritura Nº 173 del 28/12/88 ante el escribano Luis A. Ugarte, la sociedad dispuso el aumento de capital y la emisión de acciones, modificó el número de directores, la garantía y prescindió de la sindicatura, modificando al efecto los arts. 4, 5, 7, 8 y 10. Modificación: Capital: 20.000 australes emitiéndose 20.000 acciones nominativas no endosables de ₳ 1 y un voto por acción. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, con mandato por dos años. Garantía: Australes 200. Fiscalización: Por aplicación del art. 284 de la Ley 19.550, se prescinde de sindicatura. Habiéndose modificado también el art. 1 de los estatutos sociales se establece el domicilio social en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, continuando la sede social en la calle Tucumán 766, 3º piso, de Capital Federal.

La Apoderada
Nº 44.652

14 DE MARZO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea del 15/11/88, protocolizada por escritura Nº 177 del 29/12/88 ante el escribano Luis A. Ugarte, "14 de Marzo" Sociedad Anónima procedió a modificar el apartado de sus estatutos referente al cierre del ejercicio comercial. Modificación: El ejercicio económico cierra el último día de febrero de cada año.

La Apoderada
Nº 44.651

CEDIN

SOCIEDAD ANONIMA

Los comparecientes Ricardo Jorge Bertora, argentino, nacido el 25 de Mayo de 1954, comerciante, casado en primeras nupcias con Dora Beatriz Nápoli, con documento nacional de identidad 10.984.110, domiciliado en la calle Almirante Brown 2653, Piso 1, Departamento B de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires; Héctor Roberto Wasinger, argentino, nacido el 17 de enero de 1962, comerciante, soltero, con documento nacional de identidad 14.486.598, domiciliado en la calle San Nicolás 3384 de San Miguel, Pcia. de Buenos Aires; Rodolfo Arturo Pelufo, argentino, nacido el 18 de Noviembre de 1955, comerciante, casado en primeras nupcias con María Elina Valentini, con documento nacional de identidad 11.704.002, domiciliado en la calle Pasaje Caranday 936 de esta Ciudad, y Carlos Aníbal Vismara, argentino, nacido el 13 de Enero de 1947, abogado, casado en primeras nupcias con María Raquel Albornoz, con libreta de enrolamiento 8.262.694, domiciliado en la calle Viamonte 1730, 1º Piso de esta ciudad; dicen que han resuelto constituir una sociedad anónima de acuerdo a los siguientes elementos: La sociedad se denominará CEDIN S.A. y tendrá su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, en la calle Viamonte 1730, 1 P., Capital Federal. La sociedad tendrá una duración de 99 años a partir de la fecha de inscripción. La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Industriales: Mediante la fabricación o industrialización: La fabricación e industrialización de todo tipo de medios magnéticos, sean estos para la contención de señales de audio, video o simplemente caracteres electrónicos para medios de seguridad o transporte. La fabricación e industrialización de maquinarias y sistemas destinados a la producción y verificación electrónica de estos medios magnéticos, así como todos los sistemas accionados por los mismos. Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, distribución, leasing, fraccionamiento, representación, consignación, concesión y equipamiento a mayoristas y minoristas de materias primas de productos del rubro anterior, así como maquinarias y demás instrumental apto para su operatividad. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y efectuar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. El capital social se fija en la suma de australes 20.000, dividido en 20.000 acciones ordinarias nominativas y no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor nominal 1 austral cada una. El cierre del ejercicio será el 31 de Diciembre de cada año. El capital social se suscribe e integra de la siguiente manera: Ricardo Jorge Bertora cuatro mil seiscientos australes o sea 4.600 acciones, integra 1150 ₳ en efectivo; Héctor Roberto Wasinger, cuatro mil seiscientos australes o sea 4.600 acciones, integra 1150 ₳ en efectivo; Roberto Arturo Pelufo cuatro mil seiscientos australes, o sea 4.600 acciones, integra 1150 en efectivo; Carlos Aníbal Vismara, seis mil doscientos australes, o sea 6.200 acciones e integra mil quinientos cincuenta. Se designa para integrar el directorio Presidente: Ricardo Jorge Bertora y Director suplente: Héctor Roberto Wasinger. Los directores constituyen domicilio especial en la calle Viamonte 1730, 1º piso de Capital Federal.

Nº 44.744

COGRAN

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 17/3/89 se constituyó "COGRAN S.A.", socios: Andrés Gustavo Macaya, D.N.I. 5.065.553, nacido el 17/6/47, domiciliado en Gobernador Irigoyen 12, Trenque Lauquen, Pcia. Bs.As., y Luis Bernardo Debaisieux, D.N.I. 10.134.048, nacido el 3/4/52 domiciliado en Ayacucho 1165, Cap. Fed., ambos argentinos, casados y comerciantes. Sede social: Av. de Mayo 749, piso 6, Cap. Fed. Duración es de 100 años a partir de su inscripción en el R.P.C. Objeto: A la intermediación entre la oferta y la demanda de granos y subproductos, su compraventa, importación y exportación. Capital es de ₳ 20.000. Administración a cargo de 1 a 5 miembros con mandato por 3 años. Representación legal corresponde al Presidente y al Vicepresidente en forma indistinta. El ejercicio social cierra el 30/11 de cada año. Presidente: Gustavo Andrés Macaya; Vicepresidente: Luis Bernardo Debaisieux; Directora Suplente: Nelly Isabel Campion de Debaisieux.

El Autorizado
Nº 44.649

CHU-CARTA

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme art. 10 Ley 19.550, se hace saber: 1) Hugo Mann, argentino, nacido el 15/9/1937, casado, ingeniero agrónomo, L.E. 4.257.772, domiciliado en Cerviño 3979, piso 9º, Cap. Fed.; Olga Lucía Silio, argentina, nacida el 23/11/1934, soltera, comerciante, L.C. 1.727.314, domiciliada en Boulogne Sur Mer 509, piso 11º/45, Cap. Fed., y Alberto Guillermo Wierzbinsky, argentino, nacido el 27/3/1949, casado, abogado, D.N.I. Nº 7.657.836, domiciliado en Mendoza 2779, piso 13º B, Cap. Fed. 2) Escritura de fecha 3/3/1989. 3) "CHU-CARTA S.A.". 4) Lavalle 1546, piso 3º F., oficina 22 de Capital Federal. 5) Creación y/o administración y/o comercialización de tarjetas de compras y/o créditos y/o cualquier otra que tenga relación con las mencionadas tarjetas. 6) 99 años, contados desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. 7) ₳ 3.000. 8) Directorio compuesto de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por dos ejercicios. Presidente: Olga Lucía Silio; Vicepresidente: Hugo Mann; Director Titular: Alberto Guillermo Wierzbinsky; Director Suplente: Lázaro Oscar Hurovich. La sociedad prescinde de la Sindicatura, conforme art. 284 Ley 19.550 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. 10) 30 de abril de cada año.

El Apoderado
Nº 44.692

EURODISEGNO

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 20/3/1989. Socios: Juan Carlos Ferraro, arg., casado, comerciante, 36 años de edad, D.N.I. 10.777.930, domicilio: Patrón 6317, P.B. "1", Capital: Roberto Daniel Ferraro, arg., casado comerciante, 35 años de edad, D.N.I. 11.097.970, domicilio: Patrón 6317, P.B. "1", Capital; y Rubén Alberto Larroca, arg., casado, comerciante, 38 años de edad, C.I. 6.473.880, domicilio: San Pedro 1372, Sáenz Peña, Pvcia. Bs. As. Denominación: "EURODISEGNO SOCIEDAD ANONIMA". Domicilio Social: Avda. Rivadavia 7656, Cap. Plazo: 99 años a partir de su inscripción en el R. P. C. Objeto: Realizar por cuenta propia y/o ajena y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales e industriales: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, diseño, fabricación, renovación, reconstrucción, representación, distribución, consignación, exportación e importación de muebles, artículos de ebanistería y confort para el hogar, la industria y/o el comercio en sus más variadas formas, tipos y estilos; muebles metálicos, sillas, tapicerías, bazar, cristalería, porcelanas, objetos artísticos, decorativos y toda otra explotación, con la industrializació

de la madera, inclusive la carpintería metálica y mecánica. Inmobiliaria: Mediante la compraventa, permuta, explotación arrendamiento, locación, adquisición, disposición y administración de bienes, inmuebles urbanos o rurales, subdivisión, loteo, fraccionamiento y urbanización de tierras, todo ello por sí o como intermediaria o mandataria, constituyendo o interviniendo en consorcio, tomando parte en licitaciones, percibiendo comisiones y honorarios. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes, incluida la ley de propiedad horizontal. Financiera: Mediante la concesión y/o aceptación de préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la realización de actividades efectuadas o a efectuarse, así como la compraventa y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas y modalidades creadas o a crearse. Quedan excluidas las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra operación que requiera el concurso público. Representaciones: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, todo ello vinculado a sus actividades. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y este Estatuto. Capital Social: Tres mil australes. Organización de la Representación: Un directorio de uno a cinco titulares con mandato por un ejercicio. Se prescinde de Sindicatura. El directorio se compone además de uno a mas directores suplentes con carácter obligatorio. Representación Legal: Presidente: Juan Carlos Ferraro, Vice-Presidente: Rubén Alberto Larroca, Director Suplente: Roberto Daniel Ferraro. El representante Legal es el Presidente o el Vice-Presidente en su caso. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 44.650

FORCAMP

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Socios: Alfonso Mas Coll, español, casado, industrial, nacido el 17/6/26, Pasaporte Español 304/80, domiciliado en Tucumán 1755, Capital, Jesús Bellsola Ferrer, español, casado, empresario, nacido el 26/9/19, C.I. 3.033.074, domiciliado en Av. Callao 1690, Capital y Angel Giménez Pastor, español, casado, ingeniero, nacido el 3/9/45, C.I. 11.193.513, domiciliado en Zabala 2931, Capital. Instrumento de Constitución: Escritura pública del 14/3/89. Denominación: "FORCAMP S. A." Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Tucumán 1755. Objeto: Producción, importación, exportación, compraventa y distribución de toda clase de carbón, madera y sus derivados y complementos, anexos y accesorios de los mismos. Duración: 99 años desde su inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: ₳ 300.000. Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios; mientras no se cuente con síndicos la elección por la asamblea de uno o más suplentes, será obligatoria. Presidente: Jesús Bellsola Ferrer. Vicepresidente: Angel Giménez Pastor. Director Suplente: Jorge Horacio Bellsola Ferrer. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura privada. Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. El Presidente.

El Apoderado
Nº 47.114

FRALI

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 26/12/1988. Socios: Héctor Guedes, argentino, casado nacido el 17/6/1947, L.E. 8.265.527, licenciado en administración, de empresas, domiciliado en Scalabrini Ortiz 3237 piso 6º "A" Cap. y Mario Alfredo Frigerio, argentino, casado, nacido el 2/1/1952, D.N.I. 10.200.552, contador, domiciliado en Moreno 1270, piso 2º of. 210 Cap. Denominación: "FRALI S. A." Domicilio Social: Moreno 1270 piso 2º of. 210 Cap. Fed. Plazo: 99 años a partir de su inscripción en el R. P. C. Objeto: La realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de inversiones inmobiliarias y mobiliarias y actividades financieras, mediante la compra-venta de títulos y acciones y cualesquiera otros valores emitidos por entidades oficiales mixtas o privadas del país o del extranjero, otorgamiento de créditos con o sin garantías reales o personales, aporte de capitales a empresas constituidas o a constituirse y toda clase de operaciones permitidas por las normas legales y reglamentarias vigentes excluyendo las comprendidas en la ley 21.526 y cualesquiera otras que requieran concurso público. Capital Social: Australes tres mil. Organización de la representación: Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Pio Carlos Romano, Director Suplente: Mario Alfredo Frigerio.

El Gestor
Nº 44.784

FREINTER

SOCIEDAD ANONIMA

1º) Martha Haydée Ottolini, argentina, nacida el 10 agosto de 1948, secretaria, Documento Nacional de Identidad Nº 5.815.173, casada, domiciliada en esta ciudad Lavalle 730, 5º Piso; Marcela Alejandra Annan, argentina, nacida el 19 de julio de 1962, Contadora Pública, Documento Nacional de Identidad Nº16.081.802, soltera domiciliada en esta ciudad, calle Lavalle 730, 4º Piso. 2º) Escritura Nº 297 del 14 de setiembre de 1988. 3º) FREINTER S. A. 4º) Lavalle 730, 5º Piso. 5º) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comercial, Compra, venta, importación, exportación, consignación, representación, distribución y cualquier otra forma de negociación comercial relacionada con el objeto industrial. Industrial: Explotación de mataderos y frigoríficos y el aprovechamiento integral de los productos y subproductos derivados de la carne inclusо chacinados. Instalación de mercados para el remate y venta de carne. Agropecuaria: Mediante la explotación agrícola, ganadera y forestal de establecimientos rurales en inmuebles propios o ajenos. Inmobiliaria: Por la compra, venta de inmuebles en general con fines de explotación, renta, fraccionamiento o enajenación inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal. Mandataria: Mediante el ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes en general. Servicios: Mediante la prestación de servicios de asesoramiento industrial, comercial, financiero y técnico. Se excluyen aquellas actividades que están reservadas a profesionales con título habilitante. Para cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o el estatuto. 6º) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) ₳ 3.000 representado por acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un voto y de ₳ 1 valor nominal. 8º) Directorio compuesto por uno a cinco titulares con mandato por dos ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura. Presidente: Marcela Alejandra Annan, Directora Suplente: Martha Haydée Ottolini. 9º) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10º) 30 de julio de cada año.

La Presidente
Nº 44.733

FUNDACO

SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA COMERCIAL

Por escritura del 21/2/89 se protocolizó el acta de asamblea del 16/6/88 en la que se resolvió aumentar el capital de ₳ 500.000 hasta ₳ 850.000 y reformar el art. 4º del Estatuto Social.

La Autorizada
Nº 44.767

HACIA TODOS LOS MUNDOS

SOCIEDAD ANONIMA

Hácese saber que la asamblea unánime de fecha 10/3/89 de "HACIA TODOS LOS MUNDOS S. A." elevó el capital social de Australes 10.000 a Australes 760.000 y emitió 7.500 acciones de australes 100 cada una valor nominal, ordinarias, nominativas, no endosables, de un voto cada acción y que procedió a la reforma del artículo quinto de sus estatutos fijando un capital social de Australes 760.000 representado por 7.600 acciones de valor nominal Australes 100 cada una.

El Presidente
Nº 44.711

INDUSTRIAS METALURGICAS MATIUS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura 8 del 21/3/89, pasada ante la Escribana Adriana P. Freire, Registro 51 de Cap. Fed., se constituyó la Sociedad "INDUSTRIAS METALURGICAS MATIUS S. A.": 1º) Carlos Aníbal Pérez, argentino, casado, comerciante, nacido el 31/3/49, D.N.I. 8.113.794, domiciliado en Darwin 110, Lomas del Mirador, Prov. Bs. As. y Matilde Luján Rizzo, argentina, soltera, comerciante, nacida el 21/10/43, L.C. 4.785.419, Salala 541, Lomas del Mirador, Prov. Bs. As. 2º) Domicilio: San Nicolás 892, 1º Piso, Cap. Fed. 3º) 99 años. 4º) ₳ 100.000. 5º) Presidente: Matilde Luján Rizzo, Vice-Presidente: Carlos Aníbal Pérez, Director Suplente: Adolfo Carlos Junevicius: argentino, divorciado, comerciante, nacido el 25/8/35, domiciliado en San Nicolás 892, Cap. Fed., L.E. 4.162.654. 6º) Representante legal: Presidente (2 ejercicios). 7º) Cierre del ejercicio: 30 de abril.

La Escribana
Nº 44.689

INSTITUTO IGSA MEDICINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 145 de fecha 2/3/1989, y por Acta de Asamblea de fecha 4/1/1989, la Sociedad "Instituto Grispo de Medicina, Ortopédica y Traumatología S. A." cambió su denominación por "INSTITUTO IGSA MEDICINA S. A.", y se modificó Art. 9º, prescindiendo de la Sindicatura.

El Escribano
Nº 47.154

IVANOVIC CHERINA CONSULTORA DE EMPRESAS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 36 del 16/3/89, Jorge Fernando Scoscería, argentino, casado, Contador Público, 52 años, LE 4.190.781, Tellechea 1474, San Isidro, Pcia. Bs. As.; Mateo Jorge Ivanovic, argentino, casado, docente, 53 años, CI 3.813.631, Belgrano 66, San Isidro, Pcia. Bs. As.; Domingo Ivanovic, argentino, casado, Contador Público, 59 años, CI 2.745.381, Belgrano 66, San Isidro, Pcia. Bs. As.; Flavio Jorge Ivanovic, argentino, soltero, Contador Público, 23 años, DNI 17.083.606, Belgrano 66, San Isidro, Pcia. Bs. As.; Simón Mimica, argentino, casado, comerciante, 51 años, LE 5.620.325, Vélez Sársfield 1856, Martínez, Pcia. Bs. As.; María Benincasa de Tracchia, italiana, casada, comerciante, 41 años, CI 6.254.100, Belgrano 66, San Isidro, Pcia. Bs. As.; Marcelo René García, argentino, casado, Contador Público, 64 años, LE 3.248.511, Belgrano 66, San Isidro, Pcia. Bs. As.; y Raúl Fernández Campon, argentino, casado, abogado, 49 años, DNI 4.301.931, Viamonte, 1355, Capital; "IVANOVIC CHERINA CONSULTORA DE EMPRESAS S. A.", Viamonte 1355, Piso 4º, Of. B, Capital; 99 años a partir de su inscripción; De Representaciones y Mandatos: Representar a firmas o personas de plaza, interior y/o exterior con la finalidad de promover la radicación o instalación de industrias nuevas; así como ampliaciones de otras ya existentes, que posean patentes o capitales para la instalación de industrias o comercios, gestionar ante las reparticiones públicas o instituciones privadas, las radicaciones mencionadas, actuar como gestores de negocios y promotores de ventas y toda otra actividad conexa con las actividades sociales; Importación y Exportación: La sociedad podrá efectuar operaciones financieras, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras que requiera el concurso público; ₳ 250.000. Mínimo de 3, máximo de 9, por 2 años, Presidente y/o un Director; Fiscalización: Síndico Titular y Suplente, por 2 ejercicios; 30 de junio de cada año; Presidente: Mateo Jorge Ivanovic; Vicepresidente: Jorge Fernando Scoscería; Directores Titulares: Domingo Ivanovic; Flavio Jorge Ivanovic; Simón Mimica y María Benincasa de Tracchia; Síndico Titular: Raúl Fernández Campon; Síndico Suplente: Marcelo René García.

El Apoderado
Nº 44.684

LANGOSTINOS PATAGONICOS

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 16/3/1989. Socios Constituyentes: Rodolfo Hamilton Taylor argentino, casado, comerciante, nacido el 24/3/1919, L.E. 411.650, domiciliado en Juncal 1319 Cap. Fed. y Luis Carlos Aldatz, argentino, casado, ingeniero agrónomo, nacido el 2/9/1955, D.N.I. 11.792.101, domiciliado en Anchorena 1278, Piso 4º "A" Cap. Federal y además como accionistas concurre el Sr. Taylor en representación de "COMPAÑIA FINANCIERA Y MANDATARIA DEL SUD OESTE SOCIEDAD ANONIMA". Denominación social "LANGOSTINOS PATAGONICOS S. A." Sede Social: Arenales 1166 Piso 3º "B" Cap. Federal. Plazo de Duración: 99 años contados desde su inscripción en el R. P. C. Objeto social: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: Industrial: mediante la cría y engorde de langostinos y/u otros frutos de mar, por la técnica de la acuacultura y posterior proceso industrial necesario para la comercialización interna y de exportación. Comercial: mediante la comercialización interna y exportación de dichos productos y/u otros frutos de mar, en todas sus formas y tipos de preparación: Importadora: mediante la importación de equipos, máquinas y demás elementos requeridos para el desarrollo de dicha actividad. Exportadora: mediante la exportación de los productos que industrializa y/o comercializa, en todas sus formas y tipos de preparación. Capital Social: Australes Cuarenta Mil. Dirección y administración: a cargo de un directorio compuesto por uno a cinco titulares, por el término de dos ejer-

cicios, siendo el Presidente o en su caso el Vicepresidente el representante legal. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de julio de cada año. Integración del Directorio: Presidente: Rodolfo Hamilton Taylor: Vicepresidente: Horacio Eduardo Pasman; Director Titular: Luis Carlos Aldatz.

El Gestor
Nº 44.787

LOMBARD STREET INSURANCE BROKERS

SOCIEDAD ANONIMA

Domicilio Social Viamonte 1570, P. B. Capital Federal comunica su constitución: 1º) Accionistas: Tomás Miguel Klepetar, argentino, nacido el 9/8/1952, casado, Licenciado en Administración de Empresas, con D. N. I. Nº 10.424.449, domiciliado en la calle Tapiales 1206, 5º piso Depto. "A" de Vicente López, Pcia. de Bs. As.; Horacio Miguel Luchía Puig, argentino, nacido el 16/4/1943, casado, Abogado, con L.E. Nº 4.248.877, domiciliado en Av. Corrientes 378, 6º piso, Capital Federal; Francisco Espinosa Paz, argentino, nacido el 16/1/1932, con L.E. Nº 4.248.877, domiciliado en Av. Corrientes 378, 6º piso. 2º) Fecha del instrumento de constitución: 20 de marzo de 1989 mediante escritura Nº 66 por ante el escribano de la Capital Federal don Amadeo Gras Goyena. 3º) Denominación de la sociedad "LOMBARD STREET INSURANCE BROKERS S. A." 4º) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto exclusivo la actividad de intermediación, promoviendo la concertación de toda clase de seguros, asegurando a asegurados y asegurables. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5º) Plazo de duración: 50 años a contar desde la fecha de inscripción. 6º) Capital Social ₳ 500.000 representado por 50.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 10 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. 7º) Organo de administración y fiscalización: Directorio integrado por 4 miembros (3 titulares). Duración en el cargo 1 año. Composición: Presidente: Tomás Miguel Klepetar, Vicepresidente: Horacio Miguel Luchía Puig, Director Titular: Francisco Espinosa Paz, Director Suplente: Juan Segundo Areco (h). Se prescinde de la sindicatura conf. art. 285. 8º) Representación legal, corresponde al presidente de la Sociedad o al Vicepresidente en su caso. 9º) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

Nº 47.144

L S PUBLICIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 327 Fº 849 en la Ciudad de Morón partido del mismo nombre ante la esc. Silvia Liliana Persechini Reg. Not. 29 2/12/88. Socios: Laura Beatriz Sánchez, arg. nació 28/4/53, divorciada pras. nup. Rodolfo Héctor Reyes, DNI 10.755.259, dom. 25 de mayo 4173 Paso del Rey Pcia. de Bs. As.; Manuel Jorge Vázquez, Arg. nació 7/7/57, soltero, DNI 13.068.453, dom. 25 de mayo 4173 Paso del Rey Pcia. Bs. As.; y Carlos Eugenio Macri, Brasileño, nació 26/7/16, viudo, CIPF 2.783.651, dom. J. Hernández 2012 Paso del Rey Pcia. Bs. As. todos comerciantes. 1º) Denominación: "L S PUBLICIDAD S. A." Tiene su domicilio legal en la Cda. de Bs. As.. 2º) Duración: 99 años a contar de la inscripción en el RPC. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero, utilizando medios propios o ajenos, las siguientes actividades: Industriales: Mediante la fabricación, industrialización y elaboración de productos utilizados en publicidad, empleando técnicas de serigrafía, autoadhesivado, moldeados de chapas fotoquímicas y afines o cualquier otra que se instrumente en el futuro. Publicitarios: Elaboración de campañas de publicidad, utilizando los distintos medios gráficos, radiales, televisivos, de afiches en la vía pública, promociones personales, mediante el empleo de publicidad directa, postal, en espectáculos públicos y medios de transporte. Estudio de mercado: Mediante la elaboración de estudios de mercado, asesoramiento, análisis, promoción, determinación de factibilidades, confección de planes de desarrollo, programas de comercialización, análisis de sistemas publicitarios a emplearse de acuerdo a las posibilidades determinadas con los estudios realizados. Comerciales: Comercializar, importar, exportar y distribuir las materias necesarias para los fines precedentes, como así también los productos terminados, ejercer mandatos, comisiones, consignaciones, distribuciones, representaciones y servicios para terceros en general. Todo ello se realizará mediante la intervención de profesionales, con títulos habilitantes cuando corresponda. 4º) Capital: ₳ 100.000 representado por 1000 acciones ordinarias con derecho a un voto c/u con v/n ₳ 100 cada acción. 5º) Administración y representación; Estará a cargo del Directorio integrado por 1 a 5 titulares por el término de 2 ejercicios. 6º) Fiscalización: Síndico Titular: Jorge Nicolás Castro y suplente Juan Miguel Gerenni. 7º) Ejercicio: Cierra el 31 de diciembre de c/a. 8º) Directorio: Presidente: Manuel Jorge Vázquez; Vicepresidente: Laura Beatriz Sánchez. Director Titular: Carlos Eugenio Macri. Sede social: Uruguay 385 5º piso Of. 505 Cap. Fed. Suscripción e Integración: El capital se suscribe en la siguiente forma: El Sr. Manuel Jorge Vázquez suscribe 500 acciones y la Sra. Laura Beatriz Sánchez, suscribe 500 acciones. Los socios integran el 25 % en dinero efectivo y el saldo del 75 % en el término de dos años a contar fecha de inscripción RPC.

Nº 44.679

METALURGICA YA

SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto: Socios: Raúl Edo Sorba argentino, casado, industrial, DNI 7.744.672, nacido el 13 de noviembre 1943, y Fabiola Edith Sorba, argentina, soltera, DNI. 21.666.005 nacida el 8 mayo 1970 ambos domiciliados en Santa Fe 678, Morón Pcia. de Bs. As. 2º) Esc. Pública Nº 360 de fecha 15 diciembre 1988. 3º) "METALURGICA YA SOCIEDAD ANONIMA". 4º) Ramón L. Falcon 6891, Piso 1º Capital. 5º) Por cuenta propia de terceros o asociada a terceros; la explotación metalúrgica en general. La importación exportación comercialización compra y venta y distribución de las materias primas para uso de su industria. 6º) Veinte años a partir de su inscripción en el R. P. de Comercio. 7º) Cuatro mil australes. 8º y 9º) Representación y administración, un Directorio compuesto de uno a cinco miembros con mandato por tres años. Presidente Raúl Edo Sorba Vicepresidente Fabiola Edith Sorba Director Suplente Mirta Escalada, argentina, casada, L.C. 5.076.461 nacida el 3 de julio 1945, comerciante, domiciliada Santa Fe 678 Morón Pcia. de Bs. As. 10º) 30 de junio de cada año. La Sociedad Prescinde de la Sindicatura.

El Autorizado
Nº 47.128

MICROINFORMATICA MULTICONT

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Hugo Cebrowski, argentino, casado, técnico electrónico, nacido el 22-12-57, DNI 13.711.089, con domicilio en Charcas 3959, 8º "A", Capital Federal, y Alejandro Aníbal Godoi, argentino, casado, técnico electrónico, nacido el 25-9-56, DNI 12.472.585, con domicilio en Av. La Plata 150 piso 5º "B", Capital Federal. Fecha del instrumento constitutivo: 23-12-88. Domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años, Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la compra, venta, alquiler, importación y exportación de máquinas electrónicas, para la realización de tareas administrativas de empresas, sus partes componentes y accesorios, como asimismo la papelería para su utilización. Prestación de servicios de sistematización y procesamiento de datos contables y similares para empresas. Capital social: 100.000. Dirección: Estará a cargo del directorio, integrado por uno a cinco miembros titulares. Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura conforme lo dispuesto por el art. 284 ley 19.550. Cierre del ejercicio: 31-3 de cada año. La Abogada.

La Autorizada
Nº 44.765

NEUMATICOS GOODYEAR

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que según surge de la escritura pública Nº 101, pasada ante el escribano Ernesto M. Miguens, la Asamblea Extraordinaria celebrada el 26.9.88, resolvió, entre otros puntos aumentar el capital social y modificar el artículo cuarto de los estatutos. El capital aumentó de la suma de ₳ 93.931.000 a la suma de ₳ 236.927.145. Art. 4º: Capital social: ₳ 236.927.145.

Nº 47.149

NEW GRAPHIC

SOCIEDAD ANONIMA

Escrituras Nº 48 del 2-8-88 y Nº 73 del 11-11-88; Sergio Augusto Levinton, argentino, casado, arquitecto, 38 años, LE 8.479.731, Lavalle 482, 8º piso, A, Capital, y Néstor Oscar Barreiro, argentino, casado, periodista, 46 años, LE 4.595.399, Córdoba 1325, 2º piso, Dto. 10, Capital. "NEW GRAPHIC SOCIEDAD ANONIMA", Lavalle 482, piso 8º A, Capital. 99 años a partir de su inscripción. Industriales, editoriales y publicitarias: la explotación del ramo de imprenta y artes gráficas en general; edición de revistas, guías, folletos y manuales, como así también la producción de avisos. La compra, venta, de inmuebles en general, urbanos o rurales, con fines de explotación, renta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. La financiación con cualquiera de las garantías previstas en la legislación, o sin ellas, de operaciones tendientes al cumplimiento de su objeto social, excluyéndose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. ₳ 4.000. Mínimo de 2, máximo de 5, por 2 ejercicios. Presidente o Vicepresidente. Se prescinde de sindicatura. 30 de junio de cada año. Presidente: Sergio Augusto Levinton; Vicepresidente: Néstor Oscar Barreiro; Director Suplente primero: Hugo Norberto Ciancaglini, argentino, casado, contador público, 62 años, LE 4.027.658, Lavalle 482, 8º piso, Dto. E, Capital; Director Suplente segundo: Juan Ramón Carlos Danuzzo Iturraspe, argentino, casado, escribano, 49 años, LE 4.296.416, San Martín 575, 2º piso, Capital.

El Apoderado
Nº 47.124

OBRAFE

SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto Social: 1) Valaitis, Albino Jorge, LE. 4.547.678, y Pagano María Elena, DNI 4.476.511, argentinos, soltero, y divorciada, y domiciliados en Avda. San Martín 649, Gral. Alvear y Dorrego 2634, Olavarría, Pcia. Bs.As., respectivamente. 2) Esc. 31, 21-3-89, esc. Mario C. Warcovesky. 3) "OBRAFE S.A.", Viamonte 867, 9º CF. 4) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada: a) Todas las actividades relacionadas con la construcción y venta de inmuebles por cualquier régimen, negocios relacionados con toda clase de obras públicas, como proveedora y contratista del Estado Provincial, Nacional y Municipal, sea por contrataciones directas o licitaciones, construcción de puentes, caminos, administración y explotación de inmuebles. 5) Plazo: 99 años. 6) Capital: ₳ 3.000. 7) Directorio: 1 a 5 miembros. Duración: 3 años. Presidente: Albino Jorge Valaitis; Director Suplente: María Elena Pagano. 8) Representación legal: Presidente y Director Suplente. 9) Cierre: 31-12 cada año.

El Escribano
Nº 44.742

PROCAM

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 28/2/1989. Socios: Jorge Alberto Costa, argentino, nacido el 25/12/1947, casado, empresario, D.N.I. 4.703.574, domiciliado en Viamonte 2778, piso 2º dep. "A" Cap.; Mario Edgardo Capurro, argentino, nacido el 30/10/1939, casado, ingeniero agrónomo, L.E. 4.296.128, domiciliado en Av. del Libertador 378, piso 15º dep. "A", Cap. y Horacio Osvaldo Capurro, argentino, nacido el 5/12/1942, casado, licenciado en administración de empresas agropecuarias, L.E. 4.397.874, domiciliado en Peña 2267, piso 6º Cap. Denominación: "PROCAM S.A.". Domicilio social: México 871, piso 2º Cap. Fed. Plazo: 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. Objeto: La realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: A) Comerciales: Compra, venta, distribución, importación y exportación de artículos para higiene pública, sanidad ambiental, sanidad vegetal y sanidad animal. Productos de limpieza domésticos e industriales y máquinas y accesorios para la utilización y aplicación de los productos comercializados; b) Industriales: Mediante la elaboración, transformación y fraccionamiento de los productos mencionados en el punto a); c) Inmobiliarias: Compra, venta, construcción de inmuebles urbanos o rurales. Capital social: Australes cinco mil. Organización de la representación: Un Directorio de uno a 5 miembros con mandato por dos ejercicios. La representación legal: El Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. Cierre de ejercicio: 31 de Marzo de cada año. Directorio: Presidente: Mario Edgardo Capurro; Vicepresidente: Horacio Osvaldo Capurro; Director Titular: Jorge Alberto Costa; Director Suplente: Victoria Lynch Pueyrredón.

El Gestor
Nº 44.780

PRODUCTOS QUIMICOS MONET

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 27/12/1987. Socios: Angélica Del Valle Vega Pérez, argentina, casada, nacida el 11/3/1958, comerciante, D.N.I. 12.421.365, domiciliada en Miranda Nº 4099, Cap. Federal y Héctor Ricardo de la Reta, argentino, soltero, nacido el 4/1/1965, comerciante, D.N.I. 17.314.106, domiciliado en Arcos Nº 3112, piso 7º "B" Cap. Federal. Denominación social: "PRODUCTOS QUIMICOS MONET S.A.". Domicilio: Talcahuano Nº 316, piso 7º, oficina 701 Cap. Federal. Plazo de duración: 99 años contados a partir de la inscripción en el R.P. de Comercio. Objeto social: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: Fabricación, venta, distribución y consignación en cualquier punto de la República, de productos químicos y toda clase de mercaderías y/o productos y/o subproductos derivados de los mismos. Importación y exportación de tales productos elaborados terminados o en elaboración, sin que esta enunciación sea limitativa sinó enunciativa. Comercialización de patentes de invención, métodos de fabricación y modelos industriales. Capital social: Australes diez mil. Dirección y administración: A cargo de un directorio integrado por uno o cinco titulares por el término de dos ejercicios. La administración a cargo de el Presidente o en su caso del Vicepresidente. Sindicatura: La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme a lo dispuesto en el Art. 254 de la Ley 19.550. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de c/año. Integración del Directorio: Presidente: Angélica Del Valle Vega Pérez; Director suplente: Héctor Ricardo de la Reta.

El Gestor
Nº 44.788

PROTALIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea de fecha 30/11/1988, los accionistas de "PROTALIA S.A.", resolvieron el aumento del capital social, emisión de acciones y la reforma del artículo cuarto del Estatuto Social. Capital social: ₳ 820.000 representado por 820.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 5 votos cada una y de ₳ 1 valor nominal cada acción.

El Presidente
Nº 44.691

REDEX

SOCIEDAD ANONIMA

REDEX S.A.C. (REGISTRO Nº 27.732): Se hace saber por un día, que por escritura pública Nº 933 del 22 de diciembre de 1988, se instrumentó el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 31 de mayo de 1988, en la cual se aprobaron entre otros puntos, el aumento de capital, de acuerdo al artículo 235 de la Ley 19.550, de ₳ 700.000 a ₳ 4.500.000, la emisión de acciones y la reforma del artículo cuarto del estatuto social, el que quedó redactado de la siguiente forma: Artículo 4º: El Capital Social es de cuatro millones quinientos mil australes (₳ 4.500.000) representado por cuatro millones quinientas mil acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal un austral (₳ 1) cada una, con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado hasta su quintuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria, sin requerirse previa conformidad administrativa. La asamblea podrá delegar en el Directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago. Cada resolución de aumento de capital se elevará a escritura pública, oportunidad en que se pagará el impuesto de sellos correspondiente, se publicará en el Boletín Oficial y si correspondiere, en uno de los diarios de mayor circulación en la República y se inscribirá en la Inspección General de Justicia. En oportunidad de decidir la asamblea cada aumento de capital, deberá resolver respecto de las acciones a emitir, si son ordinarias el número de votos, que podrá ser de uno a cinco, si son preferidas, si tendrán o no derecho a voto.

La Autorizada
Nº 44.735

ROXER

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta Asam. Gral. Ext. Nº 1 del 4/2/85 y Acta Asam. Ext. Unán. Nº 5 del 16/11/88, elevadas a esc. púb. 126 del 23/12/1988 en ROXER S.A. se eleva el capital a ₳ 30.000, se prescinde de la sindicatura y se reforman los arts. 4º, 5º, 6º, 8º, 9º, 11º y 12º.

La Autorizada
Nº 44.676

SHERWIN WILLIAMS ARGENTINA

INDUSTRIAL COMERCIAL SOCIEDAD ANONIMA

Comunica a los Sres. accionistas que según consta en la escritura pública Nº 64, del 6 de febrero de 1989, pasada ante el escribano público Ernesto M. Miguens, la Asamblea Extraordinaria de la sociedad resolvió aumentar el capital de la suma de ₳ 1.000.000 a la suma de ₳ 8.000.000 y modificar el artículo octavo de los estatutos para reflejar el nuevo capital.

Nº 47.151

TECNOMOTO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 456 del 30/12/88. Accionistas: Marta Elena González, argentina, nacida el 12 de enero de 1951, soltera, comerciante, LC 6.522.519, domiciliada en la calle Ricardo Gutiérrez Nº 1580, Olivos, Provincia de Buenos Aires, y Ana María Benski, argentina, nacida el 27 de setiembre de 1951, soltera, grafóloga, LC 10.129.111, domiciliada en Viamonte 1546, oficina 903, Capital Federal. Denominación: TECNOMOTO S.A. Duración: 99 años. Objeto: Compraventa, importación y exportación de motos, ciclomotores, bicicletas y afines, sus repuestos y accesorios; servicio técnico y mandatos relativos a dichos bienes. Capital: ₳ 3.000. Administración: Mínimo 1. Máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura. Cierre del ejercicio: 31.8. Presidente: Marta Elena González; Director Suplente: Ana María Benski. Sede social: Paso 768, Capital Federal.

El Presidente
Nº 44.774

THE SHARPER IMAGE

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 15-3-1989, socios: Pablo Daniel Breiman, argentino, nacido el 14-10-1952, DNI. 10.468.814, casado, industrial, domiciliado en Juan Francisco Seguí 3936, 9º P, Capital, y Gustavo Polensvaig, argentino, nacido el 28-10-1963, DNI. 16.938.952, soltero, domiciliado en Virrey Loreto 2080, 8º D, Capital. Denominación: "THE SHARPER IMAGE S.A.". Domicilio social: Montevideo 527, 9º piso, Capital Federal. Plazo: 99 años a partir de su inscripción en el RPC. Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: Fabricación, producción, transformación, compraventa, importación, exportación, distribución y representación de artículos de librería, útiles escolares, artículos de juguetería, entretenimientos, juegos de ingenio, infantiles, materiales musicales; plumas estilográficas y bolígrafos, útiles de escritorio, lápices y otros artículos para oficina y para artistas, bijouterie, artículos de novedad, adornos, regalos y souvenirs; artículos electrónicos en general, tales como mini calculadoras, computadoras y todo componente necesario para la industria electrónica; artículos y/o productos de decoración en general, y artículos para el deporte en general, tales como equipos y/o indumentaria deportiva y toda clase de artículos para el deporte. Capital social: ₳ 300.000. Organización de la representación: Un directorio de 2 a 5 miembros, con mandato por 3 años. La representación legal de la sociedad será ejercida por el Presidente del Directorio. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura, artículo 284, Ley 19.550. Cierre del ejercicio: 28 de febrero de cada año. Directorio: Presidente: Pablo Daniel Breiman; Director: Gustavo Polensvaig; Director Suplente: Ricardo Angel Arias, este último presente y conjuntamente con los otros aceptan los cargos.

El Escribano
Nº 44.654

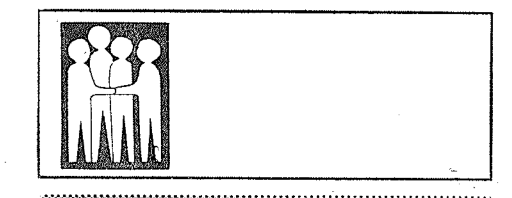
WINSTON ENGLISH CENTER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Fernando Guillermo Marcelo Enrique Humberto Spaventa, 14-11-1955, casado, arg., docente, DNI. 11.955.903 y María Virginia Rapela de Spaventa, 4-11-1958, casada, estadounidense, docente, DNI. 92.373.265, domiciliados en Avda. La Pampa 3285, Cap. Fed. 2) Escritura 22-3-1989. 3) "WINSTON ENGLISH CENTER S.A.". 4) Viamonte 1345, 4º p. "H", Cap. Fed. 5) Por sí, terceros y/o asociada a terceros, en el país o exterior, a: Organización y dictado de cursos y conferencias tendientes a la enseñanza de idiomas, especialmente inglés y materias técnicas por cualquier método creado o a crearse. Las materias que lo requieran serán dictadas por profesionales habilitados. Importación y exportación. 6) 99 años inscripción R.P.C. 7) ₳ 3.000. 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes, por 2 ejercicios. Presidente: Fernando Guillermo Marcelo Enrique Humberto Spaventa; Director Suplente: María Virginia Rapela de Spaventa. La sociedad prescinde de sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31 diciembre.

El Apoderado
Nº 44.763





Contratos de S.R.L.

AGUSMARFRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 20/3/89 se constituyó la Sociedad "AGUSMARFRA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA": 1) Roberto Lahitou, nacido el 16/5/48, L. E. 7.377.945 y María Elina Donohoe, nacida el 18/2/50, D.N.I. 6.354.273, ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en San Martín 811, Vte. López, Prov. Bs. As.; 2) Uruguay 390, 16 p., Of. 254, Cap. Fed.; 3) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Industriales: a la fabricación y comercialización de artículos de cerámica, loza y/o porcelana y al ramo de artículos para regalos en general. Comerciales: a la compra-venta, importación y exportación de artículos de cerámica, loza y/o porcelana y al ramo de artículos para regalos en general. De Servicios y Mandatos: Mediante el ejercicio de toda clase de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, asesoramiento, administraciones de bines de capital y actividades exclusivamente profesionales con título habilitante cuando por razones de la materia, leyes y/o reglamentaciones vigentes sea exigido. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y este contrato; 4) 25 años; 5) ₳ 10.000; 6) Administración: Uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios por dos ejercicios; 7) 31 de diciembre.

La Escribana
Nº 44.688

AGUSTONI-CESPEDES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad: 1º) Aldo Marcelo Agustoni, arg. nac. el 4/6/56, casado, arquitecto, D.N.I. 12.076.330, dom. Ugarteche 3050, 6º p. "139" de Cap. Fed. y don Marcelo Luis María Céspedes, arg. nac. 8/12/55, casado, arquitecto, D.N.I. 11.986.523, dom. Chubut 1335, San Isidro, Pcia. de Bs. As. 2º) Esc. Nº 24 del 1º/3/89 ante el Esc. de Cap. Fed. don José María Labayru, al Fº 50 del Reg. 1231 a su cargo. 3º) Se denomina "AGUSTONI-CESPEDES S.R.L.". 4º) Sede Social: Arenales 1370, piso 37, Cap. Fed. 5º) Tiene por objeto: el proyecto, dirección y ejecución de obras. Compra y venta de materiales para la construcción y/o decoración. 6º) Capital Social: ₳ 20.000. 7º) Se designan Gerentes: Aldo Marcelo Agustoni y Marcelo Luis María Céspedes. 8º) La Administración, representación y uso de la firma estará a cargo de ambos socios, en forma conjunta, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. 9º) Cierre del ejercicio social: 28 de febrero de cada año. 10º) Disuelta la sociedad, la liquidación será practicada por los gerentes o por las personas que designen los socios.

El Autorizado
Nº 44.743

ALEJANDRA YANKELEVICH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad: Por contrato privado de fecha 26/12/88. Los socios: Osvaldo Néstor Volosin, argentino, casado, D.N.I. Nº 12.900.508, de 31 años, comerciante, con domicilio en Pueyrredón 1813, 10º piso, Dto. A, Capital Federal y Alejandra Juana Yankelevich de Volosin, argentina, casada, D.N.I. Nº 13.530.504, de 31 años, comerciante, con domicilio en Pueyrredón 1813, 10º piso, Dto. A, Capital Federal. Denominación: ALEJANDRA YANKELEVICH S.R.L. Domicilio: Gurruchaga 2122, Capital Federal. Objeto: Fabricación y venta, compra y reventa de indumentaria femenina. Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: Australes diez mil (₳ 10.000) dividido en diez mil cuotas de Austral uno (₳ 1) cada una, totalmente suscripta en la siguiente forma: Alejandra J. Yankelevich de Volosin 7.500 cuotas por australes 7.500 y Osvaldo N. Volosin 2.500 cuotas por australes 2.500, de las que se integran en efectivo el 25 %. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Administración, representación y uso de la firma social: Uno o más gerentes en forma individual e indistinta, por 3 ejercicios, siendo reelegibles. Gerentes: Los dos socios. La Autorizada.

La Abogada
Nº 47.158

AVIREX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Daniel Roberto Davidzon, casado, 36 años, D.N.I. 10.645.566, Corrientes 4533, 9º, Cap.; Jacobo David Hilu, soltero, 36 años, D.N.I. 10.520.402, Cuenca 55, Cap.; Lilia Said de Viton, viuda, 56 años, L.C. 2.750.647, César Díaz 2904, 3º "A", Cap., arg. y comerciantes. 2) Doc. priv. del 13/2/89. 3) AVIREX SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) César Díaz 2904, 3º "A", Cap. 5) a) Compra, venta, importación, exportación, fabricación, confección y distribución de prendas de vestir e hilados de todo tipo; artículos de marroquinería y deportivos; b) Industrialización, procesamiento de hilados naturales y artificiales; c) Importación y exportación de toda clase de mercaderías; d) Ejercicio de todo tipo de mandatos y representaciones. 6) 10 años desde registración. 7) ₳ 100.000. 8) Gerente Daniel Roberto Davidzon por termino social. 9) Exclusiva del gerente. 10) 31 de enero de cada año.

La Autorizada
Nº 44.675

BETO' S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha instrumento: 14/3/89. Denominación: "BETO' S SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" Cesión de 25.000 cuotas pertenecientes en partes iguales a Norberto Oscar Bombicino y Martha Beatriz González de Bombicino, a favor de Juan Manuel Beltrán Mesa, argentino, casado, comerciante, nacido el 9/12/58, D.N.I. 13.120.829, domiciliado en Pedro I. Rivera 3945, 13º, "B", Capital, reforma de las cláusulas 4º y 11º del contrato. Capital: ₳ 50.000. Domicilio: Av. Alvarez Thomas 535, Capital. Gerentes: Juan Manuel Beltrán Mesa, Nicolás Vicente Perazzo y Elsa Esther Bombicino.

El Apoderado
Nº 44.751

BLUMIES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Fecha Contrato Social: 8/9/88. 2) Socios: Samuel Brodsky, rumano, casado, nacido el 23/10/11, comerciante, C.I. 1.678.476, domiciliado en Coronel Díaz 355, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As. y el Sr. Daniel Alberto Romero, argentino, casado, nacido el 18/4/55, comerciante, D.N.I. 11.264.272, domiciliado en Ecuador 1149, 1º p., Cap. Fed. 3) Denominación: BLUMIES S.R.L. 4) Duración: 99 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. 5) domicilio: J. E. Uriburu 754, 5º p. 502, Cap. Fed. 6) Objeto: tiene por objeto desarrollar las siguientes actividades comerciales e industriales: a) mediante la fabricación, comercialización, importación, exportación, representación y consignación, para sí, para terceros o por cuenta de terceros, de tejido, indumentaria y accesorios del vestido. b) La instalación y mantenimiento de fábricas, talleres y sucursales en cualquier parte del país o del extranjero destinadas al mismo fin. c) El desarrollo adquisición y/o adaptación de tecnología y proyectos, patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras modelos y diseños referidos a la industria textil. A tal objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica de adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. 7) Capital Social ₳ 20.000 8) Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de tres gerentes, actuando en forma indistinta por el término de tres años pudiendo ser reelegibles, se designan gerentes al Sr. Eduardo Vital Barnatan, argentino, casado, nacido el 23/1/52, comerciante, D.N.I. 10.306.532, domiciliado en la calle Hortiguera 82, Cap. Fed. El Sr. José Alberto Barnatan, argentino, casado, nacido el 6/1/55, comerciante, D.N.I. 11.531.354, domiciliado en Pedernera 494 4º piso "C", Cap. Fed. y la Sra. Laura Chammah, argentina, viuda, nacida el 20/11/24, comerciante, D.N.I. 2.588.953, domiciliada en Libertad 1170 8 p. "B", Cap. Fed. 9) Cierre del ejercicio social el 31/1 de cada año.

La Autorizada
Nº 44.790

CALZATEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución. Socios: Osvaldo Antonio Cardei, argentino, Libreta de Enrolamiento Nº 4.314.708, de 48 años de edad, con domicilio en la calle Juan Bautista Alberdi 721, San Andrés, Provincia de Buenos Aires, estado civil casado, y Miguel Angel Conte, argentino, con D.N.I. Nº 10.488.624, de 36 años de edad, con domicilio en la calle Ceretti Nº 1948, Capital Federal, estado civil casado. Instrumento de constitución: documento privado del 6 de enero de 1989. Denominación: "CALZATEC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" Domicilio social: Méjico Nº 3958, Dtpo. 1, Capital Federal. Objeto: Importación, Exportación, Compra y Venta de Calzados, Cueros, Mercaderías, Productos elaborados o no, Bienes Muebles, Transformación, Producción y Elaboración de los Productos y Subproductos referentes a los ramos de la fabricación de Calzado e Industrialización del Cuero. Duración quince años a partir de la fecha del presente contrato. Capital Social: ₳ 10.000 (Diez Mil australes). Administración y representación legal: estará a cargo de ambos socios, que revestirán el carácter de gerentes. Se designan gerentes a los Sres.: Osvaldo Antonio Cardei y Miguel Angel Conte. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Nº 47.168

CASABLANCA EVENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: a) Carmelo Fiore, argentino, casado, comerciante, nacido el 22/2/1923, L.E. 1.744.333, domicilio: Fray C. Rodríguez 405, Haedo (BA), b) Jorge Rubén Nesci, argentino, casado, comerciante, nacido el 9/7/1949, L.E. 7.887.522, domicilio: Convención 302 Haedo (BA), c) Jesús Nogueiras, español, casado, comerciante, nacido el 2/3/1954, C.I. 8.759.672, domicilio: Vergara 484 Haedo (BA). 2) Fecha de Constitución: 3/3/1989, por contrato privado. 3) Denominación: "CASABLANCA EVENTOS S.R.L." 4) Domicilio: Arévalo 1444 Capital Federal. 5) Objeto: Instalación y locación de bienes muebles, vajillas y complementos para fiestas. 6) Duración: 10 (diez) años. 7) Administración: A cargo de todos los socios, debiendo firmar dos cualesquiera de ellos en forma conjunta. 8) Capital Social: ₳ 20.000 (veinte mil australes) 9) Cierre de Ejercicio: Anualmente, cada 31 de diciembre.

El Contador Público
Nº 44.686

CASPIROLETA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución. Socios: María Cristina Giraldo Archila, de 32 años, soltera, colombiana, economista, D.N.I. 92.532.347, domiciliada en Cuba 2173, piso 7 "48", Capital y Beatriz Zapata Lara, de 44 años, soltera, colombiana, médica, D.N.I. 92.752.417, domiciliada en Av. del Libertador 2698, piso 12, "H", Capital. Instrumento de Constitución: Escritura pública del 16/1/89. Denominación: "CASPIROLETA S.R.L." Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Manuel Ugarte 3640. Objeto: Producción, elaboración, fabricación, envasado, distribución, transporte y comercialización, directamente o a través de intermediarios con entidades públicas o privadas, de productos alimenticios y bebidas. Explotar, por sí o por otras casas de comidas, restaurantes, bares, confiterías y establecimientos afines, contratando o subcontratando. Adquirir y producir insumos vinculados con su objeto. Contraer préstamos a sola firma y con garantía personal o real. Adquirir, enajenar y locar inmuebles y muebles. Contratar personas en relación de dependencia o sin ella. Solicitar y tramitar el registro de marcas de fábrica, patentes de invención, modelos y diseños industriales y nombres de comercio. Organizar fiestas, recepciones y, en general, cualquier evento social, utilizando productos, alimentos y accesorios, incluyendo mobiliario. Participar en licitaciones públicas relacionadas con su objeto. Exportar e importar, bienes y servicios vinculados con su objeto. Duración: 40 años desde su inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: ₳ 9.000. Administración y Representación Legal: Serán ejercidas por las dos socias, con el cargo de gerentes, actuando en forma conjunta o indistintamente. Cierre del Ejercicio: 30 de agosto de cada año. Las socias.

El Apoderado
Nº 47.115

CINTIMEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa que por documento privado del día 22/3/89, se ha producido el Aumento del Capital Social a ₳ 300.000; modificándose el Art. 4º.

El Autorizado
Nº 44.738

COFAPON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Laura Elena Palisa Mujica, argentina, nac. 21/10/43, D.N.I.: 4.774.701, comerciante, casada, domic. Lazcano 118, Ramos Mejía, Prov. Bs. As.; y Alfredo Oscar Gómez, argentino, nac. 1º/11/49, comerciante, casado, L.E. 8.037.664, domic. Lazcano 118, Ramos Mejía, Prov. Bs. As. 2º) Escritura 428, del 16/12/88. 3º) COFAPON S.R.L. 4º) Domicilio: Beruti 3630, 2 piso, "B", Cap. Fed. 5º) Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: A la distribución, venta, representación, importación, exportación, producción y fraccionamiento de productos medicinales, material de curaciones, artículos descartables de cirugía y equipamiento hospitalario, artículos de limpieza y perfumería para farmacias, artículos de tocador, artículos de oficina y yerbas medicinales; podrá también instalar laboratorios de preparación de drogas y especialidades medicinales y el fraccionamiento de las mismas. Intervenir en licitaciones públicas o privadas, internacionales, nacionales, provinciales, municipales, entes autárquicos, empresas del estado. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que se relacionen con su objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6º) Plazo: 50 años. 7º) Capital: ₳ 10.000, dividido en 10.000 cuotas de un austral valor nominal cada una, suscriptas por los socios así: Laura Elena Palisa Mujica: 5000 cuotas y Alfredo Oscar Gómez: 5000 cuotas. 8º) Ejercicio: 30 de junio. 9º) Gerentes: ambos socios indistintamente, por 5 ejercicios.

El Autorizado
Nº 44.709

COLORLAB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por doc. priv. del 16/3/89 en COLORLAB S.R.L. Jorge Néstor Gonnet renuncia como gerente vende 10 cuotas a Rogelio Rech y 40 a María Delia Rubini, arg., soltera, 44 años, L.C. 5.087.867, comerc., C. Tejedor 2250, Munro, Bs. As., quien es designada gerente. Se ref. art. 4º.

La Autorizada
Nº 44.677

COMPUMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Socios: Roberto Ramón Rafel, de 35 años, D.N.I. 11.068.399, domiciliado en Cucha Cucha 1588, 4º "A" de Cap. Federal y Héctor Daniel Palmieri, de 31 años, D.N.I. 13.624.286, domiciliado en Zapiola 3069, de San Justo, Pcia. de Buenos Aires, ambos analistas programadores, argentinos y casados. Constitución: Acto Privado del 17/3/89. Denominación: COMPUMAS S.R.L. Domicilio: Valentín Virasoro Nº 1216 "1". Plazo de Duración: 20 años desde su inscripción. Objeto: Prestación de servicios de análisis y programación de tareas de cualquier naturaleza, aplicables a equipos de procesamiento de datos; compra, venta, alquiler, consignación, fabricación, importación y exportación de equipos, elementos y accesorios de procesamiento de datos; prestación de servicios de toda índole, relacionados con el procesamiento de datos; organización de cursos y seminarios en el área de la sistematización de datos y tratamientos de la información; compra, venta, alquiler, importación y exportación de elementos de oficina y su fabricación; reparación y armado de equipos de contabilidad y computación y fabricación de sus partes, todo bajo cualquier modalidad financiera, aún tomando o dando créditos prendarios o no. Capital: ₳ 15.000; divididos en 15.000 cuotas de valor nominal un austral cada una, suscriptas por los socios en la siguiente proporción: 14.250 cuotas el socio Roberto Ramón Rafel y 750 cuotas Héctor Daniel Palmieri. Integrándose el 25 % en dinero efectivo, el saldo dentro del plazo de Ley. Administración y Fiscalización: La Administración; Representación Legal y Uso de la firma Social estará a cargo del socio mayoritario por el término de duración de la Sociedad. Cierre del Ejercicio: 28 de febrero de cada año.

La Apoderada
Nº 44.640

CONFECCIONES ITALIANAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 15/3/89, Fº 161, Reg. 869, C. F. se formalizó el aumento de capital de la sociedad modificando el artículo Cuarto que en adelante será del siguiente tenor: "Cuarto: El capital social se fija en la suma de Australes Novecientos mil (₳ 900.000), divididos en noventa mil cuotas de diez (₳ 10) australes cada una, integradas a la sociedad en dinero en efectivo de acuerdo al siguiente detalle: Julio E. Marquetti suscribe e integra Cuarenta y cinco mil cuotas equivalentes a cuatrocientos cincuenta mil Australes (₳ 450.000) y la socia Ilda Nereida Piperse de Moroni suscribe e integra cuarenta y cinco mil cuotas equivalentes a cuatrocientos cincuenta mil Australes (₳ 450.000)". Y por el mismo acto se modifica el artículo quinto en los siguientes términos: "Quinto: La administración de la sociedad estará a cargo de Julio E. Marquetti e Ilda Nereida Piperse de Moroni, quienes desempeñarán el cargo de gerentes, ejerciendo la representación legal y cuyas firmas indistintas obligan a la sociedad".

La Abogada
Nº 44.720

C. P. V.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución: 21 de noviembre de 1988. Socios: Javier Félix Giraldez, 27 años, casado, argentino, comerciante, domiciliado en la calle Curapaligüe Nº 889, P. 8º, Dto. 75, Capital Federal, D.N.I. Nº 14.433.310; Juan José Farías, 27 años, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en Av. del Trabajo 1741, P. 11, Dto. 102, Capital Federal, D.N.I. Nº 14.433.295; Plazo: 20 años; Domicilio: Lavalle 1588, p. 5º, Ofc. "C", Capital Federal; Denominación: "C. P. V. S.R.L."; Objeto: La prestación y explotación de servicios de radiodifusión; Capital Social: Australes Cinco Mil (₳ 5.000) Se integra en efectivo el 100 %. Administración: Socios Gerentes Javier Félix Giraldez y Juan José Farías; Cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año.

El Autorizado
Nº 44.755

CRAFT ARTE Y COMUNICACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Fernando Adrián Pousa Fernández, argentino, soltero, de 25 años de edad, arquitecto, D. N. I. Nº 16.973.184, domiciliado en Tucumán 2146, Piso 1º "A", Capital Federal; Martín Gabriel Stortoni, argentino, soltero, de 27 años, comerciante, D. N. I. Nº 14.857.026, domiciliado en Alsina Nº 75, Piso 7º "D", Ramos Mejía, Pcia. de Buenos Aires y Claudio Andrés Tucci, argentino, soltero, de 26 años, comerciante, D. N. I. Nº 16.050.223, domiciliado en Llavallol Nº 1742, Haedo, Pcia. de Buenos Aires. Fecha del instrumento de Constitución Instrumento privado de fecha 21/3/89. Denominación: "CRAFT ARTE Y COMUNICACION S. R. L.". Domicilio social: en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Sede social: Uruguay 385, Piso 8º, Capital Federal. Objeto social: Comerciales: compra y venta, exportación e importación de elementos y artículos para la publicidad y agencias de publicidad. Publicitarias: elaboración de campañas de publicidad y elementos necesarios para llevarlas a cabo, utilizando los distintos medios gráficos, radiales, televisivos, promociones personales, mediante el empleo de publicidad directa postal, en espectáculos públicos, medios de transporte, entre otros. Estudios de mercado: elaboración de estudios de mercado, asesoramiento, análisis, promoción, determinación de factibilidades, confección de planes de desarrollo, programa de comercialización, análisis de sistemas publicitarios a emplearse de acuerdo a las posibilidades determinadas con los estudios realizados. Arquitectura: actividades y operaciones relacionadas con el estudio y la utilización de los conocimientos de la arquitectura artes decorativas y afines, estudios, proyectos, como también el desarrollo de actividades como consultores de proyectos y asesoramientos técnicos por intermedio de profesionales con título habilitante. Mandataria: podrá desarrollar toda clase de mandatos, representaciones y demás actividades anexas y conexas a sus fines. Plazo de duración: diez años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: A 3.000 (australes tres mil), dividido en tres mil cuotas, v/n ₳ 1 (austral uno) cada una, que suscriben cada uno de los socios por partes iguales, o sea ₳ 1.000 (australes mil) cada uno de ellos. El capital suscripto lo aportan los socios en un 25 % en dinero en efectivo y se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración y representación legal: Fernando Adrián Pousa Fernández, Martín Gabriel Stortoni y Claudio Andrés Tucci en forma individual e indistinta en el carácter de Gerentes, por el término de tres años, siendo reelegibles. Fecha de cierre de ejercicio de la sociedad: 30 de junio de cada año.

La Abogada
Nº 44.710

CHALLA QUILCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CHALLA QUILCA S. R. L. Hace saber por un día que por Asamblea del 23/8/88 y escritura del 16/12/88, aumentó el capital social y modificó Art. 4º. Capital ₳ 251.225, dividido en 251.225 cuotas de ₳ 1.- cada una.

El Autorizado
Nº 44.665

DAMMAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Documento privado del 15/3/89. Socios: Omar Abel Ramos, arg. divorciado, nacido el 11/1/23, comerciante, L. E. Nº 1.674.527, domicilio: Suipacha 1325 piso 4º D Capital y Nora Isabel De Rissio, arg. divorciada, nacida el 27/4/42, comerciante, D. N. I. Nº 4.455.665, domiciliada en Suipacha 1354 piso 6º Capital. Denominación: "DAMMAN S. R. L.". Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Comercial: La compra, venta, distribución y comercialización de productos de cosmética, perfumería y envases, ya sean estos plásticos, acrílicos, de papel, cartón o cartulina. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización, fraccionamiento y envasamiento de productos químicos, químico industriales, farmacéuticos, de cosmética y de perfumería. Financiera: La realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras, y toda otra que requiera el concurso público. Capital Social: ₳ 3.000, dividido en 3000 cuotas de ₳ 1 v/n c/u. Omar Abel Ramos 2000 cuotas y Nora Isabel De Rissio, 1000 cuotas. Administración: Representación legal y uso firma social: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. Domicilio Social: Corrientes 1250, piso 13, Capital. Gerente: Omar Abel Ramos.

La Autorizada
Nº44.796

DASIMPEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme art. 10, Ley 19.550, se hace saber: 1) María Inés Bengolea de Passerini, argentina, nacida el 5/9/1941, casada, comerciante, L. C. 4.208.843, domiciliada en Arenales 2300, piso 3º, Capital; Dora Isabel Visintin de Tarantini, argentina, nacida el 26/1/1941, casada, Contadora Pública, L. C. 3.992.140, domiciliada en Santa Fe 3132, piso 7º B, Capital; Ana Ester Giordani, argentina, nacida el 14/7/1956, soltera, comerciante, D. N. I. 12.260.569, domiciliada en Uruguay 1279 de Grand Bourg, Pcia. de Bs. As. y Edgardo Julio Scenna, argentino, nacido el 9/8/1961, casado, despachante de aduana, D. N. I. 14.767.088, domiciliado en San Lorenzo 1696 de Lanús Este, Pcia. de Bs. As. 2) Acto privado de fecha 21/3/1989. 3) "DASIMPEX S. R. L.". 4) Avda. de Mayo 953, piso 6º de Capital Federal. 5) a) La realización de todas las actividades y servicios vinculados con la exportación e importación de mercaderías y demás operaciones aduaneras; b) Efectuar compras en el mercado interno de productos destinados a la exportación y efectuar importaciones de productos destinados a la venta en el mercado interno; c) El ejercicio de representaciones, comisiones, distribuciones, consignaciones y

mandatos comerciales. 6) 90 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) A 50.000.- 8) y 9) La gerencia, representación legal y el uso de la firma social estará a cargo de cualesquiera de los socios, en forma indistinta. 10) 31 de marzo de cada año.
El Autorizado
Nº 44.694

ESINCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Constitución: Socios: Nélida Beatriz Pereyra, de 42 años, D. N. I. 5.306.326, comerciante, domiciliada en Olazábal 4622, 3º A; y Carlos Eduardo Amaro Maiztegui, de 30 años, ingeniero, D. N. I. 12.439.427, domiciliado en Camargo 995, 15º A; ambos de Capital Federal, casados y argentinos. Constitución: Acto Privado del 21/3/89. Denominación: ESINCO S. R. L. . Domicilio: Olazábal 4622, Piso 3º A. Duración: 20 años a contar de la fecha de inscripción. Objeto: Prestación de servicios de análisis y programación de tareas de cualquier naturaleza, aplicables a equipos de procesamiento de datos; compra, venta, alquiler, consignación, fabricación, importación y exportación de equipos, elementos y accesorios de procesamiento de datos; prestación de servicios de toda índole relacionados con el procesamiento de datos; organización de cursos y seminarios en el área de la sistematización de datos y tratamientos de la información; compra, venta, alquiler, importación y exportación de elementos de oficina y su fabricación, reparación y armado de equipos de contabilidad y computación y fabricación de partes, todo bajo cualquier modalidad financiera, aún tomando o dando créditos prendarios o no. Capital: A 15.000; divididos en 15.000 cuotas de valor nominal un austral cada una, suscriptas por los socios en la siguiente proporción: 14.250 cuotas la socia Nélida Beatriz Pereyra y 750 cuotas Carlos Eduardo Amaro Maiztegui. Integrándose el 25% en dinero efectivo, el saldo dentro del plazo de Ley. Administración y Fiscalización: La Administración, Representación Legal y Uso de la Firma Social, estará a cargo del socio mayoritario, exclusivamente, por el término de duración de la Sociedad. Cierre del Ejercicio: 28 de febrero de cada año.
La Apoderada
Nº 44.641

FACTORY SHOES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado del 16/3/89, Socios: Gustavo Manuel Campaya, soltero, 17/4/1959,argentino, comerciante, D.N.I. 13.271.107, Saavedra 1128 8º "6", Capital y María Graciela Val, soltera, nacida el 6/7/1956, argentina, comerciante, Caseros 2353 8º "B", Capital, D.N.I. 6.152.797. Denominación: "FACTORY SHOES S.R.L." Domicilio: Saavedra 1128 8º "6", Capital Federal. Duración: diez años. Objeto: a) la fabricación, comercialización, representación, importación y/o exportación de calzado y artículos de marroquinería, sus subproductos y/o derivados y accesorios; b) la compra, venta, permuta o fraccionamiento, loteos, construcciones, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. Capital: A 5.000. Administración y dirección: a cargo de los dos socios en calidad de gerentes, los cuales ejercen en forma indistinta la representación legal y uso de la firma social. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.
La Apoderada
Nº 44.723

5TH. AVENUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jorge Enrique Masegosa, arg., divorciado, 45 años, comerciante, D.N.I.: 4.603.483, domic. Avda. San Juan 4099, C. Fed.; y Gabriel Enrique Masegosa, arg., soltero, estudiante, 22 años, D.N.I.: 18.046.476, domic. Sargento Cabral 1126, Acasusso, Prov. Bs. As. 2) Escritura Nº 64, del 15/3/89. 3) "5TH. AVENUE S.R.L." 4) Domicilio: calle Florida 878, 4º p., Of. 13, Cap. Federal. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a teceros, a las siguientes actividades: De agencias de turismo: a) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero. b) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero. c) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait", en el país o en el extranjero. d) La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. e) La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de esos servicios. f) La compra y venta de cheques del viajero y de cualquier otro medio de pago, por cuenta propia o de terceros. g) La formalización, por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados. h) Los despachos de aduana en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros, por intermedio de funcionarios autorizados. i) La venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales, en la medida que constituyan parte de otros servicios turísticos. j) La prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viajes, pudiendo habilitar sucursales dentro y fuera del país. 6) 50 años. 7) Capital: A 40.000, dividido en 40 cuotas de A 1.000 valor nominal cada una, suscriptas por los socios así: Jorge Enrique Masegosa: 32 cuotas; y Gabriel Enrique Masegosa: 8 cuotas. 8) 31 de diciembre. 9) Gerentes: ambos socios indistintamente, por 5 ejercicios.
El Autorizado
Nº 44.708

GUERRIERI Y ZANI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 27/3/89; Carlos Alberto Zani, argentino, casado, comerciante, 37 años, D.N.I. 10.373.150, Mendoza 3620, piso 8º C, Capital; y Rodolfo Alberto Guerrieri, argentino, casado, comerciante, 41 años, LE 7.605.486, Nogoyá 5224 Capital; "GUERRIERI Y ZANI S.R.L.", Espinosa 1118, Capital; 10 años a partir de su inscripción; La explotación integral de talleres mecánicos para el automotor, incluyendo la reparación de chapa y pintura de los mismos y toda otra actividad relacionada y conexa con el objeto. A 20.000. Ambos socios en calidad de gerentes, en forma conjunta, por tiempo indeterminado. 31 de diciembre de cada año.
El Apoderado
Nº 44.683

HABITAT ARTESANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado: 27/3/89. a) Socio María Josefina Roisman Ferreira, cedió su totalidad 500 cuotas igual a 500 pesos argentinos de $a. 1 c/u precio: A 100 a Cecilia Bullrich, casada, argentina, nació 6/6/63, DNI 16.995.222, comerciante, domicilio: Santa Fe 995 - P. 6.- b) Se prorrogó plazo duración sociedad: 30 años más, hasta 30/3 año 2019. c) Fijó capital social A 5.000, dividido en 5000 cuotas de A 1 y 1 voto c/u. Modificó artículos 3 y 5 del contrato social.
El Gerente
Nº 44.716

HOGAR LA TORRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 29/12/88; Marcela Inés Liguori, argentina, soltera, comerciante, 27 años, D.N.I. 14.868.768, De Filippi 2040, Ituzaingó, Pcia. Bs. As.; y Susana Gabriela Liguori, argentina, soltera, comerciante, 25 años, D.N.I. 16.425.998, De Filippi 2040, Ituzaingó, Pcia. Bs. As.; "HOGAR LA TORRE S.R.L.", Paraná 264, Piso 7º Of. 63 y 64, Capital. Compra, venta, importación, exportación, consignación y representación de artefactos electrodomésticos, para el hogar; artículos de bazar, menaje y regalos; muebles y accesorios para el hogar y oficinas. A 5.000. Ambas socias en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; 31 de julio de cada año. 50 años a partir de su inscripción.
El Apoderado
Nº 47.125

INDUSTRIAS PLASTICAS POLINEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa que entre: Roque Guarino, italiano, divorciado, nacido el 23/7/38, tornero, C.I. 5.399.810, domiciliado en Ingeniero Huergo 674, Lomas del Mirador, Pcia. de Bs. As. y Roberto Angel Cuadra, argentino, casado, nacido el 17/5/41, tornero, C.I. 4.995.057, domiciliado en Balcarce 1390, Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As.; según documento privado de fecha 15/3/1989; constituyeron la sociedad: "INDUSTRIAS PLASTICAS POLINEC S.R.L." con domicilio en Talcahuano 439, 3º P., "5", Capital; Duración: 50 años; Objeto: Elaboración y Comercialización de Artículos y Materiales Plásticos en general. Importación y Exportación; Capital Social: A 10.000; Dirección y Administración: ambos socios como Gerentes; Uso de la firma social: Indistinta; Cierre del ejercicio: 31/3 de cada año.
El Autorizado
Nº 44.736

JOSE V. PEDEVILLA & COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 17/11/88; 1º "JOSE V. PEDEVILLA & COMPAÑIA S.R.L.", Franklin 730, Capital. 2º: 30 años a partir del 2/11/78. 3º Compra y venta, de metales, chapas de hierro y perfiles, así como la realización de sus cortes, mediante guillotina. 4º A 60.000. 5º: Los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta por tiempo indeterminado. 6º: 30 de setiembre de cada año.
El Apoderado
Nº 47.126

L' ECLAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por: escritura pública Nº 168 del 7/11/1988 se dispuso la cesión de cuotas y reforma del art. 4º y 5º. Ernesto Héctor Parrondo, cede, vende y transfiere a favor de Marcelo Rodolfo Caprio, argentino, soltero, nacido el 1/8/1962, comerciante, D.N.I. 16.246.427, domiciliado en Arenales 2884 piso 5º "D" Cap. una cuota que tiene y le corresponde en la mencionada sociedad, por el precio total y convenido de A 100, colocándolo en su mismo lugar, grado y prelación. Cuarto: El capital social se fija en la suma de Australes cincuenta (A 50) dividido en 50 cuotas de A 1 valor nominal c/u. Quinta: La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo del Gerente, socio o no que durará en su cargo por todo el plazo de duración de la sociedad. Se designa Gerente a Ernesto Héctor Parrondo.
El Gestor
Nº 44.786

L. S. CONFECCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 8/3/89 se constituyó la Sociedad "L. S. CONFECCIONES S.R.L." Socios: Laura Silvero Duarte, paraguaya, casada, comerciante, nacida el 20/8/53, C.I.P.F. 7.492.011, domicilio Ladines 2716, CF. y Elva Silvero Duarte, paraguaya, casada, comerciante, nacida el 4/7/55, C.I.P.F. 7.487.876, domicilio Ladines 2716, CF. Duración: 25 años a partir de su inscripción en el Reg. correspondiente. Objeto: Tendrá por objeto principal la fabricación y comercialización de artículos de la indumentaria y afines para lo cual podrá: a) Instalar fábricas para la producción de dicho material en cualquier lugar del país; b) Instalar en cualquier lugar del país locales para la comercialización de dichos productos o de terceros; c) Importar y/o exportar productos de su producción y/o de terceros; d) Realizar todo tipo de operaciones bancarias, pudiendo operar en créditos; abrir cuentas corrientes y realizar cualquier operación autorizada; e) Comprar, vender y alquilar bienes inmuebles en cualquier lugar del país; f) Celebrar contratos de locación de obra o de "facon" pudiendo contratar personal permanente o temporario; g) Realizar toda negociación afín a los negocios societarios, por lo que la presente enunciación no es limitativa, sino meramente enunciativa de actividades posibles, que podrán integrarse con cualquier acto de comercio válido a los fines de la Sociedad. Capital: A 600.000. Administración: La Administración y Representación Legal estará a cargo de 1 o más Gerentes administradores, por 3 años, ejerciendo la función en forma indistinta, siendo reelegibles. Cierre del Ejercicio: 31 de marzo de cada año. Domicilio legal y administrativo: Ladines 2716, CF.
El Autorizado
Nº 44.741

MASECAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación: "MASECAR S.R.L." Instrumento privado del 22/3/89. Socios: Julio César González, argentino, 22/9/55, comerciante, casado, D.N.I. 12.076.688, Eduardo Costa 3046, Capital y José Froilan González, argentino, 5/10/22, viudo, comerciante, LE 659.418, domicilio Avenida Callao 1371, 5º Piso "A" Capital. Plazo 30 años desde su inscripción. Objeto: La compraventa, comisión y/o consignación de todo tipo de rodados, sus partes, repuestos, componentes, insumos, combustibles, aceites y derivados del petróleo en general. Importación y Exportación. Capital: A 10.000. Dirección y Administración: Estará a cargo de dos o más gerentes en forma indistinta. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Domicilio: Sarmiento 2150 Capital. Gerentes designados: Julio César González y José Froilan González.
La Escribana
Nº 44.712

MAYLEN VESTIMENTS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 14 de diciembre de 1988, la sociedad "MAYLEN VESTIMENTS S.R.L." procedió a la elevación de su capital social a la suma de A 300.000 mediante la capitalización de las cuentas Ajuste de Capital y Utilidad del Ejercicio Anterior, modificando al efecto el artículo cuarto, los demás artículos no se modifican.
El Gerente
Nº 44.664

NI MAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementaria de cesión de cuotas de "NI MAC S.R.L.". Por documento privado del 16/3/89, se rectificó el art. 4º que dice: Artículo Cuarto: El Capital Social se fija en A 90.000 dividido en 90.000 cuotas de A 1 v/n c/u, totalmente suscriptas e integradas así: Graciela Telma Bengen 45.000 cuotas y Juan Ramón Palacios 45.000 cuotas totalmente integradas.
La Autorizada
Nº 44.795

REGROR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 9/3/89: I) La socia Diana Alicia Groppa de Saracino, representada por el Dr. Horacio Ramón Groppa, vende, cede y transfiere las 120 cuotas de capital que tiene y le pertenecen en la sociedad al socio Carlos Raúl Groppa, y renuncia al cargo de socia gerente, quedando totalmente desvinculada y desinteresada de la sociedad. II) El socio Carlos Raúl Groppa, vende cede y transfiere a Héctor Norberto Arzeno, argentino, comerciante, nacido el 5/2/940, casado, con L.E. Nº 4.308.264, domiciliado en Román Gómez 1837, José Ingenieros, Pcia. de Buenos Aires, la cantidad de 30 cuotas sociales. Se modifican las siguientes cláusulas del contrato social así: Quinta: el capital social se fija en A 30.000 dividido en 300 cuotas de A 100 cada una suscriptas e integradas por Carlos Raúl Groppa: 270 cuotas y Héctor Norberto Arzeno: 30 cuotas. Sexta: La administración y uso de la firma social como Gerente a cargo exclusivo de Carlos Raúl Groppa, Décima: Ganancias y pérdidas se distribuirán entre los socios en proporción a sus respectivos aportes.
El Autorizado
Nº 44.667

RESIDENCIA DEL VALLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Graciela Virginia Machin, D.N.I. Nº 10.232.457, de 37 años, domiciliada en Alas Argentinas 6295, Ciudad Jardín, El Palomar, Provincia de Buenos Aires; Ana Arena D.N.I. Nº 11.890.342, de 33 años, domiciliada en Condarco 55, Piso 4º, Dpto. "C", Wilde, Provincia de Buenos Aires; Josefina Giunta, D.N.I. Nº 11.630.997, de 33 años, domiciliada en Gral. Arenales 32, Piso 8º, Avellaneda, Prov. de Buenos Aires; María Isabel O' Toole, D.N.I. 14.583.359, de 28 años de edad, domiciliada en

Julián Alvarez 2531, Piso 7º, Dpto. "A", Capital Federal, todas ellas de nacionalidad argentina, casadas, comerciantes, mediante instrumento privado de fecha 27 de marzo de 1989, han decidido constituir la sociedad denominada "RESIDENCIA DEL VALLE S.R.L.", con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros a la prestación de servicios del tipo de residencia geriátrico, guardería y a cualquier otro tipo similar de asistencia social, con inclusión o no de los servicios de prestaciones médicas, de odontología y/o análisis clínicos. Duración del contrato: veinte años a contar desde su inscripción. Capital Social: ₳ 50.000. Administración, representación legal y uso de la firma: a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta socios o no. Duración: un ejercicio; reelegibles. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Se establece la Sede Social en Piedras 1892, Capital Federal y se designa Gerente a la señora Graciela Virginia Machin
El Autorizado
Nº 44.669

SALWIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por escritura del 25/10/88, pasada ante el Escribano Emilio A. Picasso al Fº 1037 del Registro de Capital Federal Nº 68 a su cargo, la Sra. Esther Lerner de Winter, cedió, vendió y transfirió a favor del Sr. Gerardo Fabián Winter, las Un mil quinientas cuotas de capital social, con valor nominal de Pesos Ley 18.188 Diez cada una, equivalentes a Diez millonésimos de austral (₳ 0.0000010) por cuota de la sociedad "SALWIN S.R.L." Que en el mismo instrumento el Señor Gerardo Fabián Winter, argentino, nacido el 16/12/61, D.N.I. Nº 14.569.465, soltero,comerciante, domiciliado en Salguero Nº 1386, Depto. 1, Capital Federal, conjuntamente con el Sr. Salomón Winter en su carácter de únicos socios resolvieron adecuar, aumentar y prorrogar la sociedad, de acuerdo a los siguientes términos: 1) Razón Social: La sociedad se denomina "SALWIN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 2) Domicilio Legal: Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, calle Corrientes Nº 1111. 3) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la importación, exportación, compra y venta de fornituras, maquinarias y útiles para relojes, como también la compra y venta de relojes artículos de joyería y fantasía en general. 4) Plazo de duración: La duración de la sociedad es de cincuentas años a partir del 12/4/71. 5) Capital social: El capital social se fija en la suma de Australes treinta mil (₳ 30.000) dividido e treinta mil cuotas de Un austral (₳ 1), valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios y en la proporción de 22.800 cuotas Salomón Winter y 7200 cuotas Gerardo F. Winter y en dinero efectivo. 6) Organización de la Representación Legal: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios siendo reelegibles. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad inclusive los previstos en los art. 1881 del C.C. y 9º del Dcto. Ley 5965/63. 7) Fecha de cierre de balance: 30 de mayo de cada año. 8) Socios Gerentes: Salomón Winter y Gerardo Fabián Winter.
El Escribano
Nº 44.718

SARMIENTO 408

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Nº 31 del 15/3/1989 Escribano Juan Manuel Lozada constituyóse "SARMIENTO 408 S.R.L.", con domicilio en calle Sarmiento 408, Capital Federal. Constituyentes: María García de Mendez, 59 años, viuda, española, comerciante, CI. Nº 5.906.350, Superí 1408 Piso 1º "D", Capital; Isabel Turiel Aguada de García, 57 años, viuda, argentina, comerciante, C.I. 4.706.067, Diaz Vélez 5304 Piso 9º "A", Capital; Darío Fernández, 59 años, casado, español, comerciante, C.I. 3.956.048, La Tablada 6050, Wilde, Prov. Bs. Aires; Alvaro Campos, 59 años, casado, español, comerciante, C.I. 3.642.958, México 4020, Capital; Manuel Campos, 56 años, casado, español, comerciante, C.I. 4.670.299, México 4020, Capital; Emilio Cajaraville, 60 años, casado, español, comerciante, CI. 3.692.188, México 4020, Capital; Objeto social: La explotación de confiterías, bares, pizerías, restaurantes, casa de lunch y todo lo relacionado con la actividad gastronómica; Duración: 50 años; Capital Social: A 50.000; Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta; Gerentes: Darío Fernández, Alvaro Campos y Manuel Campos, por el término de cinco ejercicios; Cierre Ejercicio: 30 junio cada año. Capital social dividido en 50.000 cuotas de capital.
El Socio Gerente
Nº 44.685

SIDERO, INSUA Y QUINTERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aclaración: "SIDERO, INSUA Y QUINTERO S.R.L." Se hace saber que por el Edicto publicado el 16 de Marzo de 1989, bajo el Nº 43.183, la sociedad "INSUA, QUINTERO Y CIA. S.R.L." es continuadora de la sociedad "SIDERO, INSUA Y QUINTERO S.R.L."
La Autorizada
Nº 44.766

SIDITEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 17 de noviembre de 1988, la sociedad "SIDITEX S.R.L." dispuso la prórroga del vencimiento del plazo de duración por diez años más, modificando al efecto la cláusula primera del contrato social y estableciendo que el plazo de duración será de veinte años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Las demás cláusulas no se modifican.
El Socio Gerente
Nº 44.663

SISTEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que po instrumento privado del 27/9/88 y 23/11/88, la sociedad "SISTEL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". procedió a reconducir la sociedad y aumentar el capital social, el artículo segundo expresa que la duración de la Sociedad es de 5 años computados desde la fecha de inscripción de la reconducción y el aumento de capital es de ₳ 80 a ₳ 3.000, en dinero efectivo.
La Escribana
Nº 44.690

STESAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Constitución: Contrato fecha 13/2/89. Socios: Stefano Benvenuti, italiano, soltero, comerc., nacido 3/8/62, pasap. Nº 568.350 D; Liliana Beatriz Balsa, argent., casada, comerc., nacida 25/12/55, D.N.I. 11.864.517; y Saúl Bibring, argent. nat., casado, comerc., nacido 9/11/47, D.N.I. 11.266.538, todos domiciliados en Catamarca 18 piso 3º Of. 208 Cap. Denominación: "STESAR S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: compra, venta, fabricac., distribución mayorista y minorista de toda clase de cueros, pieles, prendas de vestir de cuero y/o telas, marroquinería y calzados, art. de electrónica, productos de bazar, art. del hogar, art. suntuarios, productos alimenticios en todas formas, químicos, de óptica, art. de perfumería, y toda clase de automóviles y motos nuevos y usados y sus repuestos, maquinarias agrícolas, ganaderas e industriales. Importac. y exportac. de toda clase de bienes. Tiene capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar los actos y contratos que no se encuentren prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: ₳ 3.000 (Australes tres mil). Administ.: a cargo de los tres socios en calidad de gerentes en forma indistinta. Cierr. Ejer.: 31/12. Sede Soc.: Catamarca 18 piso 3º Of. 208 Capital.
La Autorizada
Nº 44.773

TALLERES ONCE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Que por escritura pública del 6/12/88, Julio César Aizpun cede y transfiere la totalidad de las 150 cuotas de capital que tiene y le corresponden en la sociedad, a favor de Gustavo Amadeo Montone, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 31/7/54, D.N.I. 10.965.184, domiciliado en Juan F. Seguí 3769, piso 8, "33", Capital. Los socios.
El Apoderado
Nº 47.117

TANELAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 13 de marzo de 1989, los socios: Roberto Taberner, casado, 3/4/1937, comerciante, CI 5.164.971, argentino, Avellaneda 1362 Dto. 1, Castelar, Pcia. de Bs. As. y Nélida Beatriz Ortiz Martioda, 16/5/1938, casada, argentina, comerciante, CI 6.706.840, el mismo domicilio que el otro socio, Constituyen una S.R.L. Denominación: "TANELAR S.R.L." Domicilio: Bartolomé Mitre 1648 1º F, Capital Federal. Duración: hasta el 30 de junio del año 2050. Objeto: a) La industrialización de toda clase de cueros y pieles de origen animal, con destino a la vestimenta, marroquinería y demás aplicaciones de dichas materias primas; b) La compra, venta, distribución, depósito, consignación y comercialización de los productos especificados en apartado anterior; c) La instalación y explotación de cámaras frigoríficas para la conservación y guarda de los mismos; d) La importación y exportación; e) La prestación de servicios de mantenimiento, reparaciones y reformas de los artículos fabricados y/o comercializados. Capital social: ₳ 300.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: el socio Roberto Taberner en calidad de gerente. Cierre de ejercicio: el 30 de junio de cada año.
La Apoderada
Nº 44.724

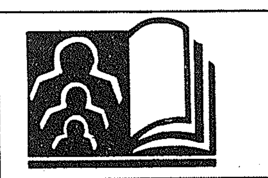
TECNICAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por acto privado de fecha 8/3/1989, los socios e "TECNICAR S.R.L." resolvieron el aumento del capital social mediante la reforma del artículo cuarto del contrato social, fijándolo en ₳ 5.000, divididos en 5000 cuotas de ₳ 1, valor nominal cada una. Que en el mismo acto la señora Nélida Julia Martinez de Patriarca, cede, vende y transfiere las 2500 que tiene y le corresponden en dicha Sociedad, a favor del socio que ingresa don Juan Carlos Accossatto, argentino, nacido el 1/6/1940, casado, comerciante, L.E. Nº 6.936.044, domiciliado en Madame Curie 1720 de Quilmes Oeste, Pcia. de Bs. As. Que también en el mismo acto fueron designados gerentes los actuales socios señores Osmar Ernesto Patriarca y Juan Carlos Accossatto.
El Gerente
Nº 44.693

—ACLARACION—

Se aclara que se ha designado gerentes de la firma Peizler y Cía S.R.L. lo que se ha omitido en la publicación original, con recibo 34.631. A los Señores Moise Preizler; Daniel Preizler.
El Autorizado
e. 3/4 Nº 44.782 v. 3/4/89



Sociedades en Comandita por Acciones.

INCOME AGROPECUARIA

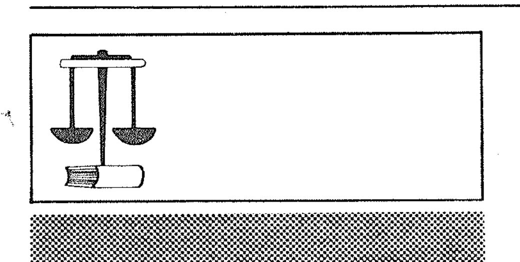
SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Constitución: Esc. Púb. 28/9/88 y 15/11/88. Socios: María Luisa Encarnación Naón, divorc., arg., comerciante, L. C. 2.321.140, 52 años, San Martín 991, 2º "C", Cap. Fed.; Silvina Alejandra Muñoz, soltera, arg., comerciante, D. N. I. Nº 16.301.850, 26 años, Diaz Vélez 5242, 5º "D", Cap. Fed. Denominación: "INCOME AGROPECUARIA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES". Domicilio: Ramón Freire 950, Cap. Fed. Objeto: Realizar por cta. propia, de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Comerciales: Importación, exportación, compra, venta, distribución, representaciones y toda negociación en el mercado interno y externo de productos veterinarios, agroquímicos y artículos y/o elementos que se relacionen con la actividad agrícola-ganadera. Industriales: Fabricación, transformación y experimentación de productos químicos vinculados a la actividad agropecuaria y composición de nuevas combinaciones genéticas y desarrollo de ingeniería vinculadas a esa actividad. De mandatos: Administración de campos, de programas de erradicación de plagas y epizootias en campos y animales, de explotaciones agrícolas y pecuarias específicas, de representación de productores en exposiciones, ferias y mercados vinculados a la actividad agropecuaria; realización de programas de adiestramiento de personal y dictado de cursos y seminarios sobre explotaciones agrícolas y ganaderas. Inmobiliaria: Intermediación en la compra venta de campos, inmuebles, animales y enseres vinculados a ellos cuando se trate de una explotación agropecuaria y de establecimientos de explotación ganadera. Consultoría: Prestación de servicios de asesoramiento y consultoría en materia agropecuaria. Plazo: 10 años desde inscripción de sus estatutos en el R. P. C. Capital: ₳ 20.000. ₳ 2.000: Capital comanditado; ₳ 18.000, capital comanditario. Administración y representación legal: Ejercida por María Luisa Encarnación Naón, socia comanditada Fiscalización: Síndico Titular, elegido por asamblea ordinaria que simultáneamente elegirá un suplente para cubrir la eventual vacancia. Durará 3 años en sus funciones, pudiendo ser reelecto. Cierre del Ejercicio: 31 de enero de cada año. Síndico Titular: Rogelio Francisco Kloster; Suplente: Carlos Eduardo Weiss. María Luisa Encarnación Naón durará 10 ejercicios en sus funciones.
El Apoderado
Nº 47.171

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.



Edictos Judiciales

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita a María Ana Erize para que comparezca a estar a derecho en los autos: "ERIZE MARIA ANA s/ Ausencia con Presunción de Fallecimiento". Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 12 de diciembre de 1988.
Carlos Alberto Vázquez, secretario.
e. 3/4 Nº 46.100 v. 3/4/89

Nº 5

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 5, por la Secretaría Nº 9, hace saber por dos días en los autos "MARCELA EDIT GIGANTE c/ DOS SANTOS ALDO LINO s/ Separación" la siguiente resolución: Buenos Aires, noviembre 8 de 1988 '...Notifíquese por edictos el traslado de la demanda de separación personal en los términos del art. 204 del Código Civil, para que en el plazo de quince días se presente y la conteste, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente.... Fdo.: Fernando Posse Saguier, Juez. Para ser publicado en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1988.
María Celia García Zubillaga, secretaria.
e. 3/4 Nº 47.161 v. 4/4/89

Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña ZULEMA AIDA JUANA TENE de CORVETTO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1989.
Marcelo Herrero Chego, secretario Interino.
e. 3/4 Nº 787 v. 5/4/89

El Juzgado de Primera Instancia Nº 6, en lo Civil de la Capital Federal a cargo de la Doctora Ana María R. Brilla de Serrat, Secretaría Nº 12, a mi cargo de la Capital Federal, en los autos: "DURAN MARIA CELIA s/ Ausencia con Presunción de Fallecimiento" cita a María Celia Duran para que comparezca a estar a derecho en esta causa. El presente edicto se publica por un día durante seis meses en el Boletín Oficial de la Capital Federal.
Buenos Aires, 12 de diciembre de 1988.
Hugo Carrillo, secretario
e. 3/4 Nº 46.108 v. 3/4/89

Nº 8

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISABELA VIRGINIA ECHEVERRIA o ECHEVERRIA vda. de RENTA o ISABEL VIRGINIA ECHEVERRIA o ISABELA VIRGINIA ECHEVERIA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1988.
Norma Susana Nicolaris, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 5/10 al 7/10/88 y del 22/2/89 al 24/2/89.
e. 3/4 Nº 24.079 v. 5/4/89

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de SANTIAGO BELTRAN. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de febrero de 1989.
Julio Campos, secretario.
e. 3/4 Nº 788 v. 5/4/89

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por cinco días a Manzoni Aurora Edelia en los autos caratulados FERRARI ADAN c/ ABDALA GREGORIO ALBERTO y Otra s/ Acción Declarativa (causa 189268 y 189269) en las que se ha ordenado dictar sentencia única bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que lo represente en estas acciones. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1989.
Beatriz E. Scaravónati, secretaria.
e. 3/4 Nº 44.715 v. 4/4/89

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, del Dr. M. A. Vilar, Secretaría Nº 31, a mi cargo, Lavalle 1212, Piso 5º, Capital autos: "ELLACURIA PAVON de DEL CASTILLO, ELVIRA s/ Fallecimiento Presunto", Expte. Nº 269.953, cita una vez por mes, durante seis meses a Elvira Ellacuria Pavón de Del Castillo a que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento designar a Defensora Oficial, para que la represente. Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 22 de febrero de 1989.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.
e. 3/4 Nº 43.767 v. 3/4/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, del Dr. M. Angel Vilar, Secretaría Nº 31 a mi cargo, sito en Lavalle 1212, 5º Piso, Capital en autos: "ELLACURIA PAVON de DEL CASTILLO, ELVIRA s/ Fallecimiento Presunto",. Expte. Nº 269.953, cita una vez por mes, durante seis meses a Elvira Ellacuria Pavón de Del Castillo a que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar a la Defensora Oficial para que la represente. Publíquese una vez por mes, durante seis meses.
Buenos Aires, 6 de diciembre de 1988.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.
e. 3/4 Nº 44.761 v. 3/4/89

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, en autos: "FORTUNATO JULIA c/ COLA DE FERNANDEZ IRMA s/ Escrituración" cita y emplaza a doña Irma Cola de Fernández para que dentro del décimo día comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Fdo.: Lidia Beatriz Hernández. Juez Nacional en lo Civil.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1988.
Víctor J. Marrodán Muñoz, secretario.
e. 3/4 Nº 44.703 v. 4/4/89

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38 cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña DELIA SOTORO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 14 de marzo de 1989.
Martha B. Gómez Alsina, secretaria.
e. 3/4 Nº 789 v. 5/4/89

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita a don Herminio Cabral para que comparezca a estar a derecho en los autos: "CABRAL HERMINIO s/ Ausencia con Presunción de Fallecimiento". Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1988.
Rubén H. Malatesta, secretario.
e. 3/4 Nº 37.500 v. 3/4/89

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CRISTIANO GONZALEZ". Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 2 de marzo de 1989.
Adriana C. de Frezza, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 22/3/89 al 28/3/89.
e. 3/4 Nº 43.538 v. 5/4/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CATALINA MANIACOURA vda. de TSASIS. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 1 de marzo de 1989.
Adriana C. de Frezza, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 16/3/89 al 20/3/89.
e. 3/4 Nº 48.473 v. 5/4/89

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, sito en Lavalle 1212, Piso 1º de Capital Federal, cita y emplaza a Leonor Estela Alejandrina Barontini para que en el término de 15 días se presente en los autos "PICIOCHI ALBERTO JOSE LUIS c/ BARONTINI DE PICIOCHI LEONOR E. A. s/ Divorcio Vincular", bajo apercibimiento de nombrársele al Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1989.
Juan Manuel Converset, secretario.
e. 3/4 Nº 47.142 v. 4/4/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita por 15 días a Salomón Groisman para que se presente en autos "GRIMBERG DORA c/ GROISMAN SALOMON s/ Divorcio Vincular", bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 10 de marzo de 1989.
Juan Manuel Converset, secretario.
e. 3/4 Nº 47.165 v. 4/4/89

Nº 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ANDRES VALENTIN PIAGGIO y de MARIA ESTHER GALMES de PIAGGIO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1989.
Vilma G. Greco, secretaria.
e. 3/4 Nº 790 v. 5/4/89

Nº 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33, Dr. Adolfo R. Vázquez, Secretaría Nº 63, Dr. Horacio A. Liberti; sito en Uruguay 714, Piso 4º; autos: "VAZQUEZ de LO RUSSO, NELIDA y O. c/ GIORGI JESUS A. s/ Daños y Perjuicios", se hace saber al Sr. Roberto Nicolás Lachivita, el auto de fs. 241. "Buenos Aires, 14 de febrero de 1988. Atento las constancias del juicio, dáse al codemandado por perdido el derecho de contestar demanda y declaráselo rebelde en los términos del art. 59 C. P. Las sucesivas resoluciones se le tendrán por notificadas en los términos de los arts. 41 y 133 C. P. Notifíquese. Fdo.: Adolfo R. Vázquez, Juez". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 14 de febrero de 1989.
Horacio Alejandro Liberti, secretario.
e. 3/4 Nº 47.137 v. 4/4/89

Nº 69

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 69, Secretaría Nº 99, intima de pago, embargo y cita de remate por cinco días a María Cristina Fortunato, por la suma de ₳ 12.943,69 con más igual cantidad que se presupuesta para responder a intereses y costas que se reclaman en los autos "MORDOJ, ALBERTO c. FORTUNATO MARIA CRISTINA y Otros s/ Cobro de Alquileres", haciendo saber que en caso de silencio se designará al señor Defensor de Ausentes para que la represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 16 de febrero de 1989.
Nora C. González de Rosello, secretario.
e. 3/4 Nº 47.157 v. 4/4/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, cita por el término de un día a Rubén Jorge Soldati a fin de que dentro del quinto día de notificado, comparezca a estar a derecho y a reconocer la firma de los documentos que se le atribuye, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que lo represente y de tenerlo por reconocidos, respectivamente, en los autos caratulados "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/ TOLMINO SOLDATI S. R. L. y Otros s/Ejecutivo", que tramitan por ante el Juzgado y Secretaría mencionados. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 15 de febrero de 1989.
Marta G. Cirulli, secretaria.
e. 3/4 Nº 47.120 v. 3/4/89

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de SUTEL TEJIDOS SOCIEDAD ANONIMA. El Síndico designado es el señor Armando Pablo Salminci con domicilio constituido en la calle Paraguay 1627, 7º Piso, of. "H", a quien los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de junio de 1989. En caso de corresponder su realización la junta de acreedores se celebrará el día 23 de agosto de 1989 a las 10 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Sr. Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que cumpla con lo dispuesto en el art. 93 de la ley 19.551 en 24 horas.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1989.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 3/4 Nº 791 v. 7/4/89

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, por dos días en los autos "ELBIS S. A. s/ Quiebra", hace saber a los Sres. Acreedores el proyecto de distribución que se presenta, el que será aprobado, si dentro del plazo de diez días de su última publicación no merece observaciones y que deberá hacerse sin cargo y sin perjuicio de los derechos que le acuerde la Ley (art. 97 de la Ley 19.551), por resolución de fecha 15 de diciembre de 1988.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1989.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 3/4 Nº 792 v. 4/4/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza a Elisaber Alejandra Ruetter, argentina, casada, nacida el 14/11/62, D. N. I. Nº 16.236.367; a Araceli Noemí García, argentina, soltera, nacida el 31/12/40, L. C. Nº 9.981.011; y a Omar Alfredo Bellizi, argentino, casado, nacido el 17/8/60, D. N. I. Nº 14.421.978; por diez días para que comparezcan a tomar intervención en el expediente Nº 60.355 "SUPERMERCADO EMPRESARIO S. A. s/Quiebra s/ Incidente de Cumplimiento de Contrato Promovido por Unión Obreros y Empleados Municipales" y contesten el traslado de la demanda ordenado a fs. 23 vta., bajo apercibimiento de ser representados por la Sra. Defensora Oficial de Ausentes. Copias en Secretaría.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1989.
Diego A. Ibarra, secretario.
e. 3/4 Nº 47.174 v. 4/4/89

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, hace saber en los autos caratulados "HERBIN JUAN D. s/ Quiebra s/ Inc. de Calificación de Conducta", que por auto de fecha 29 de diciembre de 1988, que se encuentra firme, se resolvió calificar la conducta del fallido, Juan Diego Herbin, como culpable (L. C. 236, 5). La resolución que ordena el presente dice: Buenos Aires, diciembre 29 de 1988... Líbrese las comunicaciones previstas en L. C. 248, 7. Fdo.: Fernando F. Ottolenghi, Juez.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1989.
Francisco M. Bosch (h.), secretario
e. 3/4 Nº 793 v. 4/4/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en Av. Roque S. Peña 1211, 1º Piso, Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a Ingeniería Elten S. A., codemandada en autos caratulados "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/ INGENIERIA ELTEN, S. A. y Otro s/ Ej.", para que dentro del quinto día de la última publicación comparezca por sí o por intermedio de apoderado legal a tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días. Fernando F. Ottolenghi, Juez.
Buenos Aires, 9 de marzo de 1989.
Francisco M. Bosch (h), secretario.
e. 3/4 Nº 47.127 v. 4/4/89

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a mi cargo del Dr. Horacio E. Meincke, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Héctor O. Chomer, sito en R. S. Peña 1211, 8º Piso, comunica por un día que se ha declarado finalizado el concurso preventivo de Sociedad Anónima Industrial y Comercial Establecimientos E. A. por cumplimiento del acuerdo. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1989.
Héctor Osvaldo Chomer, secretario
e. 3/4 Nº 794 v. 3/4/89

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días, el estado de quiebra de TEMPIRE S. A. s/ quiebra, habiendo sido designado síndico el contador Jaime Szojchet, domiciliado en Rodríguez Peña 434, 9º Piso, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 12 de mayo de 1989, en el caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 30 de agosto de 1989 a las 10 hs. Se intima al fallido. Se intima al fallido y/o a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y/o administradores del mismo para que dentro de 48 hs., constituyan domicilio en los Estrados del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en el mismo. Intímase también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1989.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 3/4 Nº 795 v. 7/4/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de Conserneg S. A., habiendo sido designado síndico el contador Eduardo José Rogelio Marty con domicilio en Santa Fe 1713, 5º Piso, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 8 de junio de 1989, en el caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 28 de agosto de 1989 a las 10 hs.. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y/o administradores de la misma para que dentro de 48 hs., constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1989.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 3/4 Nº 796 v. 7/4/89

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, de Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de MATRICERIA GRESELIN SOCIEDAD ANONIMA con domicilio en la calle San Martín Nº 933, 2º Piso, 2º Cpo. Departamento "21" de Capital Federal y establecimientos Industriales en la calle Brandsen Nº 155 de la localidad de Tres Arroyos, Pcia. de Bs. As. Señálase hasta el 8 de junio de 1989 para que los acreedores presenten al Síndico Contador Armando José Massaglia, con domicilio en la calle Carlos Pellegrini Nº 465, Piso 8º, Oficina "61" de Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Fíjase los días 6 de julio y 10 de agosto de 1989 para la presentación de los informes de los artículos 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. Desígnase el día 4 de setiembre de 1989 a las 10 horas, para que tengan lugar la Junta de Acreedores, con los que concurran en la Sala de Audiencia del Juzgado. El presente edicto deberá publicarse por el término de cinco días en el Boletín Oficial y en el Diario El Cronista Comercial.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1989.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.
e. 3/4 Nº 47.173 v. 7/4/89

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en la calle Callao 635, 2º Piso, en los autos caratulados "BANCO DE SANTANDER c/ MAPACAR S. A. s/ Ejecutivo" (Expte. Nº 53.552), ha dispuesto citar al ejecutado Mapacar S. A., por edictos que se publicarán por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial y en Gaceta de Paz, para que dentro del plazo de cinco (5) días de notificado comparezca en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente. Fdo.: Carlos A. Villar, Juez.
Buenos Aires, 8 de marzo de 1989.
María Elsa Uzal, secretaria.
e. 3/4 Nº 47.147 v. 4/4/89

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, se ha dispuesto citar a Jorge Raúl Bales, en los autos caratulados "BANCO DE SANTANDER c/ BALES JORGE RAUL s/ Ejecutivo", por edictos que deberán publicarse por un día en el Boletín Oficial y en El Derecho para que en el término de cinco días a contar de la última publicación comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ser representado por el Sr. Defensor Oficial. Fdo.: Dr. Alejandro Vázquez, Juez.
Buenos Aires, 3 de marzo de 1989.
María de las Mercedes Arana, secretaria.
e. 3/4 Nº 47.148 v. 3/4/89

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por el término de cinco días a ALFREDO SOBRINO y a MARIA ESTHER GUTIERREZ DE SOBRINO, para que por sí o por apoderado se presenten a estar a derecho en los autos caratulados "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/ SOBRINO, ALFREDO y Otra s/ Ejecutivo" que tramitan por ante el Juzgado y Secretaría mencionados, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 16 de febrero de 1989.
Edgardo Daniel Truffat, secretario.
e. 3/4 Nº 47.121 v. 3/4/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días la quiebra de "AGROBAN S. A. I. C. F. I. y A. s/ Quiebra". Síndico Alberto Amzel, con domicilio en Corrientes 2955, Pta. Baja, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos y justificativos hasta el día 25 de abril de 1989. En caso de proponerse concordato resolutorio, la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 3 de julio de 1989, a las 9,30 horas, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacerse pago o entregas de bienes las que serán ineficaces. Intímase a los administradores de la fallida y a esta última a que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1989.
Edgardo Daniel Truffat, secretario.
e. 3/4 Nº 797 v. 7/4/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días que en los autos caratulados C. A. V. I. COMPAÑIA ARGENTINA DE VIAJES INTERNACIONALES SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA s/ Quiebra", Expte. Nº 58.853, se decretó, con fecha 27 de marzo de 1989 la quiebra de dicha firma. Continuará como síndico de la quiebra quien venía desempeñando tal cargo en el Concurso Preventivo: Dr. Juan Antonio Manfredi, domicilio constituido en Cerrito 1070, Piso 6º, Of. 104. El 28 de abril de 1989: El Sr. Síndico presentará informe (art. 96, incs. 1º y 2º LC) actualizando en lo pertinente, su informe general y reajustando, por aplicación del art. 75 LC, al monto de las acreencias ya verificadas (a la fecha del decreto de la quiebra). Los acreedores por causa o título posterior a la apertura del concurso preventivo, deberán presentar sus peticiones por separado, en el incidente al que no se aplicarán costas (art. 196 LC). Prohíbase hacer pagos o entregas de bienes a la fallida, los que serán ineficaces. Quienes tengan bienes en su poder, los pondrán a disposición del Sr. síndico de inmediato.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1989.
Edgardo Daniel Truffat, secretario.
e. 3/4 Nº 798 v. 7/4/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Tomás Allende, sito en Callao 635, 3º Piso, Cap. Fed., comunica por un día en los autos caratulados "DAUCOURT HNOS. S. A. I. C. y F. s/ Inc. de Calificación de Conducta" que se ha resuelto lo siguiente: "Buenos Aires, 21 de setiembre de 1988: a) Declarar que no cabe pronunciamiento sobre la conducta de un ente ideal. b) Calificar como casual la conducta de los imputados mencionados a fs. 40, excluyendo al Sr. Julio Félix Daucourt por haber fallecido.
Buenos Aires, 9 de marzo de 1989.
Tomás Daniel Allende, secretario.
e. 3/4 Nº 799 v. 3/4/89

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital, comunica por dos días en autos: "OCARIZ RAUL E. c/ Márquez Julio C. y Otro s/ Ejecutivo". Expte. Nº 14.113 ordena intimar de pago, embargo y citar de remate Héctor Carlos Valla por la suma de ₳ 22.740, por capital con más ₳ 22.740 estimada para intereses y costas. Lo cita para oponer excepciones e intima a constituir domicilio dentro del plazo de 5 días bajo apercibimiento del art. 542 del Cód. Proc. y de, en caso de silencio designar Defensor Oficial (arts. 145, 343 y conc. Cód. Proc.). Para ser publicado en el Boletín Oficial por dos días.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1988.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 3/4 Nº 44.670 v. 4/4/89

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, comunica por cinco días la quiebra de "MACAGGI SUSANA ROSA", Expediente Nº 15.400. Síndico: Dr. Roberto José Quián, con domicilio legal en Lavalle 120, Piso 3º, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 30 de mayo de 1989 inclusive. Señálase la audiencia del día 16 de agosto de 1989 a las 9 horas, para el caso de corresponder su realización, la que discutirá y votará el acuerdo resolutorio de poder ser éste propuesto con la prevención de que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los que concurran a ella. Se intima a los administradores de la concursada para que dentro de 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del mismo. Prohíbese hacer pagos a la concursada, los que serán ineficaces sin previa declaración judicial. Intímase a la concursada y todos cuantos tengan bienes y documentos de ésta a ponerlos a disposición del Síndico en el plazo de cinco días. La concursada deberá cumplir con las normas de los artículos 93 y 107 de la Ley Nº 19.551. El Síndico presentará los informes que se establecen en los artículos 35 y 40 de la ley Nº 19.551 los días 21 de junio y 26 de julio de 1989, respectivamente.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1989.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 3/4 Nº 800 v. 7/4/89

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de H. Luengos S. R. L., habiéndose designado síndico al contador Aurelio Juan Pucich, con domicilio en Montevideo 725, Piso 2º "4", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 18 de mayo de 1989. En caso de concordato resolutorio se convoca a los acreedores a la reunión del día 7 de agosto de 1989 a las 9 hs., en la sede del Juzgado o lugar que se indique oportunamente. Intímase a la fallida y a los terceros que tengan bienes de la deudora en su poder para que los pongan a disposición del síndico y se prohibe hacerles pagos bajo apercibimiento de considerárseles ineficaces. Intímase a la fallida para que cumplan los requisitos del art. 93 L. C., entreguen al síndico dentro de las 24 hs., los libros de comercio, documentación e intímase a la deudora a constituir domicilio dentro del radio del tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1989.
Alberto M. R. Güerri, secretario.
e. 3/4 Nº 801 v. 7/4/89

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, en los autos caratulados "BANCO DE SANTANDER c/ ESTABLECIEMIENTOS METALURGICOS LEO S. R. L. s/ Ejecutivo", se ha dispuesto citar a Establecimientos Metalúrgicos Leo S. R. L., por edictos que se publicarán durante dos días en el Boletín Oficial y en La Nación, a fin de que su representante legal comparezca a tomar la intervención que le pudiera corresponder en juicio dentro de cinco días, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que los represente. Fdo.: Dr. Jorge del Valle Puppo, Juez.
Buenos Aires, 1 de marzo de 1989.
Ernesto Fox, secretario.
e. 3/4 Nº 47.150 v.4/4/89

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 3 a cargo del Dr. Pablo Gallego Fedriani, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Angélica M. Novaco, sito en Tucumán 1381, Piso 2º, Capital Federal, cita y emplaza por edictos a la firma ROBRAK S. A. por el término de dos (2) días, a que comparezca a estar en juicio por sí o por apoderado en los autos "JUNTA NACIONAL DE GRANOS c/ ROBRAK S. A. s/ Ejecución Fiscal",. Expte. Nº 686/86, dentro del término legal, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de Ausentes para que la represente (art. 343 del Código Procesal).
Buenos Aires, 9 de febrero de 1989.
Angélica M. Novaco, Secretaria Federal
e. 3/4 Nº 870 v. 4/4/89

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 2

"Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a JULIO NESTOR GIL GARRIDO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto simple, bajo apercibimiento de

declararlo rebelde. Publíquese por el término de ley.
Buenos Aires, 6 de marzo de 1989.
Miguel J. del Castillo, Juez Federal.
e. 3/4 Nº 802 v. 3/4/89

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SAN MARTIN

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nº 1 de San Martín, a cargo del Dr. Carlos E. Luft, Secretaría Nº 1, del Dr. Roberto Anibal Carlos Rey, cita y emplaza al ejecutado don Antonio Armagno para que comparezca a estar a derecho en el término de cinco días bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente (art. 145 del C. P. C. C.), en los autos caratulados: "FISCO NACINAL c/ ARMAGNO ANTONIO. s/ Ejecución Fiscal", Expte. Nº 72.414. Publíquese por dos días.
San Martín, 13 de diciembre de 1988.
Roberto Anibal Carlos Rey, secretario
e. 3/4 Nº 803 v. 4/4/89

JUZGADOS FEDERALES LA PLATA

Nº 3

El Juez Federal de La Plata Doctor Vicente Luis Bretal, cita a Vega Ricardo Rodolfo, para que comparezca al Juzgado Federal Nº 3, sito en la calle 8 entre 50 y 51 de La Plata, Secretaría Nº 9, a estar a derecho en los autos "FISCO NACIONAL c/ VEGAZ RICARDO RODOLFO s/ Ejec. Fisc." dentro de los cinco días, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor Oficial del Juzgado para que lo represente en caso de incomparencia (art. 531, inc. 2º, 3º párrafo, C. P. C. C. N, Ley 22.434). Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial de la Nación.
La secretaria.
e. 3/4 Nº 804 v. 3/4/89

El Juez Federal de La Plata doctor Vicente Luis Bretal, cita a Industrias Plásticas Lanús, para que comparezca al Juzgado Federal Nº 3, sito en la calle 8 entre 50 y 51 de La Plata, Secretaría Nº 7, a estar a derecho en los autos "A. N. A. c/ INDUSTRIAS PLASTICAS LANUS s/ Ejec. Fiscal", dentro de los cinco días, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor Oficial del Juzgado para que lo represente en caso de incomparencia (art. 531, inc. 2º, 3º párrafo, C. P. C. C. N., ley 22.434). Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "El Pregón" de Lanús.
La Plata, 10 de marzo de 1989.
Vicente Luis Bretal, Juez Federal.
e. 3/4 Nº 805 v. 4/4/89

JUZGADO FEDERAL - SANTA FE

Nº 2

Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Santa Fe, a cargo del Dr. Héctor Luis Tripicchio, Secretaría Penal Nº 1 de la Dra. María Ivon Vella; cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la publicación del presente a RICHARD HAROLD GUERRERO ROJAS, chileno, domiciliado en Eliseo Cantón Nº 2003 de la ciudad de Córdoba, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 6º de la ley 20.771, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un (1) día.
Santa Fe, 17 de marzo de 1989.
María Ivon Vella, secretaria.
e. 3/4 Nº 806 v. 3/4/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 3/4/89 - Vence: 5./4/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	21.3.89	VALENTIN MARTIN ESCUDERO	47.054
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	13.3.89	JOSE PROSPERO MARINI	44.552
3	6	Alberto Ugarte	22.3.89	CARLOS VICENTE COLOMBO	47.088
3	6	Alberto Ugarte	16.3.89	MARIA DORA BARROSO DE FURLAN	44.594
5	9	María Celia García Zubillaga	6.3.89	ABRAHAM ZYSMAN KIENIGIEL	47.082
5	10	María Celia García Zubillaga	21.3.89	EMILIO DOMINGO FRANCISCO DARAGO	47.096
6	11	Hugo Carrillo	9.3.89	PEDRO RAUL BOUCAR	47.083
6	12	Hugo Carrillo	21.2.89	MARCELO PEDRO ABINZANO	44.602
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	7.3.89	MARIA DEL PILAR PARADELA	44.516
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	15.3.89	GUILLERMO BAUTISTA HARISPE	44.574
9	18	Ernesto D. Julián	20.2.89	BARTOLOME ELEUTERIO FAR	47.078
9	18	Ernesto D. Julián	21.3.89	TOMAS ANTONIO RECIOY	47.110
10	20	Adriana M. Luján de Pildain	23.8.88	RUFINO SALAS	47.068
11	21	Julio Campos	9.2.89	JOSE D'ELIA	47.077
11	22	María Isabel Benavente	20.3.89	MARIA TERESA DESCALZO, ISABEL EMILIA DESCALZO Y DELIA LEONOR DESCALZO	44.513
13	26	Gustavo Pedro Torrent	13.3.89	MARGARITA SUAREZ DE VISO	47.071
13	26	Gustavo Pedro Torrent	13.3.89	SALVADOR SABAN	47.101
15	29	Beatriz E. Scaravonati	14.3.89	ANTONIO VAZQUEZ	44.508
17	34	Stella Maris Etchepare	15.3.89	JUAN CARLOS MARTINEZ	47.111
17	34	Stella Maris Etchepare	16.3.89	NOELIA FANNY PASCUAL Y/O NOELIA FANNY PASCUAL VDA. DE ESTRACH	47.092
17	34	Stella Maris Etchepare	17.2.89	ANA MARIA SALICA DE SOTELO Y NARCISO ANTONIO SOTELO	44.588
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	20.3.89	CARLOS PATRICIO URIBE	47.100
18	36	María Isabel Millán	16.11.88	JOSE GENTILE	47.109
19	37	Eduardo Nuzzolese	17.3.89	ALFREDO CASTRO	47.066
19	37	Eduardo Nuzzolese	15.3.89	FLORINDA MIRANDA DE GOLLO	47.070
20	39	Luis José Carballido	20.3.89	PEDRO EDUARDO SUAREZ	47.105
21	41	Luis Guillermo Köhler	16.3.89	FELIX OSVALDO ALFONSIN	44.541
21	42	Ramiro Enrique Rodriguez	14.3.89	JOSE RAUL DIAZ	44.493
22	43	Hernán Lorenzo Coda	16.3.89	CATALINA GRACIANA CAVAGNARO Y JOSE TESTAI	47.073
22	44	Carmen N. Ubiedo	17.3.89	ROSA MAUGERI Y CONCEPCION GRASSO VDA. DE MAUGERI	47.069
22	44	Carmen N. Ubiedo	3.3.89	AMELIA ROUSSEAUX VDA. DE GIMENEZ	47.074
23	45	Ana M. Beneventano	8.3.89	SALVADOR NAIMOQUIN	47.085
24	47	Eduardo Antonio Collazo	22.11.88	LEONOR IRENE LEZCANO	47.108
26	52	María Cecilia Albores	15.3.89	JOSE ZAFFIRO	47.093
28	56	Daniel Rubén Tachella	16.3.89	IRMA ISABEL FRIAS	47.107
30	60	José María Perrone	10.3.89	EMMA NIEVES LEVAGGI DE VILABOA	47.067
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	2.3.89	FELIX DOMINGO MARQUET	47.081
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	22.3.89	MARIA DEL PILAR GARCIA DE VITALE	47.095
49.	79	Virginia Simari de Landó	21.3.89	JORGE LUIS GARIDO	47.102
52	82	Gabriela Paradiso Fagori	22.3.89	SANTIAGO ALEJO ASENSO Y MARIA ELENA FARIÑA	44.505
52	82	Gabriela Paradiso Fagori	16.3.89	HECTOR IRIESTE MAGNO	44.568
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	21.3.89	CARLOS ALEJANDRO MUSANTE	47.086
59	89	Adrián R. Del Federico	22.3.89	VICTOR MANUEL GIRARDIN	47.072
59.	89	Adrián R. Del Federico	17.3.89	MARIA LUISA SMALDORE	44.526
59	89	Adrián R. Del Federico	9.3.89	MARIA ESTHER MAZZEI DE VICO	44.527
65	95	Enzo M. Mazarin	10.3.89	FELIX GENTILE	44.535
67	97	Daniel R. Fognino	16.3.89	MARIA DEL PILAR ELISA VELASCO Y RODRIGUEZ	47.106
72	102	Daniel H. Russo	22.3.89	MARCOS BORISOVSKY	47.090

e. 3/4 Nº 55 v. 5/4/89



Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO DEMOCRATA

Distrito Mendoza

Nombre de la Entidad: PARTIDO DEMOCRATA
Domicilio Legal: Sarmiento 667, ciudad, Mendoza

ESTADO PATRIMONIAL AL: 31/10/88

Ejercicio Nº 1
Período iniciado el: 1/11/87

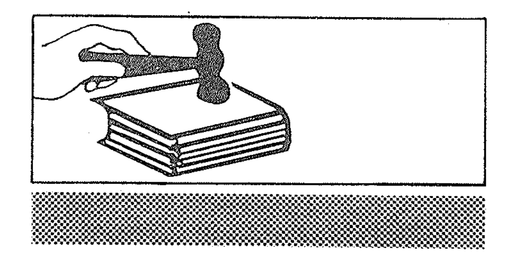
ACTIVO		
I — **DISPONIBILIDADES:** — Banco Mendoza — Cuenta Corriente	A	41.511,34
II — **CREDITOS:** — Aporte Legisladores a cobrar	A	40.774,76
III — **INVERSIONES:** — Moneda Extranjera	A	225.300,00
IV — **BIENES DE USO:** — Muebles y Utiles e Instalaciones	A	67.890,00
TOTAL DEL ACTIVO	A	375.476,10
PASIVO		
No existe		
PATRIMONIO NETO	A	375.476,10

El Patrimonio Neto perteneciente al PARTIDO DEMOCRATA, asciende a la suma de Australes trescientos setenta y cinco mil cuatrocientos setenta y seis con diez centavos.
Alejandro E. Bourguet Alvarez, secretario.
e. 3/4 Nº 808 v. 3/4/89

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO

Distrito Chaco

El Señor Juez Federal con Competencia Electoral en el Distrito Chaco, Doctor Norberto Rubén Giménez, hace saber en cumplimiento y con los fines previstos en el Art. 14 de la Ley Nº 23.298/85, que la agrupación política denominada "MOVIMIENTO AL SOCIALISMO", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de pedido de reconocimiento de personería jurídico-política como partido de Distrito (art. 7º, Ley Nº 23.298/85), bajo el nombre partidario que adoptó con fecha 20 de noviembre de 1988. Dr. NORBERTO RUBEN GIMENEZ Juez Federal con Competencia Electoral. Expte. Nº 37/89.
Resistencia, Chaco, 21 de marzo de 1989.
Oscar Alberto Beber, prosecretario electoral.
e. 3/4 Nº 809 v. 5/4/89



Remates Judiciales

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 9

Departamento en Villa Urquiza: El Señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 9, por la Secretaría Nº 18, hace saber por tres días en autos "MARENCO MARTINC, c/BAYO DE MARENCO CLARA INES s/DIVORCIO" (incidente de medidas precautorias) que el martillero Carlos Olmi rematará al contado y al mejor postor por el régimen de la Ley 13.512, la unidad funcional 12, letra "D", del piso 3º del edificio calle Franklin D. Roosevelt 5047/55, entre Triunvirato y Díaz Colodrero; Catastro (fs. 45) Circ. XVI, Sec. 63, Manz. 125, parc. 11, con una superficie total de 41,74 m² y 2,40 % en superficies comunes; consta de dos habitaciones, baño y cocina, con calefón y sin teléfono, contrafrente y a una cuadra de Estac. Villa Urquiza. Deudas: Alumb. B. y L.: ₳ 459,41 (fs. 36); O.S.N.: ₳ 189,37. No se deben expensas (fs. 38), ocupado por el propietario. Base: ₳ 20.000 (fs. 55). Seña 30 %, Comisión 3 %, en efectivo o cheque certificado; el día 7 de abril de 1989 a las 12 hs., en Tte. Gral. J. D. Perón 1233. Visitarse: 5 y 6 Abril de 10 a 12 hs. Inf. 322-9054-9969.
Buenos Aires, marzo 22 de 1989.
Ernesto D. Julián, secretario.
e. 3/4 Nº 44.750 v. 5/4/89

Nº 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 32, Secretaría Nº 62, comunica por dos días en el juicio "BANCO CENTRAL c/HABERMAN CARLOS s/EJECUCION HIPOTECARIA" (Expte. Nº 172.812), que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, rematará en la calle Esmeralda Nº 660, Piso 3º, Salón Auditorio, Capital Federal, el día 7 de abril de 1989 a las 14 horas: Un inmueble ubicado en la calle Castelli Nº 290/92, Piso 1º, Dto. "C", Unidad funcional Nº 3, Partido de Tigre, Pcia. de Buenos Aires, y que según título posee una superficie cubierta de 51,34 m² y semicubierta de 9,50 m², lo que hace un total de 60,84 m². Se trata de una vivienda perteneciente a un edificio dividido bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, Ley 13.512, que se compone de cuatro niveles (planta baja y tres pisos altos) divididos en dos cuerpos independientes, con hall de entrada en planta baja y dos unidades funcionales por piso y por cuerpo. La comunicación entre niveles se realiza por medio de escalera, careciendo de ascensor. Cuenta con portero eléctrico. Consta de living-comedor, cocina, lavadero, paso, baño y dos dormitorios; cuenta con servicios individuales de calefacción, de agua caliente y con una línea telefónica. Se encuentra ocupado por el Sr. Haberman, Carlos Maximiliano, por Juana Irene Martino y el hijo de ambos Maximiliano Hernán Haberman, menor de edad, en calidad propietarios. Según constancia de autos adeuda al 29/2/88 en concepto de Impuesto Inmobiliario, la suma de ₳ 576,320, en concepto de Obras Sanitarias de la Nación, la suma de ₳ 634,59, y en concepto de Impuestos Municipales al 22/12/87, la suma de ₳ 765,83. La deuda por Expensas Comunes al mes de Mayo de 1988, asciende a la suma de ₳ 3035,03, siendo el importe del mes de Mayo de 1988 por expensas de ₳ 45. Base: ₳ 97.500 Al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 5 por mil a cargo del comprador. Para el caso de no ser integrado el saldo del precio dentro del lapso de 30 días corridos, desde la celebración de la subasta, sea por causa imputable o no al adquirente el importe se actualizará desde la fecha de la subasta hasta el efectivo pago, según la evolución del índice de precios al consumidor. Exhibición: en el lugar de ubicación del inmueble desde el día 31/3 al 6/4/89 hábiles en el horario de 9 a 13 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Si la compra fuera en comisión, el comprador deberá denunciar dentro de los tres días de efectuada la subasta, el nombre del comitente en escrito firmado por ambos; en el caso de incumplimiento se lo tendrá por adjudicatario definitivo.
Buenos Aires, marzo 28 de 1989.
Omar Luis Díaz Solimine, secretario.
e. 3/4 Nº 44.887 v. 4/4/89

Nº 71

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71, Secretaría Nº 101, sito en Uruguay 714, piso 6º de la Cap. Federal, comunica por dos días en el juicio "MASSA, MARIA MERCEDES c/CLAUSI, MARIA ANGELICA s/EJ. HIPOTECARIA" Expte. Nº 45.478, que el martillero Rodolfo Parodi, rematará el día lunes 10 de abril de 1989, a las 10,30 hs. en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 (Corporación de Rematadores), el departamento sito en Av. La Plata 373/77, piso 4º, unidad 11 (Dto. B) de la Cap. Federal, sup. total 26,74 m². Porcentual 2,16 %. Según const. de fs. 143 no adeuda expensas comunes a septiembre de 1988, a fs. 126 y 163 surge la deuda por Imp. Municipales, a fs. 111 la de O.S.N.. El inmueble sale a la venta en el estado de ocupación en que se encuentra. Base: ₳ 104.000,00. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 0,5 %. Al contado y mejor postor, en dinero en efectivo. El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal.
Susana A. Nóvile, secretaria.
e. 3/4 Nº 44.745 v. 4/4/89

Nº 72

Juzgado Civil Nº 72, secretaría del autorizante comunica 1 día en juicio "KABLAN S.A. c/HOME-SEGURITY S.A. s/SUMARIO" que el martillero Clodomiro Pereira rematará en Sarandí 41 el día 7 de abril a las 9 hs., exhibiéndose días anteriores hábiles de 10 a 12 hs. escritorios, cerraduras, varillas, máq. de calcurar, aparato de telefonía con música, máquina de escribir, soldadura eléctrica, sillas, cilindro computarizado, aparato electrónico endoscópico alemán todo en estado que se encuentra. Sin base. Contado. Comisión 10 %.
Buenos Aires, marzo 22 de 1989
Daniel H. Russo, secretario.
e. 3/4 Nº 47.178 v. 3/4/89

Nº 80

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 80 Secretaría Nº 110 comunica por dos días en autos "CONSORCIO URUGUAY 766 c/UNION CAÑEROS AZUCAREROS NUÑORCO LTDA. S.A., s/COBRO DE EXPENSAS" (Expte. Nº 14.585) que el día 7 de abril de 1989 a las 13 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal se procederá por intermedio del profesional designado en autos, don Bernardo Osiroff, a la subasta de la U. F. 26, sita en el piso 4º del edificio calle Uruguay 758/60/66/68 entre Av. Córdoba y Viamonte, con superficie total de 116,05 m², porcentual del 1,70 %. Según mandamiento de constatación, se encuentra totalmente desocupada, y se compone de acceso a living-comedor amplio balcón, tres dormitorios con ventanales amplios y placards, comedor diario y/o 4º dormitorio, toilette recepción y cuarto de baño totalmente instalado. Lavadero cubierto, habitación y baño de servicio, cocina amplia, con muebles bajo pileta y colgantes. Hay deterioros de albañilería, por arreglos efectuados por sustitución de cañerías. Calefacción y agua caliente central. Adeuda: O.S.N.: ₳ 2370,41; impuestos municipales: ₳ 1118,13 y expensas ₳ 304.886,37, todo ello con más sus actualizaciones e intereses. Expensas enero 1989: ₳ 1114,08. Base: ₳ 304.886,37. Seña: 20 %. Comisión: 4 %, sellado fiscal: 0,5 %, todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se visita 5 y 6 de abril 1989, de 10 a 12 hs. Venta sujeta a aprobación judicial.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1989.
María Elena Ucar, secretaria.
e. 3/4 Nº 48.917 v. 4/4/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría 1, comunica por un día en autos "BANCO DEL SUD S.A. c/CEODOS S.A. Y OTROS s/EJEC. s/INC. DE SUBASTA", Expte. 49.797, que el martillero Gustavo V. L. Lauría, rematará el día 11 de abril de 1989, a las 10 hs., en el salón de Av. La Plata 1190, donde se exhiben los días hábiles en el horario de 10 a 13 hs., los siguientes bienes: Una heladera familiar Telmic; un escritorio metálico tapa de fórmica, dos sillones sofá de un cuerpo cada uno; un sofá de tres cuerpos, una mesa ratona cuadrada, un elevador chico, un modular de tres estantes de madera, un modular de dos estantes y tapa de vidrio, una mesa madera extensible tapa de vidrio, 8 sillas de madera tapizado cuerina negra, una mesa para máquina de escribir. Sin base, al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %. Efectivo.
Buenos Aires, marzo 21 de 1989.
Margarita R. Braga, secretaria.
e. 3/4 Nº 44.748 v. 3/4/89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Martín Luis Bosch, Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. Martha M. Belluscio de Pasina, comunica por cinco días en autos caratulados "CONFECCIONES SAN JUSTO-FABRICA DE CAMISAS s/QUIEBRA" Expediente Nº 55.283 que el martillero Alfredo Claudio María Bence rematará el 13 de abril de 1989 a las 14 hs. en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros, sito en calle Talcahuano Nº 479, Capital Federal, los bienes pertenecientes a la fallida entre los que se destaca: máquina de corte tela marca Pace, importada; un turbo marca Yelmo; una máquina de coser Marca Juki BDL Nº 127, calculadora marca Cifra, máquina calcular eléctrica Remington; fichero metálico, máquina escribir Remington, toldo metálico, cocina, heladera Siam 9 pies; mesa, escritorio, sillas, tablones con caballetes y aproximadamente 1000 camisas sin uso para la venta, distintos tipos medidas colores talles sin base contado mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %, todo en efectivo y en el acto de Remate. Entrega inmediata, previo pago total de la compra. Todo en el estado de uso y conservación en que se encuentran. Los bienes se exhiben en el local de la fallida calle Avenida Santa María Nº 2356 de la localidad de San Justo, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 10 a 16 hs., durante los días 5, 6, 7, 10 y 11 de abril de 1989. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, marzo 28 de 1989.
Martha M. Belluscio de Pasina, secretaria.
e. 3/4 Nº 44.749 v. 7/4/89

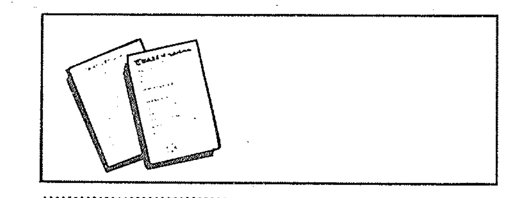
Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en Talcahuano 550 piso 6º, comunica por dos días en el juicio "BCO. DE LA PROV. DE CORRIENTES c/ROGOLEX S.A. s/EJEC." Expte.: 14.489 que el martillero Enrique Michemberg rematará el día 5 de abril de 1989 a las 9,15 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, exhibiéndose de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en la calle Florencio Varela 2028 de San Justo, Provincia de Buenos Aries, los siguientes bienes: Doce máquinas sembradoras neumáticas marca Gaspardo con abonador, sin número visible, funcionado; Un mezclador marca Ocmus Sbuelz, modelo Nº 10 de 12 bocas para filtro; un atomizador marca Tifone Nº 417.361 motor 1054 funcionando. Todas las máquinas nuevas en buen estado para su venta y funcionando. Sin base. Al contado. Comisión 10 %. Sellado de Ley 5 ‰ todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1989.
Guillermo F. Tabanera (h.), secretario
e. 3/4 Nº 44.732 v. 4/4/89

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 38

Juz. Nac. del Trabajo Nº 38, comunica por un día en autos: "CARRIZO HECTOR MARTIN c/SANTANA AGUSTIN Y OTROS s/DESPIDO", expte. 8655, que el martillero José María Farina rematará el 7/4/89 a las 11,30 horas, en la calle Tacuarí 647, de Capital, donde se exhiben todos los días en horario comercial, sin base, contado al mejor postor y en el estado en que se encuentra; un acondicionador de aire marca Frigidaire, sin número visible. Comisión 10 %. Entrega inmediata; dinero efectivo.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1989.
Roberto Carlos Pompa, secretario.
3/4 Nº 44.697 v. 3/4/89



Convocatorias

NUEVAS

"A"

AGFA - GEVAERT ARGENTINA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de abril de 1989, a las 10,00 horas, en la calle Venezuela 4267/69, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al 34º Ejercicio Económico cerrado el 31/12/1988 y procedimiento absorción pérdida. Aprobación gestión Directorio y actuación Sindicatura.
2º) Honorarios Directorio y Síndico.
3º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por un ejercicio.
4º) Elección Síndico Titular y Síndico Suplente por un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 3/4 Nº 44.354 v. 7/4/89

ALFORD Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase accionistas a asamblea ordinaria día 18 de abril de 1989 en 1º convocatoria 13 horas, y en 2º convocatoria 14 horas mismo día, en Callao 468, piso 6º, Cap. Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234, 1º ley 19.550, 32º ejercicio cerrado 31/12/1988.
2º) Aprobación gestión Directores y Síndicos.
3º) Consideración revalúo contable.
4º) Fijación número directores y su elección.
5º) Elección síndicos titulares y suplentes.
6º) Designación dos accionistas para firmar acta asamblea.

El Directorio
e. 3/4 Nº 44.657 v. 7/4/89

ARTIS METALURGICA ARGENTINA Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de abril de 1989 a las 17 horas en calle Monasterio 167 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Razones del llamado fuera de término.
3º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1º ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1988 y aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración del revalúo técnico.

El Directorio
e. 3/4 Nº 44.639 v. 7/4/89

ASOCIACION CIVIL ARGENTINA DE HACKNEY

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en los artículos 28, 30, 31 y 38 de los estatutos se convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria que se realizará en la sede social, San Martín 683, piso 3º, Capital Federal, el día 17 de abril de 1989, a las 17,30 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los cuales la presente convocatoria se efectúa en forma tardía.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario correspondiente al ejercicio 1986, 1987.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario correspondiente al ejercicio 1987, 1988.
4º) Elección de dos vocales suplentes en reemplazo de los Sres. Darío M. Anasagasti y Aníbal Reyes de Roa, quienes concluyen sus mandatos.
5º) Elección de un revisor de cuentas titular y otro suplente, en reemplazo de los Sres. Alberto M. Labiano y Julio C. Olivieri respectivamente, quienes concluyen sus mandatos.
6º) Cuota social.

La Comisión Directiva

Artículo 30: Las asambleas se convocarán mediante publicaciones que se efectuarán durante tres días en el Boletín Oficial.

Artículo 31: Las asambleas no podrán tratar otros asuntos que los incluidos en la convocatoria. Las asambleas se celebrarán válidamente, aun en los casos de reforma de estatutos y disolución social, sea cual fuere el número de socios concurrentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido ya la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Está autorizado el voto por poder y las representaciones sólo podrán recaer en asociados con derecho a intervenir en la Asamblea, siempre que no invistan el carácter de miembros de la Comisión Directiva. Ningún mandatario podrá representar a más de cinco socios. Las cartas poderes deberán ser presentadas con veinticuatro horas de anticipación en la sede en que se efectuará la Asamblea.

El Secretario
e. 3/4 Nº 44.777 v. 3/4/89

ASOCIACION MEDICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria de acuerdo a los artículos: 16, 27, 28, 31, 47, 49, 50, 51, 52, 54 y 55 de los Estatutos, que se realizará el viernes 28 de abril a las 20,00 horas en Primera Citación y a las 21,00 horas en Segunda Citación, bajo la presidencia del doctor Carlos Reussi, en nuestra sede social, Avenida Santa Fe 1171, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Entrega de Diplomas a los Miembros Honorarios Nacionales, designados en la Asamblea anterior.
2º) Designación de Miembros Honorarios Nacionales y Extranjeros. Miembros titulares con 50 años de socios, designados Miembros Honorarios Nacionales. Miembros titulares con 35 años de socios, y ex-Presidentes de Secciones, designados Miembros Honorarios Nacionales.
3º) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General e Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, correspondientes al Ejercicio Económico, 1 de enero al 31 de diciembre de 1988.
4º) Aprobación Revalúo Contable Ley 19.742.
5º) Entrega de Premios.
6º) Elección de 1 Vicepresidente, 1 Prosecretario, 1 Protesorero, 2 Vocales Titulares, y 1 Vocal Suplente, por dos años, Período 1989, Abril 1991.
7º) Aprobación del aumento de la cuota societaria, según Artículo 67 de los Estatutos.
8º) Designación de 2 socios para firmar el Acta de la Asamblea.

La Secretaria General
e. 3/4 Nº 44.364 v. 3/4/89

ASOCIACION MUTUAL BARRIO SANTA MARIA

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva, convoca a los sres., socios/as, a la Asamblea General Ordinaria del día 30 de abril de 1989 a las 9,30 hs., en la Fuente 1547 de Bernal Oeste, Sede Social provisoria. Es indispensable estar al día con la cuota social. Rogamos puntualidad.

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del acta anterior.
2º) Nombrar (2) dos socios para firmar el acta.
3º) Memoria, Balance y rendición de cuenta del 8/7/87 al 30/12/87 y del 1/1/88 al 30/12/88.
4º) Aprobación de Convenios y contratación de servicios.

El Presidente
e. 3/4 Nº 44.727 v. 3/4/89

ASOCIACION MUTUAL TAMET

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones de los Art. 33, 35, 36, 37, 38, 39, 40 y 41 de los Estatutos, se cita a los señores Asociados a la 59º Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de abril de 1989, a las 15,30 horas, en Tucumán 540, Piso 15, Dpto. "D", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elecciones. Corresponde a la Honorable Asamblea la elección de cinco miembros titulares por dos años, por terminación de mandato de los Sres.: Antonio Veg, Rafael Alberto De Luca, Sergio Gazza, Orlando Martínez y Roberto Torales; cuatro miembros suplentes por un año, por terminación de mandato de los Sres. Santiago Valentín Suso, Leonor Silvente, Salvador Russo y Juan Carlos Magla; y tres miembros titulares y dos suplentes del Organo de Fiscalización, por un año, en reemplazo de los Sres.: Alfonso Castro, María Rosa Perazzo, Susana Esther García, María Susana Fernández y Jaroslaw Kopacz.
2º) Designación de la Junta Escrutadora.
3º) Aprobación del resultado del Escrutinio.
4º) Consideración de Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización correspondiente al 60º Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1988.
5º) Reajuste de cuotas sociales.
6º) Designación de dos socios para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

El Presidente
e. 3/4 Nº 44.762 v. 3/4/89

"B"

BOSTON ADMINISTRADORA
Sociedad Anónima Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión (en liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1989, a las 10 horas en Sarmiento 539, 8º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos que impidieron celebrar la Asamblea en término.
3º) Consideración de los documentos requeridos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 (TO).
4º) Destino de las utilidades del ejercicio.
5º) Remuneración de Directores y Síndicos.
6º) Determinar el número de Directores Titulares y Suplentes y de Síndico Titular y Suplente y proceder a su elección.
7º) Determinar las garantías que otorgarán los directores electos.

El Directorio
e. 3/4 Nº 44.701 v. 7/4/89

"C"

CENTRO NAVAL

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea Ordinaria que en su local social, Florida 801 de esta Capital, realizará el viernes 21 de abril próximo a las 17,30, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1988.
2º) Emisión, recuento y escrutinio de votos para la renovación parcial de la Comisión Directiva y la Comisión Revisora de Cuentas.
3º) Proclamación de los nombres de los electos.
4º) Designación de dos socios para firmar el acta respectiva.

El Presidente
e. 3/4 Nº 43.509 5/4/89

CENTRO NAVAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea Extraordinaria que en su local social, Florida 801 de esta Capital, realizará el viernes 21 de abril próximo, a las 19, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Solicitar prórroga de un (1) año para la autorización concedida en la Asamblea Extraordinaria del 29 de abril de 1988, donde se suspendiera la aplicación del Art. 14 y el último párrafo del Art. 15 del Estatuto. (El plazo vence el 29 de abril de 1989).
2º) Autorizar la cesión en "comodato" a la Armada Argentina, a solicitud del señor Jefe del EMGA, de parte de los terrenos libres de la Delegación Tigre del Centro Naval para ser utilizado por el Museo Naval para la colocación de material bélico de gran porte.
3º) Designación de dos socios para firmar el acta respectiva.

En caso de no lograrse el quórum correspondiente, se cita en segunda convocatoria para ese día a las 19,30 horas, en las condiciones de la primera convocatoria y tratar el mismo Orden del Día.

El Presidente
e. 3/4 Nº 43.508 v. 5/4/89

CITRUSIND
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse en la sede social Lavalle 3161, piso 6º, Capital Federal el día 21 de abril de 1989 a las 18 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1º, ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado al 30/11/88.
3º) Aprobación de la gestión del directorio por el ejercicio cerrado al 30/11/88.
4º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y sus garantías.
5º) Elección de directores y síndicos.

El Directorio

NOTA: Los señores accionistas deben dar cumplimiento a lo establecido en el art. 238, ley 19.550, T. O Nº 841/84 "Comunicación de asistencia".

Buenos Aires, marzo 28 de 1989.
e. 3/4 Nº 44.660 v. 7/4/89

COUNTRY CLUB NEWMAN

CONVOCATORIA

Convoca a sus copropietarios a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de abril de 1989, a las 20 hs., en el Country Club Newman, Ruta 9, Km. 39,500, Benavídez, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección del Administrador.
2º) Elección de miembros titulares y suplentes del Consejo de Administración.
3º) Presupuesto para expensas comunes y/o fijación de cuotas a abonar por dicho concepto.
4º) Aprobar la cuota que fije el Administrador para constituir el Fondo de Reserva y establecer el destino de dicho fondo.
5º) Honorarios del Administrador.
6º) Fijación del importe máximo que para trabajos ordinarios puede invertir el Administrador.
7º) Determinación del monto, riesgos a cubrir y compañía en que deben ser tomados los distintos seguros.
8º) Rendición de cuentas del Administrador.
9º) Designación de dos copropietarios para firmar el acta.

El Administrador
e. 3/4 Nº 44.647 v. 3/4/89

"H"

HULYTEGO
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria para el 20 de abril de 1989, a las 10,30 horas, en su domicilio legal, Reconquista 336, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Destino de los resultados no asignados.
3º) Aprobación gestión del directorio y comisión fiscalizadora y de las asignaciones al directorio en exceso del límite del art. 261 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 31/12/1988, cuya cifra ajustada es ₳ 829.529.
4º) Elección directores conforme con el artículo 10º de los estatutos.
5º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes.
6º) Elección contador certificante de los estados contables correspondientes al ejercicio a cerrar el 31 de diciembre de 1989 y determinación de su remuneración.
7º) Designar dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito de las mismas en Reconquista 336, 2º piso, oficina 20, Capital Federal, en el horario de 14 a 18 hs., venciendo el plazo el 14 de abril de 1989 a las 18 horas.

3/4 Nº 44.687 v. 7/4/89

"I"

ITUPAP
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Comunica que por acta de directorio del 14 de marzo de 1989 convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 19 de abril de mil novecientos ochenta y nueve, a las 19 horas, en el local sito en Segurola 1165, 1º Piso "9", Capital Federal, a fin de someter a la consideración de los señores accionistas el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la solicitud de formación de Concurso Preventivo efectuada de conformidad con las disposiciones de la Ley Nº 19.551 y sus modificaciones. El Directorio.

El Presidente
e. 3/4 Nº 44.661 v. 7/4/89

"J"

JESUS CAYETANO GRILLO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, que se celebrará el día 22 de abril de 1989, a las 7,30 hs., en Salta 877, 8º Piso, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del Art. 234, Inc. 1º) Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
2º) Elección de Directores y Síndicos Titulares y Suplentes.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 3/4 Nº 44.645 v. 7/4/89

JOSE INIESTA E HIJOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 19 de abril de 1989 a las 9,00 horas en primera convocatoria y para las 10,00 en segunda convocatoria, en la calle Juan Bautista Alberdi 6657, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de plazo.
3º) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Nº 3 cerrado al 31 de diciembre de 1987.
4º) Determinación del número y elección de los integrantes del directorio.
5º) Consideración de la gestión de directores.

El Presidente
e. 3/4 Nº 44.775 v. 7/4/89

"M"

MARMOS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 24 de abril de 1989, a las 16 hs. en Av. Córdoba 1417, piso 2, dto. "A", Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los elementos del art. 234, inc. 1º de la ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1988.
3º) Fijación de honorarios en exceso al límite del Art. 261 Ley 19.550 y ratificación de las remuneraciones de los Directores que desempeñan funciones técnicas, administrativas.
4º) Fijación número Directores y elección.
5º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.
6º) Remuneración del Contador Certificante del Balance al 31/12/88.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que se encuentran a disposición toda la documentación pertinente, además deberán depositar sus acciones o certificados de acuerdo a las leyes en vigencia, de 13 a 17 horas en Av. Córdoba 1417, piso 2º, dto. "A", Capital Federal.

El Presidente
e. 3/4 Nº 44.714 v. 7/4/89

MUTUAL "24 DE SEPTIEMBRE"
I.N.A.M. Nº 342

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cítase a los Señores Socios a concurrir a la Asamblea General a celebrarse el día miércoles 3 de mayo de 1989 a las 18,15 horas en la calle Sarmiento 329, 7º piso, Capital Federal a fin de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tomar conocimiento de lo actuado y consideración del Balance, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico al 31 de diciembre de 1988.
2º) Absorción de la Entidad por parte de la Mutual "Empleados Industria Química de Fray Luis Beltrán" (Pcia. Santa Fe).
3º) Elección de dos socios para firmar el acta.

El Presidente
e. 3/4 Nº 44.671 v. 3/4/89

"P"

PANAMERICANA AUTOCINES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de abril de 1989 a las 17 horas en Lavalle 869 (Altos) a efectos de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración para su aprobación o rechazo de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Inventario, Anexos e Informe del Síndico correspondiente al Décimo Noveno ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Elección de Directores y Síndicos Titulares y Suplentes.
4º) Consideración de la marcha de los negocios y resolver sobre su continuidad o cierre del autocine.

El Directorio
e. 3/4 Nº 44.770 v. 7/4/89

"S"

SANTA LUCIA
Sociedad Anónima Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1989, en Alsina 1569, 3º piso, Of. 12, Capital Federal a las 18 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación del Inc. 1º del Art. 234 de la Ley 19.550 y aprobación de la gestión de las autoridades de la sociedad (Inc. 3º, Art. 234 de la Ley 19.550) por el ejercicio cerrado el 31/12/88.
2º) Determinación del Nº de Directores y elección de los mismos por un nuevo ejercicio.
3º) Elección del síndico titular y suplente por un nuevo ejercicio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 3/4 Nº 44.646 v. 7/4/89

SEDALANA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 20 de abril de 1989 a las 11,30 horas, en su domicilio legal, calle Reconquista 336, Piso 2º, Oficina 20, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del aumento de capital de ₳ 3.000.000, aprobado por la asamblea ordinaria del 17 de noviembre de 1988, cuya tramitación ha quedado en suspenso, de acuerdo al acta de directorio del 3 de febrero de 1989.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Resultados del ejercicio, consideración de las remuneraciones a los directores y miembros del consejo de vigilancia (₳ 1.237.117,50) correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/88 el cual arrojó quebrantos conforme lo resuelva la asamblea.
4º) Aprobación gestión del directorio y comisión fiscalizadora.
5º) Capitalización saldo ajuste integral del capital social.
6º) Aumento del capital y emisión de acciones para atender lo resuelto en el punto anterior.
7º) Elección directores conforme con el art. 10º del estatuto.
8º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes.
9º) Elección de contador certificante de los estados contables correspondientes al ejercicio a cerrar el 31 de diciembre de 1989 y determinación de su remuneración.
10º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Conforme a los dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación en la sede social para que se los inscriba en el Libro de Asistencia. Los accionistas cuyas acciones se encuentran depositadas en la Caja de Valores SA. deberán presentar certificado de depósito de acciones. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la sede social sita en la calle Reconquista 336, Piso 2º, Oficina 20, Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas, venciendo el plazo el 14 de abril de 1989 a las 18 horas.

El Vicepresidente
e. 3/4 Nº 44.680 v. 7/4/89

SERRA HNOS.
S. A. I. C. I.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad para el día 19/4/89 en calle Viamonte 1526 4º "A" Buenos Aires, a las 10 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Causas de la demora en la convocatoria a Asamblea.
3º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 30/6/87 y 30/6/88.
4º) Canje de acciones.
5º) Determinación del número de directores y elección de los que correspondan y designación del síndico titular y suplente. Se hallan a disposición en la sede de la sociedad las memorias, balances e inventarios y demás documentación por el período a ser considerado por la Asamblea.
Se recuerda a los Accionistas la obligación de depósitos anticipados de las acciones, previsto en el artículo 18 de los estatutos sociales.

El Directorio
e. 3/4 Nº 44.737 v. 7/4/89

"T"

TATUTI
S. A. P. A. I. C.
(I.P.S.Nº 12.059

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse en la sede social Lavalle 3161, piso 6º, Capital Federal el 27 de abril de 1989 a las 18,30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
4º) Remuneración de los Directores por sus funciones técnico-administrativas.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y sus garantías.
6º) Elección de Directores y Síndicos.

El Directorio

NOTA: Los señores Accionistas deben dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238, 2º parte de la ley 19.550.
Buenos Aires, marzo de 1989
e. 3/4 Nº 46.659 v. 7/4/89

"U"

URBIN ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

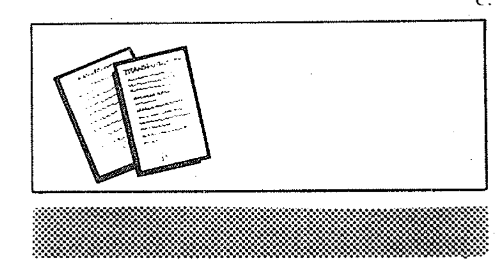
Convócase accionistas a asamblea ordinaria día 18 de abril 1989 en 1º convocatoria 15 horas,

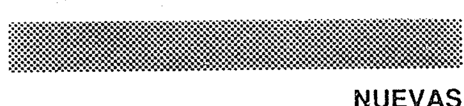
y en 2º convocatoria 16 horas mismo día, en Avda. Derqui 3908, Cap. Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234, 1º ley 19.550, 28º ejercicio cerrado 31.12.1988.
2º) Aprobación gestión Directorio y Síndicos.
3º) Consideración revalúo contable.
4º) Fijación número directores y su elección.
5º) Elección síndicos titulares y suplentes.
6º) Designación dos accionistas para firmar acta asamblea.

El Directorio
e. 3/4 Nº 44.655 v. 7/4/89





Transferencias

NUEVAS

"A"

Cecchini-Paladino & Asociados, representados por el martillero público Victor Rolando Paladino, con oficinas en la Avda. Independencia 3375, Capital Federal, avisan que con su intervención los señores Raúl Venancio Acosta y Mabel Griselda Acosta venden al señor Francisco Javier Heredia, su negocio de Elaboración y venta de masas y galletitas y despacho de pan, sito en la calle ALVAREZ JONTE Nº 5567/69, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

e. 3/4 Nº 44.789 v. 7/4/89

"D"

Clausi, Iglesias y Cía. S.A. Representada por Victor Hugo Capuccio Mart. Públ. y Corredor con oficinas en Matheu 31 Cap. Fed. Avisan que Colodrero 3156 S. R. L. representada por sus socios gerentes José Juan Bandin Eiras y José Manuel Cao Paz venden al señor César Mauro el negocio de "Elaboración de Productos de Panadería (excepto galletitas y Bizcochos) Elaboración de Masas, Pasteles, Sandwiches y Similares" de calle DIAZ COLODRERO Nº 3156 P. B. y Sótano, Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilios de partes nuestras oficinas.

e. 3/4 Nº 44.699 v. 7/4/89

"S"

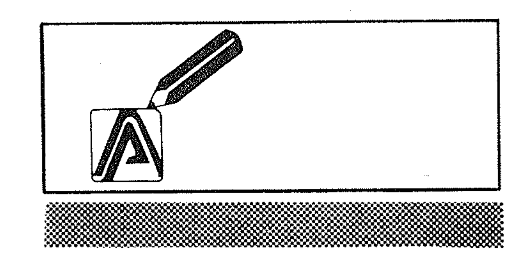
E. J. I. representada por Enrique Victor Baumwollspinner, Contador Público Nacional Of. Av. de Mayo 1360 E. P. Capital Federal, avisan: José Luis Brito vende negocio Café, Bar, Restaurant, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas Helados (sin elaboración) - exp. 21472-88 sito en SOLIS 490, Capital a Eva Feliciana Ramírez. Domicilio partes y reclamos ley n/ oficinas.

e. 3/4 Nº 44.673 v. 7/4/89

"T"

Clausi, Iglesias y Cía S.A. Representada por Victor Hugo Cappuccio Mart. Públ. y Corredor con oficinas en Matheu 31 Cap. Fed. Avisan que: César Mauro y Assunta Bernardo de Mauro venden a Amelia Fuente el negocio de "Panadería" calle TINOGASTA 5131/33, Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilios de partes nuestras oficinas.

3/4 Nº 44.700 v. 7/4/89





Avisos Comerciales

NUEVOS

"A"

AGROINVER
Sociedad Anónima

Hace saber: Que por Asamblea del 25/4/88, escritura pública del 17/3/89, aumentó el capital social de ₳ 3.450 a ₳ 4.450 dentro del quíntuplo del art. 188, Ley 19.550, y emitió las respectivas acciones. El Directorio.

El Apoderado
e. 3/4 Nº 47.118 v. 3/4/89

ARWAY
Sociedad Anónima

Comunica que por esc. 2 del 7/3/89 autorizada por la Escribana de Montevideo - R. O. Uruguay- doña Mariela González Lerena y transcripta en la Rep. Arg. el 15/3/89 en esc. 33 folio 95 en el Reg. Notarial 515 de Cap. Federal, la sociedad otorga Poder General a favor de Jorge Augusto Carlos Simmermacher, María de las Mercedes Carreras Presas de Simmermacher y Marcelo Lescano para actuar en forma conjunta, alternada o indistinta, uno cualquiera de ellos.

El Contador Público
e. 3/4 Nº 44.730 v. 3/4/89

"C"

CARLOS CASADO
Sociedad Anónima

Comunícase que en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 30/11/1988 y en la posterior reunión del Directorio de la misma fecha quedaron designadas las siguientes autoridades: Presidente: Sr. Luis M. Cavanagh; Vicepresidente: Sr. Diego Eduardo León y Secretario: Sr. Angel María Cavanagh. El Consejo de Vigilancia quedó así constituido: Titulares: Sres. Pedro Perissé, Jorge Ernesto Bohtlingk y Guillermo Pryor. Suplentes: Sres. Eduardo Oscar del Piano, Alejandro Meliton Ferrari y Tomás Camps.

El Autorizado
e. 3/4 Nº 44.783 v. 3/4/89

C. DELLA PENNA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

C. Della Penna S.A.C.I., hace saber que por error el día 30 de noviembre de 1988, Recibo Nº 32.465, salió publicado que por Asamblea Ordinaria del 31/10/88 se decidió aumentar el capital social en la suma de ₳ 24.200.000, cuando debió serlo en ₳ 24.420.000, quedando en consecuencia fijado el mismo en la suma de ₳ 36.630.000.

El Presidente
e. 3/4 Nº 44.668 v. 3/4/89

"E"

ELYSIAN
Sociedad Anónima

Hace saber: Que por Asamblea del 4/7/88, escrituras públicas del 2/9/88 y 22/12/88, aumentó el capital social de ₳ 3.000 a ₳ 6.000 dentro del quíntuplo del art. 188, Ley 19.550 y emitió las correspondientes acciones. El Directorio.

El Apoderado
e. 3/4 Nº 47.119 v. 3/4/89

EQUITEL
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Equitel Sociedad Anónima, en asamblea unánime y en la reunión de directorio del 21/12/88 ha designado sus autoridades resultando electas las sig. personas: Presidente: Eduardo Alejandro Roca, Vicepresidente: Herbert Hans Steffen, Direct. Titulares: Hans Walter Bernsau, Rodolfo Joaquín Schmidt, Jost Georg Hammerschmidt, Ekkehard Reinaldo Koethe, Carlos Raúl Sergi, Direct. Suplentes: Bertold Greunig, Roberto Martín Oltmann, Luis Alfonso Pelayo, Luis Rodolfo Schirado, Ricardo Gerardo Strafe. Por ausencia por tiempo indeterminado de los Sres. Bernsau y Hammerschmidt se designa a los Sres. Strafe y Greunig para cubrir las ausencias producidas. Todos por un año.

El Escribano
e. 3/4 Nº 44.792 v. 3/4/89

"F"

FINAIQUE
Sociedad Anónima

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio ambas del 5/1/89 se designaron las siguientes autoridades: Presidente: José Manuel García González; Vicepresidente: Augusto Julián Paz; Director Titular: Ricardo Julián Viaña; Director Suplente: Marcelo José Lobo Viaña; Síndico Titular: Dr. Jorge Roberto Vargas; Síndico Suplente: Dr. Manuel Oscar Milberg.

El Presidente
e. 3/4 Nº 47.170 v. 3/4/89

"G"

GAGLIANONE ESTABLECIMIENTO GRAFICO
S. A. C. I. I. y F.

José Horacio Gaglianone en su carácter de Presidente hace saber que por Acta de Directorio Nº 334 de fecha 3 de marzo de 1989 se ha aceptado la renuncia en forma indeclinable al cargo de Directora Titular que desempeñaba en esta sociedad la Sra. Enriqueta C. Cams de Gaglianone.

El Presidente
e. 3/4 Nº 44.785 v. 3/4/89

"H"

HIDRA TOTO
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Designación de Gerentes: Disuelta la Sociedad por cualquiera de las causales previstas en el artículo 94 de la Ley 19.550, la liquidación será practicada por los Gerentes o por la persona que designen los socios. En este acto los Socios acuerdan designar Gerentes a los Sres. Mario Ivo Moncaut, Luis Antonio Marrone y Francisco Crescencio Orgueira; Establecer la sede social en la calle Leiva 4711 de la ciudad de Buenos Aires.

e. 3/4 Nº 44.756 v. 3/4/89

"I"

INALRUCO S.A. PETROLERA
Sociedad Anónima

Se comunica a los Señores Accionistas que de acuerdo a lo decidido por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 4 de agosto de 1988, se procederá al canje total de los certificados actual-

mente en circulación, con cupones 2 al 3, entregándose títulos definitivos de valor nominal ₳ 1 y de 1 voto por acción, con cupones adheridos Nº 13 al 30 inclusive, con goce de dividendo desde el 1/1/88. Aquellos accionistas que posean tenencias inferiores a ₳ 1 serán canjeadas éstas por una de valor ₳ 1 donadas proporcionalmente por los accionistas mayoritarios. El canje se efectuará a partir del 5 de abril de 1989 dentro del horario de 10 a 14 horas en Reconquista 1034, piso 10º, Capital Federal. Simultáneamente y contra entrega del cupón Nº 1, se procederá a la suscripción de v/n 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto y v/n ₳ 1 cada una. El Directorio.

El Director
e. 3/4 Nº 44.746 v. 5/4/89

INALRUCO S.A. PETROLERA
Sociedad Anónima

Se comunica a los Señores Accionistas que de conformidad con las autorizaciones conferidas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, se procederá a ofrecer la suscripción de v/n ₳ 100.000 en acciones ordinarias de 1 voto por acción, de acuerdo a lo dispuesto por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 4 de agosto de 1988.

1º Se ofrecen v/n ₳ 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto y v/n ₳ 1 cada una, títulos definitivos con cupones adheridos del 13 al 30 con goce de dividendos a partir del 1/1/88.

2º Precio de cotización y forma de integración: a la par, al contado en el acto de suscripción.

3º Se suscribirá una nueva acción de v/n ₳ 1 por cada 10 de tenencia y de v/n ₳ 0,10. Monto mínimo a suscribir ₳ 1.

4º Se utilizará para ejercer el derecho de suscripción el cupón Nº 1 de los certificados provisorios actualmente en circulación, que carecerá de valor una vez finalizado el periodo de suscripción.

5º Plazo de suscripción del 5/4 al 4/5/89

6º Los Señores Accionistas podrán ejercer su derecho de acrecer del eventual sobrante de la emisión, solicitando cantidad adicional de acciones y comprometiéndose a integrar las mismas al primer requerimiento que se les haga luego del cierre del periodo de suscripción.

7º En el caso de existir un remanente, una vez adjudicadas las acciones por suscripción preferente y derecho de acrecer, el Directorio quedará facultado para ofrecerlo a terceros en iguales condiciones.

8º Simultáneamente se realizará el canje total de los certificados provisorios por cambio del valor nominal contra presentación de los mismos con cupones adheridos 2 al 3.

9º La suscripción se efectuará en Reconquista 1034, piso 10º, Capital, dentro del horario de 10.00 a 14.00 horas.

10º La autorización de oferta pública ha sido conferida por Resolución Nº 8540 de la Comisión Nacional de Valores. Esta autorización solo significa que la Sociedad ha cumplido con los requerimientos de la Comisión Nacional de Valores en materia de información. Las condiciones de esta oferta se detallan en el prospecto cuyas copias se pueden obtener en nuestro local social sito en Reconquista 1034, piso 10º, Capital Federal, dentro del horario de 10.30 a 12.00 horas. No se han producido modificaciones significativas en la situación patrimonial, económica y financiera de la Sociedad, con relación a la información proporcionada en su último Balance Trimestral, cerrado el 30/9/88.

11º Resultado de los Estados Contables al:

	31/12/87	30/9/88
a) Resultados no Asignados	(385.821,64)	(3.253.632,52)
b) Resultados del periodo	—	(3.253.632,52)

Publicado el 11/7/88 y el 6/2/89 respectivamente.

12º Cantidad de acciones negociadas últimos 6 meses y valor máximo y mínimo de cotización (desde el 1/9/88 al 28/2/89):

a) Acciones negociadas: 38.861 acciones de v/n A 0,10 cada una.
b) Valor máximo cotizado el 2/12/88 ₳ 25
c) Valor mínimo cotizado el 15/9/88 ₳ 15
d) Ultima cotización el 29/12/88 ₳ 25.

El Director
e. 3/4 Nº 44.747 v. 5/4/89

"INTERPLAN S.A. DE AHORRO PREVIO PARA FINES DETERMINADOS"
CAPITAL FEDERAL

Personería jurídica acordada con fecha 12-12-1985 bajo el Nº 12.430, Libro 101, Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas.

Plan aprobado por la Inspección General de Justicia bajo el número 105.641 (Registro de Sociedades)

POR UN DIA

Resultado del acto de adjudicación de sumas de dinero efectuado en esta Capital Federal el día 31 de octubre de 1988.

ADJUDICACIONES POR SORTEO

BA9-0002044.- BC3-0001021.- BS3-0001030.- YE9-0005075.-

YL5-0002044.- YP5-0010030.- YV9-0005075.- YV9-0006075.-

ZC7-0002075.- ZC7-0003030.- - - - - - - - - - - - - -

ADJUDICACIONES POR LICITACION

BA9-0002006.- BC3-0001033.- BP9-0001075.- BQ9-0001100.-

BS3-0001013.- XX2-0004023.- YA9-0002042.- YA9-0003075.-

YB9-0004087.- YB9-0005021.- YB9-0007052.- YB9-0008043.-

YB9-0009015.- YB9-0010009.- YC9-0002071.- YC9-0003009.-

YD9-0005076.- YD9-0006091.- YD9-0007022.- YE9-0002

YE9-0003026.- YE9-0005051.- YE9-0006027.- YF9-0002018.-

YF9-0003056.- YH6-0001060.- YH6-0003031.- YH6-0004044.-

YL5-0002030.- YL5-0005005.- YM9-0001079.- YM9-0002068.-

YO4-0005026.- YO4-0007022.- YP5-0002021.- YP5-0004024.-

YP5-0008051.- YP5-0009009.- YP5-0010046.- YP5-0011040.-

YP5-0012033.- YS5-0002026.- YS5-0003006.- YT4-0001005.-

YV9-0002039.- YV9-0005038.- YV9-0006036.- YZ7-0001080.-

ZA7-0006075.- ZA7-0009004.- ZA7-0019027.- ZB3-0001005.-

ZB3-0002021.- ZC7-0002056.- ZC7-0003024.- ZE7-0003008.-

ZE7-0004009.- ZE7-0005066.- ZI9-0001017.- ZJ7-0001008.-

ZK9-0001043.- ZM9-0001080.- ZM9-0002085.- - - - - - - -

e. 3/4 Nº 44.704 v. 3/4/89

"M"

MANTAR
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Designación de Autoridades (art. 60 L. 19.550) Asamblea General Ordinaria del 16/5/88; Presidente: Raquel Elisabeth Dowek de Bursztein; Vicepresidente: Dina Shirkin de Bursztein; Director Titular: José Douek; Directores Suplentes: Leonardo Bursztein; Manuel Berea Fraga.

El Autorizado
e. 3/4 Nº 44.740 v. 3/4/89

MANUEL TIENDA LEON
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que por escritura Nº 116 del 16 de marzo de 1989 folio 246 del Registro 191, se instrumentó la reunión de Directorio del 1/12/88 de Manuel Tienda León Sociedad Anónima, por la cual en razón del fallecimiento del Director Titular: Manuel Luis Tienda, asumió dicho cargo la Directora suplente: Diana Richa. Buenos Aires, 16 de marzo de 1989.

La Escribana Nacional
e. 3/4 Nº 44.638 v. 3/4/89

MARO
Sociedad Anónima (En liquidación)

Se comunica por tres días que por acta de los liquidadores del 16/3/89 se resolvió una partición parcial del activo social, en la suma de ₳ 375.000 en los términos del art. 107 ley 19.550. Esta partición corresponde a Maro S.A. en liquidación con domicilio en Defensa 649, 1º H, Buenos Aires, el inscripto el 27/9/79, su transformación bajo el Nº 2854 libro 78 de Sociedades de Responsabilidad Limitada y el 27/9/79 bajo el Nº 3367 libro 90 tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. Los Liquidadores.

e. 3/4 Nº 44.760 v. 5/4/89

MONOMEROS VINILICOS
Sociedad Mixta

Por Acta del 17/3/88, designó Presidente del Directorio a Alberto Jorge Masciotro, en reemplazo de Guillermo Antonio Camugli que renunció.

El Presidente
e. 3/4 Nº 44.717 v. 3/4/89

MONTE SPLUGA
Sociedad Anónima

Comunica que por esc. Nº 7 folio 13 del 3/3/1989 Reg. Notarial 912 la sociedad otorgó Poder General Amplio a favor del Sr. Rino Morassut. El Directorio.

El Contador Público
e. 3/4 Nº 44.731 v. 3/4/89

"O"

OCWEN
Sociedad Anónima

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de 6/2/89, la sociedad "Ocwen S.A.", ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Michael J. Robinson; Vicepresidente: Eduardo E. Represas; Director Suplente: Tomás A. J. Boywitt.

El Vicepresidente
e. 3/4 Nº 44.778 v. 3/4/89

"P"

PIEDRA BLANCA DEL TAJAMAR
Sociedad Anónima

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio ambas del 29/11/88, se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Horacio Garcia González; Vicepresidente: Luis Manuel Paz; Director Titular Ricardo Julián Viaña; Director Suplente: José Manuel Garcia González; Síndico titular: Dr. Jorge Roberto Vargas; Síndico Suplente: Dr. Manuel Oscar Milberg.

El Presidente
e. 3/4 Nº 47.172 v. 3/4/89

"PLAN ROMBO S.A DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS"
CAPITAL FEDERAL

Personería Jurídica acordada por Resolución Nº 252 de la Inspección General de Personas Jurídicas de la Nación.

Plan aprobado con fecha 25 de Octubre de 1972, por Resolución Nº 3.793 de la Inspección General de Personas Jurídicas de la Nación.

POR UN DIA

Resultados de los actos de adjucicsción de Automotores en esta Capital Federal, en el mes de Noviembre de 1988.-

RENAULT 12 L - CARACTERISTICA "TB".-

BA34.- BE29.- BE98.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

RENAULT 12 L - CARACTERISTICA "E1".-

AA68.- AB75.- AC46.- AD96.- AG96.- AH78.- AI75.- AI91.-

AJ74.- AJ75.- AL56.- AO07.- AO09.- AO15.- AP95.- AT68.-

RENAULT 12L - CARACTERISTICA " TB"

AW13.- AY06.- AY10.- AY18.- AY76.- AZ02.- A587.- A900.-
BA42.- BA43.- BA45.- BD29.- BE70.- BF21.- BG52.- BI97.-
BK69.- BK73.- BL50.- BM95.- BN86.- BO97.- BQ63.- BR97.-
BS54.- BU47.- BU95.- BW18.- B118.- B553.- CG80.- CI19.-
CI86.- CI91.- CM03.- CN05.- CN81.- CN82.- CO03.- CO62.-
CP10.- CQ45.- CQ62.- CS84.- C245.- C295.- C305.- C542.-
C596.- C599.- C656.- C675.- DD14.- DD81.- DE67.- DG85.-
DG09.- DH82.- DH91.- DI75.- DK38.- DM77.- DN05.-DN22.-
DO69.- DS67.- DV27.- DV36.- DX42.- D261.- D265.- D366.-
D516.- D667.- D735.- D878.- D905.- EA06.- EB56.-EC14.-
ED18.- EE63.- EF51.- EG11.- EH11.- EI63.- EJ77.- EK80.-
EI86.- EM51.- EN93.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

RENAULT 12- L - CARATERISTICA "A2".-

AC93.- AK50.- AL63.- AV21.- BA66.- BG51.- BN34.- CG21.-
CK63.- CL09.- CM51.- CN06.- CH56.- CJ11.- CR89.- DA49.-
DJ56.- EE66.- JT63.- KH56.- KP40.- LB06.- LC96.- LL56.-
LW51.- MJ56.- MK66.- NK55.- NL63.- NM56.- NN63.- NP17.-
PH63.- PM34.- PT66.- RB56.- RC39.- RH63.- RT40.- RU40.-
RV11.- RW34.- RX56.- TL51.- TM49.- TU50.- TX61.- UM63.-
UN66.- UP66. UR35.- UT51.- VH06.- VT63.- VW35.- WE51.-
WF63.- WG80.- WH40.- WJ38.-XB61.- XN51.- XP63.- XR63.-
YF66.- YG35.- YN35.- YP56.- ZF63.- ZG63.- ZT62.-ZU51.-
ZV63.- ZW40.- -

RENAULT 12 L - CARACTERISTICA "A3".-

AF17.- AP63.- AR63.- AT17.- AU51.- AV63.- AW51.--BK66.-
BL66.- BM34.- BU06.- BP66.- CA33.- CB06.- CC63.- DA66.-
DB35.- DH66.- DL66.- DX51.- DY35.- DZ40.- EA06.- EB93.-
EN14.- EP93.- ER92.- ET06.- EU63.- EV34.- EX66.- EY63.-
EZ40.- FR49.- FT51.- GC66.- GD63.- GE17.- GF63.- GR40.-
GT35.- GY86.- GZ63.- HC83.- HG11.- HN51.- HP40.- HR63.-
HT92.- HU40.- JF92.- JG40.- JH92.- JT56.- KD63.- KE51.-
KF63.- KG40.- KV63.- KW92.- KX56.- LD63.- LM63.- LN50.-
LP33.- LR63.- LT63.- LU63.- LV66.- MF63.- MG63.- ML66.-
MM56.- MN34.- MU63.- MV63.- ND21.- NG66.- NJ04.- NK20.-
NM34.- NN69.- NZ56.- PA40.- PB06.- PC63.- PD56.-PE53.-
PR63.- PU63.- PX18.- PY63.- RG11.- RH51.- RJ66.- RK63.-
RV63.- TD51.- TF63.- TM56.- TU66.- TV63.- TW56.- UB06.-

RENAULT 12L - CARACTERISTICA " A3"

UF63.- UG56.- UY63.- VH11.- VR35.- WE56.- WF51.- WN40.-
WR63.- WT51.- WY51.- XE63.- XL51.- XM51.- XN51.- YC51.-
YD51.- YF51.- -

RENAULT 12- TL - CARACTERISTICA "E2".-

HP78.- HQ61.- HS72.- HT51.- HU86.- HV50.- HX32.- HY09.-
HZ72.- H143.- H230-.- H363.- H430.- H563.-H661.- H763.-
H851.- H934.- IA66.- IB15.- IC93.- ID18.- IE63.- IF93.-
IG06.- IH93.- II53.- IJ43.- IK92.- IL93.- IM65.- IN61.-
IO14.- IP11.- IQ63.- IR52.- IS66.- IT35.- IU66.-IV66.-
IW30.- -

RENAULT 12- TL - CARACTERISTICA "TL".-

BM59.- BN37.- BP17.-.- - - - - - - - - - - - - - - - -

RENAULT 12- TL - CARACTERISTICA "E2".-

AA60.- AC41.- AE04.- AG74.- AK42.- AN35.- AV77.- AW77.-
AW94.- AX91.- AY40.- AY81.- A439.- BH78.- BI34.- BL76.-
BM98.- BN04.- BO87.- BQ43.- BR67.- BS66.- BS87.- BS98.-
BT57.- BU20.- BU63.- BV87.- BX37.- BY71.- BZ31.- B210.-
N375.- B434.- B668.- CO03.- CE37.- CE44.- CF86.- CF97.-
CG52.- CH15.- CH18.- CI72.- CI73.- CI85.- CQ92.- CW12.-
C255.- C414.- C518.- C575.- C651.- C653.- C841.- DA34.-
DB92.- DG03.- DG75.- DI19.- DK92.- DL02.- DL04.- DL49.-
DL55.- DQ21.- DQ32.- DR12.- DR73.- DS07.- DT02.- DV42.-
DW96.- DX03.- DY06.- DY80.- D389.- D322.- D575.- D586.-
D646.- D647.- D678.- D948.- EA03.- EF34.- EF52.- EF60.-
EH22.- EI07.- EJ31.- EJ74.- EJ76.- EN03.- EN49.- EO53.-
EO79.- ER97.- ET86.- EU38.- EX12.- EX55.- EZ20.- EZ27.-
EZ31.- E282.- E397.- E568.- FA99.- FB82.- FC29.- FC68.-
FE09.- FE23.- FE39.- FF30.- FF47.- FH65.- FH75.- FH89.-
FJ04.- FK81.- FM61.- FM97.- FO57.- FQ20.- FT68.- FW72.-
FZ69.- F533.- F536.- F632.- GA41.- GA47.- GA70.- GE77.-
GE81.- GG85.- GG86.- GH22.- GI96.- GJ53.- GJ99.- GM18.-
GO28.- GO77.- GP75.- GR53.- GS03.- GT00.- GT08.- GV16.-
GX55.-G220..- G285.- G386.- G465.- G470.- G916.- G977.-
HC35.- HC65.- HJ35.- HJ55.- HK47.- HL79.- - - - - - - -

RENAULT 12- TL - CARACTERISTICA "A2".-

AA50.- AM61.- AN51.- AP30.- AW51.- BB14.- BC34.- BD63.-
BH63.- BP92.- BU11.- BV51.- BW92.- CA49.- CB63.- CC40.-

RENAULT 12 TL - CARACTERISTICA " A2"

CT66.-DB63.- DK51.- DL92.- DM63.- DN63.- DP06.- DZ49.-/EA14.-/EF66.- EU51.- EV06.- EW21.- EX68.-FN51.- FP49.- FR51.- FT63.- FU06.- FV06.- FW51.- GB66.- GN63.- GP51.- GR56.- GT38.- HJ66.- HK63.- HL66.- HM35.- HN09.- HP51.- HV63.- HW35.- JD63.- JE06.- JF66.- JG92.- JH66.- KB92.- KC66.- KD63.- KJ06.- KR51.- KT51.- KU34.- LD63.- LE51.- LM63.- LN35.- LX51.- LY40.- MD19.- ME35.- ML66.- MM56.- MN17.- MV63.- NR63.- NT92.- NU66.- NV63.- NW63.- NX66.- NY51.- PJ06.- PK68.- PU66.- PV63.- PX51.- PY66.- RY63.- RZ56.- TA34.- TB56.- TC63.- TD66.- TE63.- TF51.- TN63.- TP35.- TY66.- UU63.- UV11.- UW06.- UX56.- UY51.- UZ35.- VA06.- VJ40.- VK66.- VL66.- VU63.- VX06.- VY40.- VZ63.- WK55.- WV49.- WW27.- WX63.- WY11.- XC06.- XD51.- XE63.- XT63.- XU40.- XV63.- XW66.- XX63.- YH66.-YJ63.- YK63.- YR66.- YT63.- YU40.- YV51.- YW63.- ZH40.- ZJ63.- ZK56.- ZL66.- ZX51.- ZY40.- ZZ63.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

RENAULT 12 - TL - CARACTERISTICA "A3".-

AA92.- AX56.- AY63.- AZ51.- BA66.- BB11.- BC92.- BD34.- BE63.- BR56.- CD66.- CE66.- CF63.- CG17.- CH63.-CJ51.- CR66.- CT66.- CU06.- CV66.- CW63.- DC40.- DD56.- DM40.- DN63.- EC63.- ED35.- EE17.- EF66.- EG63.- FA09.- FB63.- FC09.- FD40.- FE63.- FF63.- FL66.- FU63.- FV14.- GH63.- GJ92.- GK66.- GL40.- GM40.- GU92.- GV63.- HV63.- HW63.- HX63.- HY56.- HZ40.- JJ56.- JK56.- JL66.- JM06.- JU51.- JZ56.- KJ66.- KK93.- KL51.- KM63.- KN63.- KY63.- KZ56.- LA63.- LW56.- LX56.- LY63.- LZ33.- MA51.- MB51.- MH34.- MX66.- MY56.- MZ06.- NA21.- NB63.- NP06.- NR39.- NU40.- NW63.- PF66.- PG14.- PH51.- PM63.- RL66.- RM63.- RN63.- RP11.- RW63.- RZ86.- TE66.- TG63.- TN63.- TP92.- TX56.- UC63.- UH56.- UU34.- UZ63.- VA51.- VJ51.- VT51.- WG51.- WK35.- WU51.- WV63.- WZ51.- XA51.- XP51.- XR51.-XT51.- XX51.- YE51.- YG51.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

RENAULT 12 - GTS - CARACTERISTICA "E5".-

AF76.- AG94.- AH53.- AI05.- AJ82.- AK67.- AL33.- AQ63.- AS68.- AZ36.- A320.- BA38.- BB68.- BC14.- BF29.- BG99.- BJ66.- BO35.- BP37.- AB61.- AB75.- - - - - - - - - - -

RENAULT 11 - GTL - CARACTERISTICA "E6".-

AA51.- AB92.- AC66.- AD80.- AE50.- AF82.- AG09.- AJ56.- AK66.- AL07.- AP88.- AQ16.- AT60.- AU93.- AW14.- AX34.- AZ55.- -

A255.- A303.- A469.- A821.- BB40.- BC63.- BD11.- BE51.- BF19.- BG63.- BH11.- BI30.- BJ42.- BK61.- BL92.- BM26.- BN28.- BO11.- BP19.- BQ16.- BR61.- BS66.- BT51.- BU56.- BV11.- BW35.- BX49.- BY51.- BZ51.- B166.- B278.- B306.- B434.- B563.- B661.- B756.- - - - - - - - - - - - - -

RENAULT 11 - GTL - CARACTERISTICA "K6".-

AB33.- AC50.- AD65.-AE78.- AF46.- AH63.- AI39.- AJ27.- AK61.- AM63.- AN20.- AO47.- - - - - - - - - - - - - - -

RENAULT 11 - GTL - CARACTERISTICA "A2".-

AB93.- AG80.- AH34.- AJ63.- AU66.- AY66.- AZ34.- BF05.- BR51.- BT63.-,BZ66.- CE51.- CF06.- CY93.- CZ43.- DF30.- DG11.- DH63.- DW66.- DX49.- DY06.-EM09.- EN51.- EP14.- ER56.- ET63.- FG63.- FH35.- FJ34.- FK45.- FL34.-GE56.- GF14.- GG63.- GH35.- GJ14.- GK66.- GL63.- GM63.- HG93.- HH56.- HT63.- HU56.- HY63.- HZ63.- JA51.- JB66.- JC09.- JR63.- JX17.- JY63.-JZ61.- KA35.- KM66.- KN40.- KY63.- KZ66.- LA66.- LJ66.- LK63.- LV63.- MB51.- MC11.- MH63.- MW19.- NB35.- NC66.- ND27.- NE66.- NF66.- NG63.- NH51.- NJ63.- PG63.- PP51.- PR66.- PW66.- RF56.- RL34.- RM63.- RN66.- RP06.- RR66.- TK06.- TV40.- TW66.- UD51.- UE51.- UG63.- UH66.- UJ56.- UK51.- UL35.- VF33.- VP66.- VR93.- VV51.- WC51.- WD63.- WP51.- WR06.-WT66.- XA63.- XJ51.- XK34.- XL63.- XM66.- YC63 - YE66,- YL63.- YM63.- ZA40.- ZC63.- ZD63.- ZE11.- ZP63.- ZR40.- - - - - - - - - - -

RENAULT 11- TGL - CARACTERISTICA "A3".-

AE40.- AK63.- AL51.- AM63.- AN63.- BW06.- BX40.- BY63.- BZ51.- CY63.- CZ51.- DV63.- DW06.- EM63.- FN66.- FP63.- HF61.- HL27.- HM40.- KC17.- LC51.- LK66.- ME66.-MK40.- NY51.- RE63.- TK63.- UE66.- UX63.- VF17.- VX66.- XD63.- XH51.- YB51.- -

RENAULT 11 TS - CARACTERISTICA "A3".-

AJ63.- BU63.- BV66.- CP40.- CX66.- DK63.- DT40.- DU11.- EL63.- FK63.- FM51.- FZ40.- GA66.- GB63.- GX92.- HB66.- HJ56.- HK14.- JE40.- JR33.- KA63.- KB63.- KU92.- LH56

RENAULT 11 TS - CARACTERISTICA " A3"

LJ51.- MR63.- NL63.- NX51.- PL63.- PP63.- PW63.- /RC63
RD56.- TC35.- TJ63.- TT63.- UD56.- UW51.- VP66.- WM35.-
WX51.- XC51.- XK51.- YA51.- - - - - - - - - - - - - -

RENAULT 9 "TSE" - CARACTERISTICA "A3".-

LL40.- MT56.- RF56.- TL66.- VG63.- YH51.- - - - - - -

RENAULT 18 - GTL - CARACTERISTICA "E4".-

CJ49.- CK42.- CL60.- CO15.- CP86.-CS52.- CT55.- CU93.-
CW29.- CX62.- CZ76.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

RENAULT 18- GTL - CARACTERISTICA "E4".-

C102.- C266.- C361.- C463.- C511.- C611.- C719.- C806.
C966.- DA33.- DB66.- - - - - - - - - - - - - - - - -

RENAULT 18 GTL - CARACTERISTICA "K4".-

AA66.- AB06.- AC50.- AD66.- AE50.- AF12.- AG66.- - - -

RENAULT 18 GTL - CARACTERISTICA "A2".-

AD21.- AE50.- AR51.- AX51.- BK56.- BL56.- BX93.- CU19.-
VC27.- DC99.- DD05.- DR51.- EB63.- EC21.- EH72.- EY34
EZ35.- FA93.- FB06.- FC63.- FX63.- FY51.- FZ19.- GC21
GD06.- GU34.- GV49.- GW14.- GX63.- GY35.- GZ66.- HA21
HR51.- JJ49.- JK34.- JL56.- JM17.- KE63.- KF66.- KV56.-
LF66.- LP34.- LR56.- MF51.- MP61.- MR49.- NZ63.- PA14.-
PB66.- PC66.- PZ56.- RD66.- TG51.- TH51.- TZ56.- VB40.-
VC34.- VD46.- -

RENAULT 18 GTL CARACTERISTICA "TG".-
/ RENAULT 18 GTL CARACTERISTICA "E4"

AI35.- AJ98.-/AB70.- AD60.- AE85.- AF63.- AG81.- AQ58
AQ82.- AR17.- AX72.- AZ37.- AZ47.- AZ56.- A345.- BB17
BC00.- BQ80.- CB90.- CD90.- CE23.- CF47.-CG77.- - - -

RENAULT 18 TGL - CARACTERISTICA "A2".-

WA34.- WZ49.- XF66.- XY06.- XZ51.- YA34.- YX63.- YY40.-

RENAULT 18 GTL - CARACTERISTICA "A3".-

AB11.- AC92.- BF34.- BG40.- CK63.- CL66.- DF63.- DG51.-
EH66.- EJ51.- GN17.- GP34.- JA56.- JB06.- JV51.- KP56.-
LE51.- MJ34.- NV56.- PV66.- RT63.- RX51.- TY56.- UJ35.-
WH56-S.- -

RENAULT 18 TX - CARACTERISTICA "E3".-

CD45.- CG58.- CH85.- CI27.- CL71.- CM67.- CN21.- CQ78

RENAULT 18 TX - CARACTERISTICA "E3".-

AU19.- A328.- A4C1.- B778.- CA11.- CA41.- - - - - - - -

RENAULT 18 GTX2- CARACTERISTICA "E7".-

AA05.- AB21.- AC12.- AD53.- AE03.- AG66.- AH80.- AI96.-
AK63.- AL11.- AM66.- AN86.- AO66.- AP09.- AQ68.- AR16.-
AS56.- AT63.- AU30.- AV63.- AW63.- AX66.- - - - - - -

RENAULT 18 GTX CARACTERISTICA "A2".-

AF11.- AT43.- BE51.- BM66.- BY52.- CD63.- CX40.- DE17.-
DT63.- DU66.- DV49.- EK51.- FD92.- FE11.- FF09.- GA14.-
HB93.- HC14.- HD66.- HE51.- HF63.- HX21.- JN14.- KG63
MX14.- MY52.- -

RENAULT 18 GTX CARACTERISTICA "A3".-

UK63.- UL56.- UM63.- UN63.- UP63.- UR63.- UV56.- VB63
VC51.- VD34.- VK56.- VL63.- VM51.- VN63.- VU51.- VV51
VY51.- VZ17.- WA51.-WD51.- WJ63.- WL63.- WW51.- XB51.-
XF51.- XG51.- XU63.- XV51.- YJ51.- - - - - - - - - - -

RENAULT 18 GTX II - CARACTERISTICA "A2".-

KW51.- LG63.- LZ56.- MT63.- PD66.- PE66.- PF21.- PN40.-
RE56.- TJ63.- TR66.- TT63.- VE27.- VM51.- WL34.- WM63.-
WN56.- YB51.- YZ66.- ZM66.- - - - - - - - - - - - - - -

RENAULT 18 GTXII- CARACTERISTICA "A3".-

AD92.- BH06.- BJ51.- CM66.- CN40.- EK63.- FG66.- FH92.-
FW66.- FX63.- JC63.- JD40.- JW51.- KR63.- LB56.- MC40.-
MD34.- NC34.- PJ40.- PN40.- RU56.-TA63.- TB63.- TR66.-
TZ56.- UT63.- VE40.- WB51.- WP63.- - - - - - - - - - -

RENAULT TRAFIC 310 CARACTERISTICA "A2".-

JP51.- JU06.- JV06.- JW63.- KK63.- KL56.-KX14.- IH11.-
LT34.- LU63.- MA66.- MG40.- MZ71.- NA66.- PL63.- RA14
RJ40.- RK51.- UF40.- VN93.- WB63.- XG63.- XH11.- XD63.-
ZB34.- ZN63.- -

RENAULT TRAFIC 310 - CARACTERISTICA "A3".-

AG56.- AH56.- BT63.- DP56.- DR17.- FY35.- GW63.- HH40.-
JN63.- JP56.- KT51.- LG11.- MP51.- NT51.- PK56.- RY51.-
TH56.- UA63.- VW63.-- - - - - - - - - - - - - - - - -

RENAULT TRAFIC 3101 (L)-D-CARACTERISTICA "A3".-

XJ51.- XZ51.- -

RENAULT TRAFIC 3101 (L)- CARACTERISTICA "A3".-

XY51.- -

ADJUDICACIONES POR LICITACION

RENAUL 12 - L CARACTERISTICA "E1".-

D339.- D577.- D780.- D813.- EA30.- EB35.- ED98.- EE66
EF29.- EG18.- EH41.- EI14.- EJ90.- EK78.- EL78.- EM14
EN68.- -

RENAULT 12 L- CARACTERISTICA "A2".-

AC84.- AK18.- AL26.- AV90.- BA53.- BG56.- BN76.- CG41
CK33.- CL21.- CM61.- CN78.- CH31.- CJ86.- CR82.- DA30
DJ05.- EE06.- EE80.- EE43.- JT68.- KH06.- KP05.- LB12
LC42.- LL76.- LW69.- MJ40.- MK10.- NK41.- NL14.- NM34
NN69.- NP49.- PH11.- PM30.- PT40.- RB85.- RC58.- RH30.-
RT38.- RU49.-RV86.- RW59.- RX32.- RX05.- TL63.- TM93.-
TM61.- TM46.- TU07.- TX85.- UM07.- UN88.- UP70.- UR04
UT46.- VH53.- VT66.- VW24.- WE63.- WF26.-WG39.- WH14.-
XB21.- XN14.- XP27.- XR47.- YF93.- YG89.- YN77.- YP25.-
ZF06.- ZG48.- ZT64.- ZU50.- ZV42.- ZW06.- - - - - - -

RENAULT 12 L - CARACTERISTICA "A3".-

AF72.- AP42.- AR47.- AT03.- AU40.- AV97.- AW54.- BK05.-
BL50.- BM88.- BN18.- BP70.- CA80.- CB04.- CC36.-DA72.-
DB84.- DH40.- DI86.- DX42.- DY28.- DZ34.- EA14.- EB61
EN93.- EP16.- ER49.- ET90.- EU17.- EV49.-EX79.- EY47.-
EZ29.- FR13.- FT27.- GC17.- GD70.- GE60.- GF30.- GR11.-
GT65.- GY16.- GZ66.- HG17.- HN98.- HP54.- HR05.- HT46.-
HU04.- JF39.- JG49.- JH79.- JT11.-KD56.- KE44.- KF45.-
KG72.- KV22.- KW68.- KX49.- LD15.- LM61.- LN21.- LP93.-
LR74.- LT62.- LU23.- LV44.- MF85.- MG92.- ML60.- MM70.-
MN17.- MU68.- MV20.- ND22.- NG62.- NJ03.- NK37.- NM62.-
NZ40.- PA30.- PB44.- PC66.- PD72.- PE47.- PR24.- PU56.-
PX23.- PY42.- RG72.- RH14.- RJ28.- RK87.- RV56.- TD35.-
TF72.- TM75.- TU94.-TV47.- TW21.- UB80.- UF27.- UG92.-
UY02.- VH67.- VR80.- WE46.- WF63.- WN14.- WR10.- WT48.-
WY98.- XE76.- XL21.- XM43.- XN63.- YC15.- YD87.- YF87.-

RENAULT 12- TL - CARACTERISTICA "E2".-

HP85.- HT92.- HV15.- HV57.- HZ95.- H102.- H243.- H319.-
H454.- H511.- H630.-H793.- H831.- H950.- IA02.- IB97.-
IC41.- ID90.- IE12.- IF38.- IG83.- IH53.- II48.- IJ82.-
IK19.- IL36.- IM86.- IN72.-IO55.- IP30.- IQ34.- IR07.-
IS11.- IT80.- IU60.- IV61.- IW05.- /RENAULT 12 TL- CARACTERISTICA "A2".- AA42.- AM21.- AN06.-

RENAULT 1 TL - CARACTERISTICA " A2"

AP18.- AW80.- BB04.- BC42.- BC93.- BD70.- BH43.- BP93.-
BU93.- BV92.- BW20.- CA93.- CB48.- CC27.- CC33.- CC49.-
CC55.- CC80.- CC43.- CT14.- DB56.- DB06.- DB17.- DK04.-
DL24.- DM26.- DN56.- DP92.- DP49.- DP93.- DP21.- DZ00.-
EA55.- EA61.- EA86.- EA16.- EF55.- EU14.- EV34.- EW32.-
EX72.- FN34.- FP77.- FR72.- FT34.- FU30.- FU52.- FU89.-
FV17.- FW11.- GB30.- GN56.- GP30.- GR90.- GT01.- HJ06.-
HK41.- HL72.- HM14.- HN82.- HN24.- HN57.- HN79.- HN75.-
HP63.- HV20.- HW81.- JD34.- JE67.- JE11.- JF26.- JG33.-
JH49.- JH35.- JH50.- KB97.- KC15.- KD07.-KJ49.- KR20.- /LN39.- LX94.- LY34.-
KT56.- KU49.- LD11.- LE56.- LE11.- LM80.-/MD23.- ME90.-
ML40.- MM35.- MN41.- MV61.- NR66.- NT11.- NU15.- NV70.-
NW14.- NX72.- NY55.- NY35.- PJ31.- PK16.- PK98.- PK81.-
PU90.- PV83.- PX46.- PY43.- RY40.- RZ66.- TA14.- TB39.-
TC66.- TD94.- TE69.- TF06.- TN14.- TP49.- TY65.- UU56.-
UV27.- UW32.- UX22.-UY44.- UZ11.- UZ21.- UZ80.- VA33.-
VJ06.- VK71.- VL45.- VU11.- VX75.- VY62.-VZ33.- WK32.-
WV28.- WW61.- WX01.- WY14.- XC78.- XD63.- XE68.- XT70.-
XU50.- XV06.- XW69.- XX34.- YH33.- YJ04.- YK05.- YR95.-
YT72.- YU23.- YV40.- YW93.- ZH00.- ZJ72.- ZK03.- ZK52.-
ZL79.-ZX84.- ZY21.- ZZ50.- - - - - - - - - - - - - - -

RENAULT 12- TL CARACTERISTICA "A3".-

AA99.- AX00.- AY30.- AZ11.- BA35.- BB68.- BC21.- BD92.-
BE97.- BR05.- CD23.- CE72.- CF23.- CG54.- CH66.- CJ05.-
CR40.- CT49.- CU73.- CV23.- CW25.- DC90.- DD30.- DM17.-
DN50.- EC92.- ED17.- EE33.- EF76.- EG46.- FA42.- FB78.-
FC33.- FD48.- FE06.- FF01.- FL40.- FU62.- FV74.- GH07.-
GJ99.- GK76.- GL68.- GM94.- GU42.- GV22.- HV41.- HW27.-
HX17.- HY45.- HZ15.- JJ23.- JK17.- JL41.- JM32.- JU63.-
JZ66.- KJ80.- KK03.- KL10.- KM56.- KN86.- KY66.- KZ50.-
LA56.- LW07.- LX11.- LY10.- LZ64.- MA54.- MB68.- MH27.-
MX14.- MY35.- MZ21.- NA03.- NB56.- NP22.- NR90.-NU42.-
NW56.- PF72.- PG84.- PH32.- PM82.- RL86.- RM76.- RN56.-
RP97.- RW38.- RZ48.- TE43.- TG66.- TN53.- TP41.- TX60.-
UC70.- UC74.- UH92.-UU60.- UZ28.- VA73.- VJ82.- VT81.-
WG42.- WK36.- WU34.- WV34.- WZ29.- XA92.- XP12.- XR99.-
XT70.- XX04.- YE23.- YG69.- - - - - - - - - - - - - - -

RENAULT 12 GTS - CARACTERISTICA "E5".-

AF38.- AI90.- A365.- BA61.- BC03.- BJ68.- BJ64.- BJ70.-

RENAULT 11 GTL - CARACTERISTICA "E6".-

AC48.- AE39.- AG47.- AL69.- AT90.- AU48.- AW79.- AZ97.-
A215.- A825.- BB38.- BC56.- BD86.- BE16.- BF61.- BG22.-
BH14.- BI48.- BJ01.- BK45.- BL78.- BO80.- BP30.- BQ10.-
BR68.- BS98.- BT86.- BU77.- BV09.- BW09.-BX78.- BY30.-
BZ06.- B128.- B245.- B393.- B450.- B533.- B623.-B706.-

RENAULT 11 - GTL - CARACTERISTICA "K6".-

AB67.- AC71.- AD17.- AF68.-AH66.- AI91.- AJ61.- AK04.-
AM66.- -

RENAULT 11 - GTL - CARACTERISTICA "A2".-

AB87.- AG53.- AH14.- AJ14.- AU53.- AY78.- AY30.- AZ21.-
BF16.- BR34.- BT35.- BZ02.- CE69.- CF64.- CY16.- CZ84.-
DF04.- DG49.- DH56.- DW14.- DW30.- DX21.- DY32.- EM75.-
EN66.- EN21.- EP21.- ER34.- ET11.- ET68.- ET48.- FG16.-
FH49.- FJ65.- FK00.- FL93.- FL61.- FL31.- GE61.- GF21.-
GG22.- GH14.- GJ61.- GK35.- GL32.- GM41.- HG66.- HH81.-
HH11.- HH14.- HH44.- HT56.- HU66.- HU41.-HU08.- HY61.-
HZ89.- JA63.- JB94.- JC30.- JR21.- JX65.- JY69.- JZ22.-
KA26.- KM72.- KN80.- KY97.- KZ23.- LA50.- LA93.- LJ21.-
LK53.- LV15.- MB39.- MC04.- MC12.- MH40.- MW80.- NB34.-
NB09.- NB41.- NC17.- ND32.- NE08.- NF93.- NG05.- NH00.-
NJ40.- PG44.- PP63.- PR67.- PW42.- RF49.- RL80.- RM39.-
RN35.- RP49.- RR30.- TK61.-TV07.- TW11.- UD63.- UE40.-
UG38.- UH68.- UJ78.- UK05.- UL68.- VF57.- VP97.- VR31.-
VV34.- WC20.- WD34.- WP45.- WR69.- WT81.- XA29.- XJ63.-
XK42.- XL10.- XM30.- YC26.- YE38.- YL18.- YM06.- ZA16.-
ZC69.-ZD95.- ZE45.- ZP40.- ZR23.- - - - - - - - - - -

RENAULT 11 - GTL - CARACTERISTICA "A3".-

AE53.- AK97.- AL79.- AM02.- AN06.-BW63.- BX23.- BY74.-
BZ49.- CY16.- CZ76.- DV89.- DW54.- EM64.-FN69.-FP14.-
HF73.- HL62.- HM06.- KC57.- LC11.- LK72.- ME68.- MK23.-
NY94.- RE54.- TK72.- UE93.- UX05.- VF00.- VX86.- XD03.-
XH63.- YB19.- -

RENAULT 11 - TS- CARACTERISTICA "A3".-

AJ59.- BU40.- BV94.- CP59.- CX40.- DK90.- DT18.- DU18.-
EL82.- FK66.- FM66.- FZ82.- GA22.- GB14.- GX96.- HB40.-

RENAULT 11 - TS - CARACTERISTICA "A3"

HJ78.- HK53.- JE36.- JR30.- KA90.- KB62.- KU86.- LH06.-
LJ94.- MR27.- NL92.- NX72.- PL56.- PP20.- PW56.- RC08.-
RD93.- TC50.- TJ56.- TT44.- UD71.- UW58.- VP07.- WM85.-
WX05.- XC82.- XK21.- YA39.- - - - - - - - - - - - - - -

RENAULT 9 - TSE - CARACTERISTICA "A3".-

LL31.- MT92.- RF02.- TL06.- VG01.- YH75.- - - - - - - - -

RENAULT 18- GTL - CARACTERISTICA "E4".-

C029.- CS74.- CU86.- CV93.- CX69.- CZ90.- C215.- C472.-
C561.- C621.- C777.- C814.- C924.- DA49.- DB14.- - - -

RENAULT 18- GTL - CARACTERISTICA "K4".-

AA69.- AB93.- AC61.- AD94.- AE41.- AF24.- AG32.- - - - -

RENAULT 18 - GTL - CARACTERISTICA "A2".-

AD97.- AE55.- AR36.- AR63.- AX86.- BK86.- BL21.- BX60.-
CU41.- CV93.- DD44.- DR65.- EB23.- EC82.- EH48.-EY78.-
EZ26.- FA76.- FB16.- FB72.- FB96.- FC61.- FX80.- FY66.-
FZ90.- GC60.- GD46.- GU04.- GU85.- GV36.- GW78.- GX49.-
GY49.- GZ06.- HA59.- HR26.- JJ64.- JK61.- JL74.- JM61
KE36.- KF65.- KV42.- LF23.- LP64.- LR20.- LR85.- LR53.-
LR34.- LR11.- MF34.- MP30.- MR09.- NZ75.- PA28.- PB46.-
PC09.- PZ44.- RD34.- TG80.- TH63.- TZ70.- VB06.- VC44.-
VD80.- WA21.- WZ23.- XF23.- XY16.- XZ44.-YA30.- YX20.-
YY07.- -

RENAULT 18 GTL - CARACTERISTICA "A3".-

AB59.- AC19.- BF92.- BG71.- CK48.- CL41.- DF40.- DG40.-
EH08.- EJ70.- GN14.- GP42.- JA14.- JB82.- JV48.- KP17.-
LE56.- MJ39.- NV90.- PV97.-RT56.- RX37.- TY14.- UJ71.-
WH57.- -

RENAULT 18- TX- CARACTERISTICA "E3".-

CN36.- -

RENAULT 18 - GTX - CARACTERISTICA "E7".-

AA72.- AB90.- AC69.- AD78.- AG52.- AI10.- AK55.- AL05.-
AM93.- AN48.- AO11.- AP78.- AQ45.- AR43.- AS80.- AT17.-
AU86.- AV66.- AW93.- AX79.- - - - - - - - - - - - - - -

RENAULT 18- GTX - CARACTERISTICA "A2".-

AF23.- AT71.- BE86.- BM45.- BY89.- CD17.- CX49.- CX09.-
CX67.- CX38.- DE30.- DT77.- DU93.- DV68.- DV96.- EK49.-
FD10.- FE61.- FF86.- GA20.- HB41.- HC72.- HD38.- HE34.-
HF17.- HX12.- JN91.- KG66.-MX93.- MX49.- MY18.- MY15.-
MY72.- -

RENAULT 18 GTX - CARACTERISTICA "A3".-

UK52.- UL92.- UM46.- UN69.- UP00.- UR40.- UV57.- VB04.-

VC31.- VD65.- VK55.- VL47.- VM82.- VN89.- VU92.- VV56.-

VY56.- VZ00.- WA65.-WD63.- WJ78.- WL06.- WW19.- XB27.-

XF90.- XG63.- XU33.- XV36.- YJ05.- - - - - - - - - - -

RENAULT 18-, GTX2- CARACTERISTICA "A2".-

KW86.- LG67.- LZ11.- MT45.- PD43.- PE48.- PF30.- PN14.-

RE28.- TJ93.- TR26.- TR04.- TT11.- TT49.- VE04.- VM49.-

/RENAULT 18 -GTX2- CARACTERISTICA "A3".-

WL62.- WM72.- WN41.- YB92.- YZ76.- ZM21./ AD93.- BH87.-

BJ03.- CM15.- CN59.- EK93.- FG49.- FH31.- FW13.- FX37.-

JC44.- JD32.- JW92.- KR42.- LB24.- MC99.- MD22.- NC32.-

PJ98.- PN93.- RU40.- TA92.-TB56.- TR32,- TR05.- TZ92.-

UT68.- VE88.- WB64.- WP49.- - - - - - - - - - - - - - -

RENAULT TRAFIC 310 - CARACTERISTICA "A2".-

JP45.- JP41.- JU77.- JV28.- JW42.- KK66.- KL80.- KX49.-

LH01.- LT17.-LU72.- MA34.- MG92.- MZ48.- NA40.- PL40.-

RA09.- RJ14.- RK49.- UF45.- VN72.- WB66.- XG93.- XH83.-

YD11.- ZB01.- ZN28.- - - - - - - - - - - - - - - - -

RENAULT TRAFIC 310 - CARACTERISTICA "A3".-

AG48.-AH24.- BT28.- DP78.- DR89.-FY23.- GW81.- HH41.-

JN30.- JP21.- KT14.- LG89.- MP92.- NT81.- PK26.- RY86

TH84.- UA17.- VW68.- - - - - - - - - - - - - - - - -

RENAULT 3101 (L) D - CARACTERISTICA "A3".-

XJ92.- XZ94.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

RENAULT TRAFIC 3101 (L)- CARACTERISTICA "A3".-

XY23.- -

e. 3/4 Nº 44.706 v. 3/4/89

"Q"

QUIMICA ESTRELLA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria

Hace saber que por escritura Nº 15 del 10/3/89 ante el esc. Miguel T. Bertomeu (reg. 218), se confirió poder para actuar ante Bancos y autoridades judiciales y administrativas a: Miguel Angel López Marti, Domingo Jorge Messuti, Alfredo García Bernal, Adolfo Patricio Pauluzzi, Juan Martin Daujotas, Jorge Marcelo Agoff, Antonio Francisco Pico Castells y Alfredo Adolfo Giusti. Para el endoso de cheques también se otorgó mandato a: Juan Carlos Ricci, Jorge Alfredo Castagnola y Edgardo Ernesto Martignoni. Este poder revoca el otorgado a Alfredo Adolfo Giusti y otros por escritura del 28/10/88 ante el mismo notario y Registro, al folio 450, inscripto en la Inspección General de Justicia el 24/11/88 bajo el Nº 734, Libro 79 de Poderes.

El Autorizado
e. 3/4 Nº 47.149 v. 3/4/89

"S"

SIDERCA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Se hace saber por el término de un día, que de acuerdo a lo establecido en el art. 159, inc. c) III, de la Resolución General Nº 110 del 17/3/87 de la Comisión Nacional de Valores, dicho organismo dictó la Disposición Nº 508 del 1 de marzo de 1989 autorizando a la sociedad a imprimir 73.285 títulos representativos de acciones nominativas no endosables clase "A" 1 voto por acción, de ₳ 10 v/n cada una, totalizando 545.864.960 acciones, emitiéndose en consecuencia 545.864.960 acciones nominativas no endosables de ₳ 10 v/n cada una, por pago de la cuota del saldo de ajuste integral del capital, resuelto por asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas del 21 de diciembre de 1988. Dicha disposición establece que el Consejo de Vigilancia vigilará el proceso de impresión y el cumplimiento de los demás recaudos previstos en la citada norma. Buenos Aires, 27 de marzo de 1989.

El Apoderado
e. 3/4 Nº 44.707 v. 3/4/89

SIEMENS
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Siemens Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos, en asamblea unánime y en la reunión de directorio del 21/12/88, ha designado sus autoridades resultando electas las siguientes personas: Presidente: Eduardo Alejandro Roca, Vicepresidente: Herbert Hans Steffen, Direct. titulares: Bernardo Bronstein, Juan Miguel Buchmueller, Jost Georg Hammerschmidt, Ekkehard Reinaldo Koethe, Heinz Georg Salge, Andrés Máximo Von Buch, Direct. suplentes: Jorge Angel Aquino, Alberto Juan Rencelj, Luis Rodolfo Schirado, Alberto Rubén Spotorno, Oscar Gabriel Valdivieso. Por ausencia temporaria de los Sres. Salge y Hammerschmidt son designados en su reemplazo los Sres. Schirado y Valdivieso quienes ejercerán la titularidad mientras dure la ausencia. Todos por un año.

El Escribano
e. 3/4 Nº 44.793 v. 3/4/89

"W"

WESTMINSTER DREDGING (OVERSEAS) LIMITED

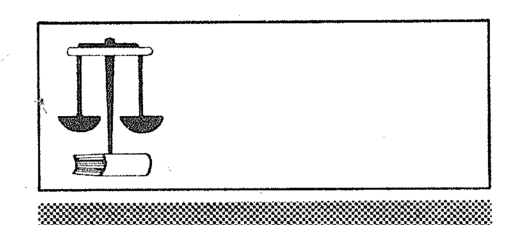
Se hace saber que según escritura pública Nº 220 del 18/4/88, pasada al folio 611 del Registro Notarial Nº 375 de la Capital Federal, Westminster Dredging (Overseas) Limited ha designado como sus legítimos y verdaderos apoderados en la República Argentina, con las facultades que surgen de la mencionada escritura, a las siguientes personas: Tomás A. J. Boywitt, Oscar Rauch, Atanasio H. Celorrio, Alfredo L. Rovira, Juan L. Salas.

El Apoderado
e. 3/4 Nº 44.776 v. 3/4/89

WINKLE
Sociedad Anónima

Que por Acta de Asamblea del 26/1/89, quedó formalizada la elección de Directores; distribuyéndose los cargos así: Presidente: Lydia Rita Contini. Directora Suplente: Margarita Garat. La Sociedad.

El Presidente
e. 3/4 Nº 44.734 v. 3/4/89



Edictos Judiciales

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 30/3/89 - Vence: 3/4/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	7.10.87	SABATO VOLPE Y MARIA TERESA MARONE DE VOLPE	48.971
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	28.12.88	ERNESTO JUAN OTERO	44.154
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	21.3.89	FERREIRO JOSE FRANCISCO	44.213
3	6	Alberto Ugarte	1.3.89	JOSE RAMON CAMPO	48.945
4	7	Silvia V. Guahnon	14.3.89	LEOPOLDO PEDRO WIMMER IRIART Y MARIA PAULINA IRIART	48.927
4	7	Silvia V. Guahnon	14.3.89	HORACIO ANTONIOLI	48.947
4	7	Silvia V. Guahnon	20.9.88	SINOPOLI DE FLORES ROSA	44.153
4	8	María del Carmen Aguirre	10.3.89	ELBIO DOMINGO ROSSI Y ELENA PASTORA MARIA MASOTTA DE ROSSI	48.972
5	10	Carlos A. Carranza Casares	10.3.89	VICENTA MASCI DE VIVALDI	48.964
6	12	Luis Marcelo Herrero Chego	21.2.89	CECILIA ELEANOR STEVENSOR PALMER	44.287
8	16	Norma Susana Nicolaris	13.3.89	LINDOR DIONICIO CACERES	48.949
9	17	Ramiro Santo Fare	26.12.88	ANA LOHALABERRI DE VIEJO	48.938
9	18	Ernesto D. Julián	10.3.89	ROBERTO EDMUNDO FEVRE	44.186
11	22	María Isabel Benavente	16.3.89	ATILIO DE GRANDIS	48.974
12	23	Irene Martínez Alcorta	13.3.89	MANUELA FARIÑA MIGUEZ	48.948
12	23	Irene Martínez Alcorta	20.3.89	PEDRO PAGLIARO	44.264
14	27	M. Susana Gastaldi	27.2.89	CONTE FRANCISCO BENJAMIN	44.214
14	28	Guillermo C. Mercado	15.3.89	CLARA UBERMAN VDA. DE KLOTZMAN	44.181
15	30	José Luis González	20.3.89	FRANCISCO MINGRONE	48.968
15	30	José Luis González	30.11.88	ARTURO TRIBELLI	44.158
16	31	Luis Pedro Fasanelli	20.3.89	MIGUEL ANGEL MURPHY	48.933
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	21.3.89	OSVALDO ALBERTO COLATTO	44.195
18	36	María Isabel Millán	3.3.89	ISIDORA SILVA RIBADULLA Y RODOLFO HUGO RIBADULLA	48.963
18	36	María Luisa Millán	14.3.89	ISOLINA REBOLLO PAZ	44.196
19	88	Martha B. Gómez Alsina	6.3.89	MARGARITA SIBILA CATALINA PALMUCCI DE OVIEDO	44.266
19	38	Martha B. Gómez Alsina	14.3.89	NICOLINA TUDISCO DE FULLONE	48.955
20	39	Luis José Carballido	2.3.89	PEDRO COSTA	48.940
21	41	Luis Guillermo Köhler	17.3.89	CRISTINA MONTERO DE NOSEDA	44.298
21	42	Ramiro Enrique Rodríguez	6.3.89	ALISIS ANASTASIO AMUTIO	44.229
24	47	Eduardo Antonio Collazo	16.3.89	FELISA MICAELA ANGELA FURCHI	44.165
25	50	Héctor Enrique Peña	23.12.88	HAYDEE AMALIA CALVO	48.973
26	52	María Cecilia Albores	15.3.89	IRENE CARMEN VALICENTI VDA. DE CASTRO	48.956
27	53	María Isabel Di Filippo	20.3.89	ALFREDO MALANCA	48.937
27	54	Juan Manuel Converset	16.3.89	NOEMI RITA SUSANA LAGUNA	44.174
28	56	Daniel Rubén Tachella	16.12.88	RICARDA IRIARTE DE ROQUE PINAYA	48.935
29	58	Gustavo A. Carvallo	13.3.89	CLOTILDE MARTINEZ DE FERNANDEZ	44.157
31	61	Ricardo Adolfo Leiba	16.3.89	OTON ISRAEL SCHWARZ	48.960
35	65	Juan T. Battini Vidal	9.3.89	GENARO RODRIGUEZ O GENARO RODRIGUEZ LORENZO	48.946
37	67	Gustavo Daniele	21.3.89	MARIA CHIODERA	48.939
41	71	Alberto Primero Narváez	16.3.89	ZULEMA ANGELA JUANA DEL FORNAIO DE JACOMY	44.277
44	74	Fernando G. Galán	20.3.89	PETRA ALVAREZ DE POSE	48.944
45	75	Luis Alvarez Juliá	16.3.89	ERNESTO ADAN ZARLENGA	48.928
45	75	Rubén A. Alvear	17.3.89	DORA STOPSKY DE SCHEININ Y SAMUEL SCHEININ	44.220
56	86	Silvia Liliana Mortara	20.3.89	JUAN ROVIRA	48.929
65	95	Enzo Mario Mazzardi	17.3.89	SERGIO DANTE VITALI	44.187
67	97	Daniel F. Fognima	16.3.89	ROSA PRATOLONGO Y ANGEL PRATOLONGO	48.961
67	97	Daniel F. Fognima	15.3.89	MOISES ISAAC TUCHSZNAIDER	48.965
74	104	Juan A. Garay	16.3.89	ROSA RACCO	48.936
80	110	María Elena Ucar	17.3.89	ALICIA MARIA BUSKO MOISELLO	48.966

e. 30/3 Nº 53 v. 3/4/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 31/3/89 - Vence: 4/4/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	4	Martín Alejandro Christello	1.3.89	IRINEO LORA Y AGUSTINA MELO DE LORA	47.040
2	4	Martín Alejandro Christello	2.3.89	AMELIA ANGELA SOLDI	44.350

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	4	Martín Alejandro Christello	9.3.89	OSVALDO HECTOR DELOSSO	44.383
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	3.3.89	MARIA DIVINA VILLARAVID DE SAMPAYO	44.401
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	20.3.89	CARMEN MARIA DORSA DE PEREZ Y RAUL PEREZ	49.000
4	7	Silvia V. Guahnon	20.3.89	SILVERIO BUONO Y ELVIRA ASUNCION BONOMI DE BUONO	47.027
5	9	María Celia García Zubillaga	20.2.89	SARA JUDOWSKA	48.990
5	9	María Celia García Zubillaga	16.3.89	MARIA MAGDALENA SPINELLI DE SARNO	44.387
5	10	Carlos A. Carranza Casares	21.2.89	EDUARDO GONZALEZ TADDEO	47.037
6	11	Hugo Carrillo	21.3.89	PEDRO CUCICH	47.026
7	12	María Teresa Tibau	28.2.89	ANGELA MIRTA CORRADO	44.325
7	14	María O. Bacigalupo	6.12.88	ARSENIO VICENTE GALVAGNO	47.052
7	14	María O. Bacigalupo	14.3.89	AURIBAL FRESNO Y JUSTINA GLORIA GARCIA DE FRESNO	44.312
8	16	Norma Susana Nicolaris	17.3.89	CONCEPCION SPARTANO	44.345
9	17	Ramiro Santo Fare	2.3.89	DIANA NATIVIDAD DELGADO	47.007
9	17	Ramiro Santo Fare	2.3.89	MARIA DEBORAH DE LA CONCEPCION DELGADO	47.008
10	19	Eduardo Daniel Gottardi	21.2.89	NELIDA DELIA GASTAUD	44.360
11	21	Julio Campos	20.12.88	NAZARENO RINALDONI Y PILAR SANJUAN GRAÑEN VDA. DE RINALDONI	44.359
11	22	María Isabel Benavente	15.3.89	ROBERTO JUAN CAPURRO	44.319
11	22	María Isabel Benavente	22.2.89	OSCAR OSVALDO DEL VALLE	44.352
13	25	Ernesto Lucchelli	17.3.89	AURELIO PAZOS NOYA	44.343
13	26	Gustavo Pedro Torrent	16.3.89	RAUL ENRIQUE SUITA	44.379
13	26	Gustavo Pedro Torrent	21.3.89	MATILDE MARIA DIOMEDE DE DICHIAMO	44.384
14	27	M. Susana Gastaldi	7.3.89	MARIO CIRO MANZINI	44.443
15	30	José Luis González	20.3.89	MARIA ASENJO DE MERLAN	44.439
16	31	Luis Pedro Fasanelli	17.11.88	CARMEN MARTINELLI DE RENZI	44.332
16	31	Luis Pedro Fasanelli	15.12.88	EUGENIO PARIGINO	47.003
16	32	Marta N. Coccia de Negri	21.3.89	BLANCA ROSA NELLY ROSSI DE MAZZOTTA	47.029
17	33	Stella Maris Etchepare	22.3.89	MARIA ROSA COSTA DE SOLANA	44.374
17	34	Stella Maris Etchepare	21.3.89	EDUARDO CASTRO Y MARIA CARMEN LANDEIRA DE CASTRO	47.001
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	13.3.89	ENRIQUE ALEJO LOY	47.031
19	37	Eduardo Nuzzolese	20.3.89	JULIO ALFREDO LOTTERMOSER	44.438
20	39	Luis José Carballido	16.3.89	JOSE MARIA FERNANDEZ	44.445
20	40	Celia Angeles Pérez	1.7.88	ARGIMIRO RODRIGUEZ	47.032
21	41	Luis Guillermo Köhler	14.3.89	OSCAR LUIS PADULLA	48.997
22	44	Carmen N. Ubiedo	3.3.89	MARIA TOMASA CAPURRO DE LANZA Y JOSE LANZA	48.998
22	44	Carmen N. Ubiedo	13.3.89	MARTINI DELIA VDA. DE MACCARINI	47.049
23	46	Félix G. de Igarzábal	22.12.88	MARIA EMERITA REPRESAS VDA. DE ALVAREZ	47.044
23	46	Félix G. de Igarzábal	6.3.89	DEL SANTO DE CAMBRIGLIA MARIA ANGELICA	47.050
24	47	Eduardo Antonio Collazo	11.3.89	JUAN BRUNO	47.047
24	47	Eduardo Antonio Collazo	9.3.89	JOSE ABADI	47.019
24	48	Rubén H. Malatesta	20.3.89	RENATO ZABALA	44.324
25	50	Héctor Enrique Peña	14.2.89	CLODOMIRO PEREZ	47.041
26	52	María Cecilia Albores	15.3.89	MARIA BASCETTA DE BONGIOVANNI	44.476
27	54	Juan Manuel Converset	21.3.89	JOSE LUIS LOPEZ Y EULALIA ANTONIA ALBERTIS VDA. DE LOPEZ	47.018
28	55	Mónica C. Fernández	2.2.89	VICENTA ZACCHI VDA. DE PICORONNE	47.023
28	55	Mónica C. Fernández	14.3.89	ANGEL COPPOLA	44.311
28	56	Daniel Rubén Tachella	14.3.89	JOSE BERTRAN Y NELIDA IBERIA GARCIA DE BERTRAN	47.036
29	57	Vilma G. Greco	17.3.89	FEDERICO QUINTANAL	48.996
30	59	Santiago González Balcarce	20.12.88	AUREA FERNANDEZ	44.308
30	59	Santiago González Balcarce	20.12.88	BENITO GONZALEZ PEREZ	44.309
30	60	José M. Perrone	20.3.89	NAHMAN GHERSTENFELD	48.983
30	60	José M. Perrone	20.3.89	MARIA TERESA GONZALEZ DE MANAVELLA	47.022
35	65	Juan T. Battini Vidal	21.3.89	LUIS OSVALDO NOTARIS	47.043
36	66	Guillermo Valentini	21.3.89	JULIA VISO	47.051
37	67	Gustavo Daniele	20.3.89	OSCAR VICENTE YVORRA	48.999
40	70	Carlos E. Antonelli	13.3.89	CARLOS SPRIANO	47.028
48	78	Ana María Himschoot	17.3.89	SONIA MARTHA FINOCHIETTO	44.376
48	78	Ana María Himschoot	21.3.89	CARLOS ANTONIO POSTIGLIONE	44.435
51	81	Jorge A. Cessino	7.3.89	CARLOS LEONARDO PANZA	48.979
52	82	Gabriela Parabiso Fabbri	21.3.89	ANGELA LIVOLSI DE MONTAGNA	47.009
55	85	Olga María Schelotto	21.3.89	JOSE ROBERTO ROA PANTOJA	48.991
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	9.3.89	CESAR ROSSI	44.346
60	90	Enrique C. Virto	20.3.89	MARIA TERESA VILELA DE GARAY	44.437
61	91	Edgardo José Gorris	20.3.89	EDUARDO LAVASELLI	44.433
62	92	Mirta Lucía Alchini	17.3.89	SARA LEONOR RIVERO	47.002
62	92	Mirta Lucía Alchini	20.3.89	SUSANA TARAN VDA. DE CHAGAS	47.042
63	93	Raquel Brandán Aráoz	21.3.89	ANTONIA LIO	47.004
65	95	Enzo Mario Mazardi	16.3.89	SEBASTIAN COPPOLA	47.025
65	95	Enzo Mario Mazardi	15.3.89	NELIDA TERESA MARCOS DE GONZALEZ	47.045
66	96	Juan José Campos	22.3.89	EDUARDO ADOLFO TELESIO	47.020
72	102	Daniel H. Russo	21.3.89	ROBERTO CORTI	47.024
72	102	Daniel H. Russo	3.89	ANA MONTERO DE VAZQUEZ DIEGUEZ	47.021
72	102	Daniel H. Russo	21.3.89	ALBERTI MIGUEL ANTONIO	44.397
76	106	Adolfo Campos	17.3.89	FRANCISCO CASTAGNA	47.017

e. 31/3 Nº 54 v. 4/4/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de MANUEL PUENTE. Publíquese por el término de tres (3) días.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1989.
Martín Alejandro Christello, secretario.

e. 30/3 Nº 763 v 3/4/89

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en Lavalle 1212, 8º Piso, Capital Federal, en los autos "ROMANO MARIO ALBERTO y PISTARINI de ROMANO MONICA CECILIA s/ Divorcio 67 Bis", notifica al señor Mario Alberto Romano la siguiente Resolución: "Buenos Aires, abril 8 de 1988. Autos y Vistos... Resuelvo: Convertir en vincular el divorcio de Mónica Cecilia Pistarino y Mario Alberto Romano. Fdo.: Silvio Pablo Pestalardo, Juez Nacional en lo Civil". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1989.
María del Carmen Aguirre, secretaria

e. 31/3 Nº 44.492 v. 3/4/89

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JULIO ROBERTO SPAGNUOLO. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 27 de febrero de 1989.
María O. Bacigalupo, secretaria.

e. 30/3 Nº 764 v 3/4/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en Talcahuano 490, Piso 6º, Capital Federal, comunica que en los autos caratulados: "GARAGIOLA JUAN CARLOS c/ SUAREZ MERCEDES s/ Divorcio y Separación de Bienes" por resolución de fecha 14 de febrero de 1989 se ha decretado la conversión de la sentencia de separación personal en divorcio vincular con los alcances de los arts. 217, 218 y 3574 del Cód. Civil. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1989.
María Teresa Tibau, secretaria

e. 31/3 Nº 47.087 v. 3/4/89

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, notifica a don Miguel Angel Davico que con fecha 29/10/87 a fs. 26 de los autos "DAVICO MIGUEL ANGEL c/ MAZZONE GRACIELA OLGA s/ Divorcio Art. 67 Bis" se ha resuelto: Convertir en vincular el divorcio decretado a fs. 11 vta. de los autos mencionados. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1989.
Gustavo Pedro Torrent, secretario

e. 31/3 Nº 47.053 v. 3/4/89

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña JUANA BERNARDEZ. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 15 de febrero de 1989.
Marta N. Coccia de Negri, secretaria.

e. 30/3 Nº 765 v 3/4/89

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita a estar a derecho por el plazo de 10 días a doña IRENE HAYDEE GUERRA DE TOREA bajo apercibimiento de designar en su representación al Defensor Oficial de Pobres y Ausentes. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 13 de marzo de 1989.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria
e. 31/3 Nº 44.533 v. 3/4/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, hace saber la cancelación del certificado depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 518.178, emitido por el Banco Provincia de Bs. As., sucursal Pque. Patricios, fecha 18 de setiembre de 1987, depositante Liliana Rosa Martari, valor u$s 1517; vencimiento 18 de noviembre 1987; interés 7,62 %, pagadero Bco. de la Provincia de Bs. As., Sucursal Pque. Patricios. Para ser publicados por quince (15) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1989.
Margarita R. Braga, secretaria
e. 31/3 Nº 44.633 v. 20/4/89

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Carlos María Rotman, Secretaría Nº 3, a cargo del Dr. Luis H. Sarmasky, en los autos caratulados: "DUE S. A. s/ Quiebra", Expte. Nº 58.110, hace saber que con fecha 16 de diciembre de 1988 se decretó la quiebra mencionada. Se ha fijado el término dentro del cual los acreedores presenten al Síndico Raquel Zekevicius, con domicilio en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, 9º Piso, Capital, las peticiones de verificación y los títulos pertinentes, hasta el 21 de abril de 1989. Intime al fallido, como así también a terceros que tuvieran en su poder bienes de la fallida, a entregarlos a la Sindicatura, dentro de las 24 hs., además de los Libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad de la fallida, todo ello bajo apercibimiento de Ley, se intima también para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se ha fijado el plazo de presentación del Informe Art. 35, L. C. el día 15/5/89 y el del Informe Art. 40 L. C. el 6/6/89. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin previo pago.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1989.
Luis H. Sarmasky, secretaria.
e. 28/3 Nº 734 v. 3/4/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por cinco días la quiebra de "CHEMIN S. A.". Síndico Contador Público Hugo César Santilli, con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 739, Piso 7º, Capital, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 11 de abril de 1989. Se intima a la fallida y sus administradores Pedro Augusto Leni, libreta de enrolamiento Nº 6.146.248 y Jorge Mario Astudillo, libreta de enrolamiento Nº 6.899.150, para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Tribunal, dentro de las veinticuatro horas, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado. Queda prohibido hacerle entrega de bienes y pagos a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan en su poder bienes y/o documentos de la quebrada, ponerlos a disposición del síndico dentro de las cuarenta y ocho horas. Se intima a los administradores poner a disposición de la sindicatura los libros de contables y legales y su documentación, dentro de las setenta y dos horas, bajo apercibimiento de tenerlos por inexistentes. Para el supuesto en que corresponda celebrar junta acreedores, se fija para el día 28 de junio de 1989 a las 10 horas, a realizarse en la sala de audiencias del Juzgado, sito en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3º, Capital con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 14 de marzo de 1989.
Luis H. Sarmasky, secretario.
e. 29/3 Nº 753 v. 4/4/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Carlos María Rotman, Secretaría Nº 3, del Dr. Luis H. Sarmasky, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "CASTAÑO, TEODORO DE JESUS s/ Quiebra" Expte. Nº 58.144 se ha designado síndico judicial al contador Miguel Angel Massa, con domicilio en la calle Uruguay 618, 2º Piso "C" ante quien los acreedores del fallido que se crean con derecho deberán presentar los títulos justificativos de sus acreencias hasta el día 14 de abril de 1989, debiendo el síndico designado presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 8 de mayo de 1989 y 31 de mayo de 1989 respectivamente. Fíjase como fecha para la junta de acreedores el día 26 de junio de 1989 a las 10 hs., la que se celebrará con los que concurran. Intímese a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: Presente los requisitos exigidos por los incisos 2º a 5º del art. 11º L. C., en tres días y de corresponder y en igual término los incisos 1º y 7º del citado cuerpo legal, constituya domicilio procesal en cinco días, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado, entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes en 24 hs., (L. C. 95,4). Se prohíben pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, e intímase a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1989.
Luis H. Sarmasky, secretario.
e. 30/3 Nº 766 v. 5/4/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4 (Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3º, Capital) cita y emplaza por 15 días al señor CARLOS ALBERTO PUEYRREDON (L. E. Nº 8.549.712) para que comparezca a tomar intervención en los autos "LA RURAL S. A. de SEGUROS s/ Liquidación forzosa c/ DOMINGUEZ ALZAGA MAXIMO FELIX y Otros s/ Ordinario (Rev. Conc.) Expte. Nº 53.181", bajo apercibimiento de designársele al Sr. Defensor Oficial para que lo represente (cpr. 145 y 343). Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1989.
Marta G. Cirulli, secretaria
e. 31/3 Nº 44.509 v. 3/4/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por dos días en los autos "TEJEDURIA PATAGONICA FISCHEL LUBOWICZ S. A. I. C. A. s/ Quiebra", Expte. Nº 41.920, que se ha resuelto: que por haber sido absorbidos la totalidad de los fondos existentes en autos en el pago de honorarios de los profesionales que intervinieron en el concurso preventivo de la hoy fallida, como gastos a cargo de la quiebra (RC. 264), los acreedores verificados no percibirán dividendo concursal alguno.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1989.
Marta G. Cirulli, secretaria
e. 31/3 Nº 778 v. 3/4/89

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, sito en calle Av. Pte. Roque S. Peña 1211, Piso 1º, de la Capital Federal, comunica por cinco días, que se procedió a la apertura del Concurso Preventivo de Juan Carlos Hernández, en los autos: "HERNANDEZ JUAN CARLOS s/ CONCURSO PREVENTIVO", fijándose hasta el día 24 de mayo de 1989, para que los acreedores concurran ante el Síndico Dr. Enrique Carlos Quadraroli, domiciliado en Suipacha 576, Piso 2º, de la Capital Federal, a presentar sus pedidos de verificación. El plazo para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, vencerá los días 28/7/89 y 18/8/89, respectivamente. Se ha fijado asimismo el día 11 de setiembre de 1989 a las 10 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores, que se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1989.
Eugenio E. Bavastro Modet, secretario.
e. 29/3 Nº 44.188 v. 4/4/89

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Horacio E. Meincke, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Héctor H. Chomer sito en Roque Sáenz Peña 1211, Piso 8º, comunica por cinco días que ha decretado la quiebra de OPENLY SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en la calle 15 de noviembre de 1362, Planta Baja 6, Buenos Aires, fijando plazo hasta el 9 de mayo de 1989 para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico Roberto José Alvarez, con domicilio en Alsina 1441, Piso 3º, Of. 308/309 Buenos Aires. Al solo efecto del cómputo de los plazos previstos por la ley y con el objeto de evitar confusiones al respecto, fíjase como fecha virtual de la Junta de Acreedores el 2 de agosto de 1989. Se prohíben pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímese a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1 de marzo de 1989.
Héctor O. Chomer, secretario.
e. 30/3 Nº 768 v. 5/4/89

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de Cordoneda, Hugo Abel, habiendo sido designado síndico la contadora Lidia Elena Wasylkiw con domicilio en Nazarre 4028, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 12 de junio de 1989, en el caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 30 de agosto de 1989 a las 10 hs.. Se intima al fallido y/o a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y/o administradores del mismo para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 20 de marzo de 1989.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 29/3 Nº 746 v. 4/4/89

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica en los autos: "PODGAETZKY, JOSE y YERINO DE PODGAETZKY ELIDA CARMEN s/ Cancelación de Acciones", que se ha decretado la cancelación de títulos acciones emitidas por "HERSIL S.A. C. I. F. A." con carácter nominativo 88.550 acciones pertenecientes al señor José Podgaetzky. Títulos 4 al 10, números de Acciones 59.501 al 148.050 y 1950 de propiedad de la señora Elida Carmen Yerino de Podgaetzky; Títulos 11 y 12, Números de acciones 148.051 al 150.000 acciones estas ordinarias valor nominal ₳ 0,000001 por acción de cinco votos cada una. Autorizándose la emisión de nuevos títulos acciones después de transcurridos sesenta días contados desde la última publicación de edictos, siempre que no se deduzca oposición por su tenedor. Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 22 de febrero de 1989.
José María Fanti, secretario.
e. 10/3 Nº 42.787 v. 3/4/89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que con fecha 13 de marzo de 1989 se decretó la quiebra de CRAWFORD KEEN y CIA. S. A. Expediente Nº 43.937. El síndico interviniente es el contador Edgardo Sergio Pena con domicilio constituido en Paraná 662, 6º Piso, ante quien los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación y los títulos respectivos hasta el día 31 de mayo de 1989. Se intima a la fallida para que dentro del término de 24 horas cumpla con las previsiones del art. 93 de la ley 19.551 y ponga a disposición del síndico los libros, papeles documentación y bienes que tuviera en su poder. Se prohíben pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1989.
José María Fanti, secretario.
e. 28/3 Nº 736 v. 3/4/89

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, a cargo de la suscripta, sito en Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, hace saber por cinco días en autos "CIMATO, JULIO CESAR s/ CONCURSO PREVENTIVO" que con fecha 6 de marzo del corriente año se ha declarado el concurso civil liquidatorio de Julio César Cimato, con domicilio real en Solís 637, Piso 2º "RR" de Capital Federal y constituido en Congreso 3963, P.B. "1", juntamente con su letrado patrocinante Dr. Sergio Fiocchi, abriéndose un nuevo período informativo para los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo (art. 73, incs. 6º, 75, 96 y 195 L. C.), a cuyo fin fíjase el plazo hasta el día 16 de mayo de 1989 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico Dr. Juan Carlos Couso con domicilio en Paraná 275, Piso 5º "9" de Capital Federal. Este presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley Concursal, los días 6 de junio de 1989 y 30 de junio de 1989 respectivamente. Habiéndose fijado fecha para la celebración de la Junta de Acreedores, al solo efecto del cómputo de los plazos, para el día 7 de agosto de 1989 a las 9,30 horas.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1989.
Alejandra M. Gils Carbó, secretaria.
e. 29/3 Nº 751 v. 4/4/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en la calle Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 7º Piso, hace saber por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de "L:. B. E." Sociedad de Hecho integrada por COLETTI JOSE ANTONIO y GARCIA DE COLETTI MARIA CRISTINA" (Expte. Nº 51.647), habiéndose designado Síndico al Dr. Eduardo Jorge González Bergerot con domicilio en la calle Belgrano 615, 5º Piso "L", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 2 de mayo de 1989. El Síndico deberá presentar los informes que prescriben los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 23 de mayo de 1989 y 14 de junio de 1989, respectivamente. Se ha fijado la audiencias para el día 6 de julio de 1989 a las 9,30 horas para la celebración de la junta de acreedores la que se llevara a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1989.
Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria.
e. 29/3 Nº 44.204 v. 4/4/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en la calle Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 7º Piso, hace saber por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de "COLETTI JOSE ANTONIO" (Expte. Nº 51.714), habiéndose designado Síndico al Dr. Eduardo Jorge Gonzalez Bergerot con domicilio en la calle Belgrano 615, 5º Piso "L" a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 2 de mayo de 1989. El Síndico deberá presentar los informes que prescriben los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 23 de mayo de 1989 y 14 de junio de 1989, respectivamente. Se ha fijado la audiencia para el día 6 de julio de 1989 a las 10 horas para la celebración de la junta de acreedores la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1989.
Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria.
e. 29/3 Nº 44.205 v. 4/4/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16 sito en la calle Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 7º Piso, hace saber por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de "GARCIA DE COLETTI MARIA CRISTINA" (Expte. Nº 51.713), habiéndose designado Síndico al Dr. Eduardo Jorge González Bergerot con domicilio en la calle Belgrano 615, 5º Piso "L", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 2 de mayo de 1989. El Síndico deberá presentar los informes que prescriben los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 23 de mayo de 1989 y 14 de junio de 1989, respectivamente. Se ha fijado la audiencia para el día 6 de julio de 1989 a las 10,30 horas para la celebración de la junta de acreedores la que se llevara a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1989.
Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria.
e. 29/3 Nº 44.206 v. 4/4/89

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 18 a cargo del Dr. Julián de Mendieta, en los autos caratulados "FLORES JORY SERGIO MANUEL s/ Quiebra", cuyo Síndico es el Contador don Juan José R. Esturo, habiendo constituido domicilio en la calle Paraná Nº 140, Piso 1º, Oficinas 19 y 20 de la Capital Federal: hace saber: A los acreedores que deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 24 de julio de 1989, (art. 96, inc.

1º de la Ley 19.551), debiendo el Funcionario concursal presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 dentro del plazo que vence el día 14 de agosto de 1989 y 5 de setiembre de 1989 respectivamente, con cumplimiento de este último del art. 197 del reglamento del fuero. Designar la audiencia del día 26 de setiembre de 1989, a las 9 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los que concurran, sita en la Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 1211, 7º Piso, de la Capital Federal. Citar al Fallido a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 3 de agosto de 1989, a las 10 horas (insértese en el edicto). Intímase al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1989.
Julián De Mendieta, secretario.
e. 29/3 Nº 754 v. 4/4/89

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra en los autos: "MENDEZ MUDANZAS s/ QUIEBRA". Síndico designado M. Noemí Abad, con domicilio constituido en la calle Rivadavia 6817 Piso 2º "C", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de junio de 1989. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencia del Juzgado el día 24 de agosto de 1989, a las 9 horas, con la prevensión de que se realizará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al síndico y no efectuen pagos o entregas de efectos de aquél so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que posean pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado y dentro de las 24 hs., entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo asimismo dentro de las 48 hs., constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 133 y 41 del C. Pr. La sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 11 de julio y 2 de agosto de 1989, respectivamente.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1989.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.
e. 29/3 Nº 748 v. 4/4/89

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26 en los autos "CHENG WEI CHING" y Otros s/ Cancelación de Certificado ordena la publicación del siguiente auto: Buenos Aires, 16 de diciembre de 1988. Autos y Vistos: Considera el suscripto que de las constancias de estos obrados surge con suficiente fuerza de convicción la existencia del certificado de depósito a plazo fijo nominativo intransferible (serie A Nº 4.677.033) con vencimiento el 2/11/87 por la suma de dólares estadounidenses treinta mil trescientos cincuenta y ocho —USS 30.538— como así mismo su posterior desaparición, por lo que en este caso corresponde aplicar analógicamente el art. 89 del decreto ley 5965/63. Por ello resuelvo: I. Disponer la cancelación del referido documento cuya pérdida se denuncia con las características y demás condiciones que a los efectos de su individualización obran en autos. II. Autorizar su pago después de transcurridos sesenta días contados desde la fecha de la última publicación en caso de que no se dedujese oposición de terceros. Publíquense edictos por el término de quince días en el Boletín Oficial con la transcripción de las características del referido documento de acuerdo a las constancias de autos. III. Atento a la caución real ofrecida a fs. 31, aceptase la misma y trábese embargo hasta cubrir la suma de A 450.000 a cuyo fin líbrese oficio. Notifíquese F. Carlos Alberto Villar, Juez.
Buenos Aires, 17 de febrero de 1989.
María Elsa Uzal, secretaria.
e. 20/3 Nº 43.488 v. 11/4/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, de la Dra. María Elsa Uzal, comunica que en los autos: "SANTOS MARIA ESTHER s/ Concurso Civil Liquidatorio", (Expte. Nº 59.148), ha sido abierto el concurso civil precedentemente mencionado con fecha 14 de marzo de 1989.
Buenos Aires, 14 de marzo de 1989.
María Elsa Uzal, secretaria.
e. 30/3 Nº 770 v. 5/4/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por dos días en los autos "LICITAC S. R. L. c/ Quiebra" Expediente 36.561 "Buenos Aires, febrero 22 de 1988... II) Configurándose en la especie un supuesto de inexistencia de masa pasiva, previo a resolver sobre lo solicitado por la Sindicatura a fs. 180, intímase a la fallida a depositar en autos, dentro del quinto día, la suma de australes setecientos, que se presupuestan para satisfacer los gastos y costas del Concurso. Notifíquese. Firmado: Carlos Alberto Villar, Juez".
Buenos Aires, 3 de marzo de 1989.
María Elena Uzal, secretaria
e. 31/3 Nº 780 v. 3/4/89

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 27, a cargo de la Dra. María de las Mercedes Arana, con asiento en Callao 635, 2º Piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días que en los autos ECHEVARRIA MANUEL SEVERO s/ QUIEBRA, la fecha en que el síndico deberá presentar el informe del art. 40 de la ley concursal, es el día 10 de mayo de 1989.
Buenos Aires, 3 de marzo de 1989.
María de Las Mercedes Arana, secretaria.
e. 29/3 Nº 752 v. 4/4/89

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados "CALZADOS VERONA S. R. L. s/ Quiebra", Síndico Horacio Angel Girbal con domicilio en la calle Alsina 1586, Piso 3º "5", de esta Capital, dicha quiebra se decretó con fecha 8 de marzo de 1989, los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 30 de mayo de 1989. La reunión de Acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto, se celebrará el día 16 de agosto de 1989 a las 8 hs., en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Callao 635, 3º Piso, con los acreedores que concurran a la misma. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición del síndico dentro de las 48 horas. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 17 de marzo de 1989.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 28/3 Nº 737 v. 3/4/89

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33, a cargo de la Dra. Beatriz Rotondaro, sito en Talcahuano 550, Piso 6º, comunica por cinco días que ha decretado la quiebra de HIDROMAT SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL y FINANCIERA, con domicilio en la calle Moreno 1270, Piso 2º, Of. 204, Buenos Aires, fijando plazo hasta el 11 de abril de 1989 para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico Norberto Carlos Di Cocco, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 883, Piso 2º, Buenos Aires. En caso de proponerse concordato resolutorio se convoca a los acreedores para la reunión del 13 de junio de 1989 a las 9 horas la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado. Intímese al deudor para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 3 de marzo de 1989.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 28/3 Nº 739 v. 3/4/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días que con fecha 6 de marzo de 1989 se ha declarado el estado de quiebra de Daniel Brabo y Hugo Brabo (Soc. de Hecho Ferretería Famatina), habiéndose designado Síndico interviniente al Contador Héctor Francisco Presta, con domicilio en la calle Thames 2192, Piso 14, Depto "B", ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos, dentro del plazo que vence el día 10 de mayo de 1989. En caso de proponerse concordato resolutorio se convoca a los acreedores a la reunión del día 29 de junio de 1989 a las 9 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Tribunal con los que concurran. Intímase a la fallida y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes de la deudora que tengan en su poder y se prohibe hacerle pago, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio en el plazo de 48 hs. (Art. 95, inc. 7º, Ley 19.551).
Buenos Aires, 17 de marzo de 1989.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 29/3 Nº 749 v. 4/4/89

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35, a cargo del suscripto, hacen saber la apertura del CONCURSO PREVENTIVO DE ALBERTO SAZBON Y CIA. SOCIEDAD COLECTIVA, con domicilio en Avda. Santa Fe 2362 de Cap. Fed. Fíjase plazo hasta el 14 de junio de 1989 para que los acreedores presenten pedido de verificación de créditos y títulos justificativos al Síndico Contador doña Rosa Maiorano, con domicilio en la calle Uruguay 750, Piso 6º "C" de Cap. Fed., que deberán presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley concursal los días 6 de julio y 11 de agosto de 1989 respectivamente. Señálase audiencia para el 5 de setiembre de 1989 a las 9 hs., a los fines de la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se realizará con los acreedores que concurran a la Sala de Audiencia del Juzgado del Fuero Nº 24, sito en Talcahuano 550, Piso 6º de esta Capital. Publíquese por cinco días. Fdo.: Javier E. Fernández Moores, Juez.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1989.
Hernán Monclá, secretario.
e. 30/3 Nº 47.030 v. 5/4/89

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adelan N. Fernández, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Secretaría Nº 37 a cargo del Dr. Fernando M. Durao, comunica por el plazo de cinco días que con fecha 17 de febrero de 1989, se decretó la quiebra de WALTER, EDUARDO ALBERTO, designándose síndico al contador: Schvarzer, Marta Lucía, con domicilio constituido en la calle: Sarachaga 5465 de esta Capital Federal. Fíjase el día 22 de junio de 1989, como fecha hasta la cual los Sres. acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación ante el Síndico: como así también los días 31 de julio de 1989 y 25 de agosto de 1989, como aquéllas en las cuales dicho funcionario deberá presentar los informes del art. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. Fecha de Junta de acreedores, la del día 19 de setiembre de 1989 a las 8,30 horas, la que se llevará a cabo en la sala de audiencias del Tribunal. Intímase a los terceros que tuvieren bienes del fallido en su poder a entregarlos a la sindicatura en el término de 24 hs., de haber aceptado el cargo dicho funcionario. Se prohibe a partir de la fecha del decreto de quiebra, efectuar pagos al fallido, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces.
Buenos Aires, 8 de marzo de 1989.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 30/3 Nº 772 v. 5/4/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 37, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, comunica por el plazo de cinco días, que con fecha 3 de febrero de 1989, se decretó la quiebra de BIEN POLENTA S. R. L. designándose síndico al contador: Nora Irene Kristof, con domicilio constituido en la calle Miller 2072 de C. F. Fíjase el día 9 de junio de 1989, como fecha hasta la cual los Sres. acreedores deberán presentar los pedidos de verificación ante el síndico: los días 6 de julio de 1989 y 15 de agosto de 1989, como fechas en las cuales dicho funcionario deberá presentar los informes correspondientes a los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. Fíjase la fecha de la Junta de acreedores para el día 7 de setiembre de 1989 a las 8,30 hs., la que se llevará a cabo en la sala de audiencias del Tribunal. Intímase al fallido como así también a los terceros que tuvieren bienes de éste en su poder a entregarlos a la sindicatura dentro de las 24 hs., de haber aceptado el cargo dicho funcionario, bajo apercibimiento de ley. Se prohibe a partir de la fecha del decreto de quiebra, efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de declararlos ineficaces.
Buenos Aires, 8 de marzo de 1989.
Fernando M. Duraso, secretario.
e. 30/3 Nº 773 v. 5/4/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 37, a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 30/12/88, se decretó la quiebra de GRUBOIS S. A.; fijándose el día 31 de mayo de 1989, como fecha hasta la cual los acreedores, deberán presentar sus pedidos de verificación ante el síndico; los días 28 de junio de 1989 y 8 de agosto de 1989, como fechas en las cuales dicho funcionario deberá presentar los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551; como así también el día 1 de setiembre de 1989 a las 8,30 hs., para la realización de la Junta de Acreedores, que discutirá y votará el acuerdo resolutorio si éste se propusiere. Síndico: Ansaldo Martín Rodríguez, Domicilio: Uruguay 390, Piso 19 "C" de Capital Federal. Intímase al fallido a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del mismo. Intímase al fallido, como así, a los terceros que tuvieren bienes en su poder, a entregarlos a la sindicatura dentro de las 24 hs., de haber aceptado el cargo dicho funcionario. Se prohibe a partir de la fecha del decreto de quiebra, efectuar pagos al fallido, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces.
Buenos Aires, 10 de marzo de 1989.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 30/3 Nº 774 v. 5/4/89

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, con asiento en Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, cita al Sr. JULIO VAQUERO a fin de que comparezca personalmente a reconocer la firma de los documentos que se le atribuye bajo apercibimiento de tenerlos por reconocidos de acuerdo a lo dispuesto por el art. 525 del Código Procesal. El presente deberá ser publicado durante dos (2) días en el Boletín Oficial y en Eco Comercial.
Buenos Aires, 27 de febrero de 1989.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 31/3 Nº 47.089 v. 3/4/89

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días la quiebra de ACEBEY ERNESTO JORGE, Síndico Norma L. Seabiaga, domicilio constituido en Viamonte 1453, 8º Piso, Of. 56, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 5/5/89. La junta se celebrará el día 28/7/89 a las 10 hs. en Talcahuano 550, 8º Piso, Sala de Audiencia del Juzgado. Ordénese al fallido y a terceros entreguen al síndico los bienes de aquél. Intímese al fallido a fin de que dentro de las 24 hs., entreguen al síndico los libros de comercio y documentación relacionados con la contabilidad como así también constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del juzgado. Prohíbase hacer pagos a la fallida y a sus administradores.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1989.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 29/3 Nº 757 v. 4/4/89

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51, a cargo de la suscripta sito en Av. Callao 635, Piso 1º, Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "TUTELAR C. F. S. A. s/ Cancelación de Pagaré" se ha establecido que de conformidad con los arts. 89 y 103 del Dto. Ley 5965/6 se ha decretado la cancelación de la siguiente documentación: Un pagaré Nº 07421 por A 415.906,27 (Australes Cuatrocientos quince mil novecientos seis con veintiseis centavos) librado por Bodegas y Viñedos Giol EEIL con domicilio en Avda. San Martín 4000, Capital, a la orden de Zucamar Cuyo S. A., con domicilio

en Brasil 160, Capital y endosado, emitido el dia 3 de enero de 1989 de vencimiento el día 10 de febrero de 1989. Publíquese por quince (15) días en el Boletín Oficial.
Laura Inés Orlando, secretaria.
e. 29/3 Nº 44.150 v. 18/4/89

JUZGADO ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 19, notifica al demandado la sentencia recaída en los autos "GONZALEZ de ALVAREZ, SILVIA c/ TORRES, JOSE ADRIAN s/ Desalojo": "Buenos Aires, 25 de agosto de 1987. Fallo: Haciendo lugar a la demanda y condenando a José Adrián Torres, subinquilinos y ocupantes si los hubiere del departamento letra "B", del piso 8º del inmueble sito en la Avda. San Martín 1870 de esta ciudad, a desalojarlo y al pago de las costas en el plazo de diez días, bajo apercibimiento de lanzamiento. Regulo los honorarios del letrado apoderado de la actora en la suma de mil australes. Notifíquese. Eduardo José Coll, Juez. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1988.
Virginia Simari de Landó, secretaria.
e. 31/3 Nº 47.014 v. 3/4/89

Nº 30

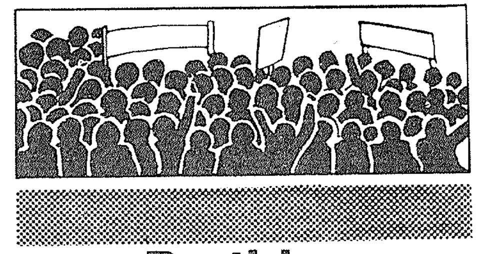
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 39, a cargo del Dr. Carlos Guillermo Frontera, Secretaría a cargo de la Dra. Nora C. González Rosello, sito en la calle Paraguay 1536, 3º Piso, Capital Federal, en autos "RINALDI DAISY FRANCISCA AURORA c/ REYNOSO LANOO LUIS ADOLFO s/ Cobro de Pesos", ha ordenado lo siguiente: "Cítese por edictos al Sr. Luis Adolfo Reynoso Lanoo para que en el término de cinco días comparezca al Tribunal a fin de reconocer si es o ha sido inquilino del actor y en caso afirmativo exhiba el último recibo de alquiler y reconozca la firma puesta en el contrato de locación, bajo apercibimiento de tener por reconocido la calidad que se le atribuye y documentación acompañada en los autos —arts. 525 y 526 del Cód. Procesal. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1988.
Nora C. González de Rosello, secretaria.
e. 31/3 Nº 47.597 v. 4/4/89

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL Nº 11 — LOMAS DE ZAMORA

El Juzgado Civil y Comercial Nº 11, Secretaría Nº 10, de Lomas de Zamora, cita y emplaza a Félix Rocco y/o sus herederos y/o quien resulte propietario del inmueble sito en la calle Albariño Nº 3922 entre las calles De la Peña y Coronel Méndez, Nomenclatura Catastral: Circ. II, Sec. R, Manz. 30, Parc. 18, partida Nº 91.160 de Villa Independencia, Pdo. de Lanús, Pcia. de Buenos Aires, para que dentro del término de 10 días comparezcan en los autos: "SABETTA DE CAPO, ANTONIA c/ ROCCO, FELIX y/o sus herederos s/ posesión veinteañal", a tomar la intervención que les corresponde, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor Oficial para que los represente (arts. 354 y 681 del C. P. C. C.). Este edicto deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial" de la Nación.
Lomas de Zamora, 9 de noviembre de 1988.
Alejandra I. Sánchez Pons, secretaria.
e. 31/3 Nº 47.099 v. 3/4/89

JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

El Juzgado Federal de Bahía Blanca, Secretaría Nº 4, cita y emplaza al Sr. Enrique Kobalenko para que en el término de diez días comparezca a estar a derecho y conteste la demanda instaurada en los autos: "AUSTRAL LINEAS AEREAS S. A. c/ ENRIQUE KOBALENKO, cobro de australes", Expte. Nº 29.238, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente. El presente edicto deberá publicarse por el término de dos días en el Boletín Oficial y diario "La Nueva Provincia" de Bahía Blanca. Conste.
Bahía Blanca 17 de febrero de 1989.
Ana María del R. Vives, secretaria federal subrogante.
e. 31/3 Nº 44.635 v. 3/4/89



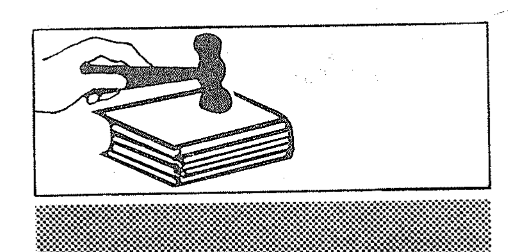
Partidos Políticos

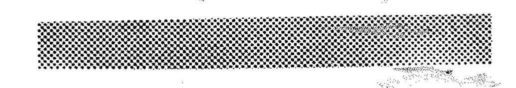
ANTERIORES

PARTIDO SOCIALISTA AUTENTICO

Orden Nacional

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal, a cargo del Juzgado Nº 1, Dr. Juan Edgardo Fégoli, con Competencia Electoral, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Roberto S. Preller, en los autos caratulados "Partido Socialista Auténtico Orden Nacional s/reconocimiento", que tramitan por ante este Juzgado hace saber por el término de tres (3) días la siguiente resolución: "///nos, Aires, 16 de marzo de 1989.- Notifíquese a los Sres. apoderados de los Partidos Políticos reconocidos y en formación y publíquese por 3 (tres) días en el Boletín Oficial la denominación "Socialista Auténtico - Orden Nacional y la fecha que fuera adoptada, al efecto de la oposición que pudiera formular otro partido político o el Sr. Procurador Fiscal.- Fdo. Juan Edgardo Fégoli.- Juez Federal.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
30/3 Nº 776 v. 3/4/89





Remates Judiciales

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7 a cargo del Dr. Omar J. Cancela Secretaría Nº 14, sito en la calle Talcahuano 490 piso 6º de Capital Federal, en los autos caratulados: "TURANO DE BASCHER NELIDA c/BASCHER JORGE ALFREDO s/ALIMENTOS" Expte. Nº 221.309; comunica por dos días que el martillero Carlos E. de Albaladejo rematará el día 11 (once) de abril de 1989 a las 10 horas en la Corporación de Martilleros: Calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 Capital: El inmueble sito en la Avda. del Trabajo 5851/53 entre los Nros. 5855 y 5845 entre las calles Larrazabal y Larraya de Capital Federal. Edificado sobre un terreno que mide 8,66 mts. frente SE; 70 mts. costado NE; 66 mts. costado SO; 66 mts. contrafrente NO. NC. Civ. I, Sec. 62, Mz. 1, P. 27, Mat. 1-28243. Lote de terreno designado como lote 15 de la manzana "A" según título; linda: con frente a la Avda. del Trabajo, fondo parte de los fondos lotes 41 y 42: NE con lote 16 y SO con lote 14. Se trata de una propiedad con entrada independiente a dos locales, consta cada uno de ellos con salón de ventas, baño y habitaciones y fondo; uno de ellos posee dos cámaras frigoríficas una de ellas sin funcionar. Se encuentran ambos ocupados por inquilinos sin exhibir contrato, según informe del martillero de fs. 73. Adeuda Imp. Municip. cuotas del año 1984/88 (ver fs. 50) y O.S.N. ₳ 665,50 y ₳ 2856,49 (ver fs. 40/41). Base: ₳ 49.332; Seña 30 %; Comisión 3 %; Sellado 0,5 % al contado y en efectivo; el comprador deberá integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta y deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 y de 17 a 19 hs.
Buenos Aires, a los 22 días del mes de marzo de 1989.
María O. Bacigalupo, secretaria.
e. 31/3 Nº 44.607 v. 3/4/89

Nº 14

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, sito en Lavalle 1212, piso 3º, comunica por tres días en el juicio "SAN MARTIN DE LUACES MARIA s/SUCESION TESTAMENTARIA" (Expte. Nº 149.800) que el martillero Alberto E. Bicule rematará el día miércoles 12 de abril de 1989 a las 12,30 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón (ex-Cangallo) Nº 1233, Capital Federal; el inmueble ubicado en la calle Bartolomé Mitre Nº 2193/97/99, esquina Uriburu Nº 115, con entrada por esta última, piso 3º, Unidad "15", letra "G", Capital Federal, Matrícula FR. 11-599/15; ocupado por el condómino y que consta de hall, living-comedor con balcón a la calle, dos dormitorios, baño, cocina, baño de servicio y teléfono que responde a Nº 953-0145. Superficie total 70,22 m². Porcentual 3,40 %. Adeuda por expensas comunes al 6/12/88 la suma de ₳ 513, que corresponden a mes de noviembre de 1988. Base ₳ 18.176,90 al contado. Seña 20 %. Comisión 3 % y 5 por mil sellado de ley. Todo en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio se abonará dentro del quinto día de notificado por cédula el auto que aprueba el remate y se actualizará, desde el día del remate, hasta el día del depósito, en base al índice diario que elabora el BCRA, conforme a las comunicaciones A185 y modificatorias (índice de actualización de préstamo-sublímite clientela general). El comprador podrá requerir la indisponibilidad de fondos durante treinta días corridos, a partir de depósito del saldo de precios. Los gastos y honorarios de la escritura correrán por su exclusiva cuenta y cargo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitar los días 10 y 11 de abril de 1989 de 16 a 18 hs.
Buenos Aires, marzo 22 de 1989.
M. Susana Gastaldi, secretaria.
e. 31/3 Nº 44.572 v. 4/4/89

Nº 40

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 40, Secretaría Nº 70, comunica por dos días en autos "BASSUL DANIEL c/RUBINSZTEIN J.A. Y OTRA s/EJECUTIVO HIPOTECARIO" Exp. 153.361, que el martillero Alberto W. Dana, rematará el 6 de abril de 1989 a las 10,15 hs., en Talcahuano 479, Capital, al mejor postor y estado en que se encuentra y visita de 10 a 11 hs., el Inmueble Charcas 2574/76/76 A, UF. 19, Piso 3 "D", Capital Federal. Ocupado por los propietarios. Tiene línea telefónica. Deudas: Fs. 38/40 O.S.N. ₳ 397,67 y Fs. 44 MCBA ₳ 355,341, ambas a reajustarse. No adeuda Exp. Comunes al 31/12/87. (fs. 49). El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Base: ₳ 300.000 (fs. 151 vta.) Seña: 30 % y Comisión: 3 %.
Buenos Aires, marzo 16 de 1989.
Carlos E. Antonelli, secretario.
e. 31/3 Nº 44.608 v. 3/4/89

Nº 48

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 48, Secretaría Nº 78, sito en Uruguay 714, Piso 3º, comunica por 3 días, en los autos caratulados: "S.V.A. S.A.C.I.F.I. c/ALDERETE MARIA DEL VALLE s/EJECUCION PRENDARIA", Expte. Nº 6927/87, que el martillero público don Juan Andrés Mielnik, rematará el día 24 de abril de 1989, a las 15 horas, en la calle Guatemala 4641/55 exhibiéndose en el mismo lugar los días martes y jueves de 15 a 18 horas: Un automóvil marca Fiat, modelo Regatta 100 S, año 1986, tipo sedán 4 puertas, motor marca Fiat Nº 149 A2.038-7603171, chassis marca Fiat Nº 8AS138-A00-00015210, destinado al uso privado, patente Nº C 1.359.246. Posee radio stereo, rueda de auxilio, llave saca ruedas y criquet. Base ₳ 51.976,75, al contado y mejor postor. Comisión 10 %. Sellado de Ley. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. A fs. 53 registra una infracción por estacionamiento indebido.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1989.
Ana María Himschoot, secretaria.
e. 31/3 Nº 44.616 v. 4/4/89

Nº 53

Juz. Nac. de Pra. Inst. en lo Civil Nº 53 de la Cap. Fed., a cargo del Dr. Alejandro M. Saravia, Secretaría Nº 83 a mi cargo, sito en la calle Paraguay Nº 1536 piso 2 Cap. Fed., comunica por dos días en autos "KORBS, ADAN ENRIQUE c/VERRE DE LOPEZ, CORA HAYDEE s/EJECUTIVO HIPOTECARIO", Expediente Nº 222.717, que el martillero Eduardo Facundo Aubone, rematará el día 6 de abril de 1989, a las 9 horas, en la calle Talcahuano Nº 479 Capital Federal, "Ad Corpus", al contado y mejor postor, el inmueble sito en la calle D. Castagna Nº 4966 entre Franklin y Ciudadela de Hurlinghan, Partido de Morón, Pcia. de Bs. As. Nomenclatura Catastral: Circ. IV; Sec. G; Quinta 69; Parcela 10 b; Partida 200.369; Matrícula 36.034. Superficie del terreno 497,16 m². Consta de living-comedor; dos dormitorios; sala de estar; baño; cocina; garage cubierto y lavadero. En el fondo en su contrafrente tiene dos dormitorios; galería; baño y parrilla. Se encuentra ocupada por la demandada con su familia. Adeuda a la Municip. de Morón ₳ 595, y por Imp. Inmob. ₳ 491,53. Base: ₳ 2390, Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley. Se visita los días 4 y 5 de abril de 1989, de 10 a 12 horas, con tarjeta del martillero la que podrá solicitarse en sus oficinas. El saldo de precio deberá integrarse a los 5 días de aprobado el remate, sin necesidad de interpelación alguna (art. 580 del Cód. Procesal). Para el supuesto de que por cualquier razón no se integre el saldo dentro de los 30 días de aprobada la subasta, deberá actualizarse de acuerdo al índice fijado por el INDEC para los precios al consumidor nivel general. El comprador deberá constituir domicilio en la Cap. Fed."
Buenos Aires, marzo 22 de 1989.
Elsa Isabel Miranda, secretaria.
e. 31/3 Nº 44.606 v. 3/4/89

Nº 54

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 54, Secretaría Nº 84, a mi cargo, sito en la calle Paraguay 1457 P. 1º, Capital, en el juicio "VENTURINO GUILLERMO ANIBAL Y OTRO c/RODRIGUEZ MARIA TERESA s/EJECUTIVO HIPOTECARIO", Exp. 185.849, comunica por 2 días que el martillero Gonzalo Chacón, rematará el día 17 de abril de 1989 a las 12 hs. en el salón de remates, sito en la calle Talcahuano 479 Capital, el inmueble ubicado en la calle Darragueira 2244 Piso 4º, Unidad 23, de la Capital Federal; y que se encuentra ocupado por la Sra. Higinia Cambiasso de Rodríguez, Céd. Ident. Nº 998.983, junto con su hija María Teresa Rodríguez propietaria del inmueble (ver Fs. 183). Consta de living comedor, dormitorio, cocina y baño completo. El estado de conservación del bien es normal. Mide: Sup. total 38,9 m², Porcentual 2,57 Cents. %. MC: Circs. 18, Secc. 19, Manzana 144, Parcela 15-C, Matr. 18-2790/23. Deudas: O.S.N.: ₳ 278,42 al 8/11/88 (Fs. 120 y 121); Municip. ₳ 318,80 al 27/10/88 (Fs. 118). No adeuda expensas al 31/10/88. (Fs. 126). Base: ₳ 31.356. Seña: 8 %. Com. 3 %. Sellado 0,5 % Al contado y al mejor postor y en dinero efectivo. Horario de visitas: Días 12,13 y 14 de abril de 1989 de 15 a 17 hs. Hágase saber a los eventuales adquirentes que deberán efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los diez días de realizada la subasta, caso contrario se lo actualizará conforme a la variación sufrida por el índice de costos de la Construcción que publica el INDEC, desde el vencimiento del plazo antedicho hasta la oportunidad prevista por el Art. 580 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, marzo 22 de 1989.
Paula I. Stanislavsky, secretaria.
e. 31/3 Nº 44.486 v. 3/4/89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 54, Secretaría Nº 84, sito en la calle Paraguay 1457, piso 1º de la Capital Federal, en autos "VIVAS, RAUL S. c/URRUTI, ANIBAL A. s/EJECUCION HIPOTECARIA" (Expdte. Nº 186.108/88); comunica por dos (2) días que el martillero Roque Julio Pincione con oficinas en la calle Esmeralda Nº 570, piso 12, Ofic. 46 de la Capital Federal, Te. 322-4922 y 325-5938; rematará el día 11 de abril de 1989 a las 12,30 horas en el salón de ventas de la calle Talcahuano Nº 479 de la Capital Federal: un local, Unidad Funcional Nº 61, ubicado en el primer sub-suelo y planta baja del block Nº 2, "Galería comercial Boulevard Los Andes", con frente a la avenida Cabildo Nº 2040 y con entrada directa por la calle Ciudad de la Paz Nº 2037/41/43/45 e indirecta por el Nº 2039 de la calle Ciudad de la Paz entre las de Echeverría y Juramento de la Capital Federal, ocupado por la demandada. Superficie total 31,84 m² diseminada de la siguiente forma: En el primer sub-suelo: cubierta y total de 18,44 m². En planta baja: cubierta y

total de 13,40 m², correspondiéndole un porcentual de 0,307 milímetros en relación al total del conjunto del inmueble y partes comunes que se detallan en el respectivo reglamento de co-propiedad y administración. Nomenclatura Catastral: Circ. 16; Sec. 39; Manz. 97; Parc. 8b. Matrícula: Nº 16-46194/8; Partida Nº 1.897.796, según títulos a fs. 82/83 y mandamiento de constatación a fs. 100. Deudas: Imp. Municipales a fs. 81 ₳ 206,43; O.S.N. a fs. 76 y 77 ₳ 2032,65. Expensas no existe a fs. 92, todo ello sujeto a reajuste. Se hace saber a los eventuales adquirentes que deberán efectivizar el pago del saldo de precio idefectiblemente dentro de los diez (10) días de realizada la subasta, caso contrario se lo actualizará conforme a la variación sufrida por el índice de costo de la construcción que publica el INDEC desde el vencimiento del plazo antedicho hasta la oportunidad prevista por el Art. 580 CPCC. Condiciones de venta: al contado y mejor postor. Base: ₳ 226.150,22; Seña: 8 %; Comisión: 3 %; Sellados de Ley: 0,5 %. Todo en dinero efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de lo establecido en el Art. 41 CPCC. Exhibición: los días 3 y 4 de abril de 1989, de 15 a 18 horas.

En Buenos Aires, a los 22 días del mes de marzo de 1989.
Paula I. Stanislavsky, secretaria.
e. 31/3 Nº 44.578 v. 3/4/89

Nº 56

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 56, Secretaría Nº 86, a mi cargo, hace saber por dos días en autos: "GIMENEZ ZAPIOLA S.A. c/ECHEVERRY, LUIS EDUARDO s/EJEC. HIPOTECARIA" (Exp. Nº 254.011/83) que el martillero C. D. Salini, rematará el día 10 de abril de 1989, a las 10 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, 2º Piso, Capital, el local sito en la esquina de las calles 11 de Setiembre y Juan N. Madero, en la manzana que circundan la Av. Lib. Gral. San Martín y calle Sarmiento de San Fernando, Pdo. del mismo nombre. Señalado como unidad funcional Nº 3, Polígono 00-03, planta baja, con una superficie total de 111,30 m². Porcentual 0,35 %. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sec. A, Manz. 24, Parc. 15a, Subparcela 00-03. Base: ₳ 20.000, al contado, mejor postor, debiendo el comprador abonar el 30 % del precio, en concepto de a cuenta de precio, el 3 % de comisión y el 0,50 % del sellado fiscal, todo en efectivo. El saldo de precio, en caso de no ser depositado dentro de los 30 días corridos de producido el remate, deberá actualizarse por el índice de precios mayoristas Nivel General, tomando como base el correspondiente al mes previo al inmediato anterior en que la subasta se realice; el que se confrontará con el que resulte en el mes previo al inmediato anterior en que el depósito se haga efectivo. Según constancias en autos existen deudas por Imp. Municipal ₳ 992,95 más ₳ 45,56; Por Inmobiliario ₳ 177,70 más ₳ 145,76 y por O. Sanitarias ₳ 183,18 y por expensas ₳ 425, siendo el importe de ésta última ₳ 15. El inmueble se encuentra desocupado y podrá visitarse durante los dos días hábiles anteriores a la subasta de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en esta Ciudad.

Buenos Aires, 20 de marzo de 1989.
Liliana Mortara, secretaria.
e. 31/3 Nº 44.489 v. 3/4/89

Nº 66

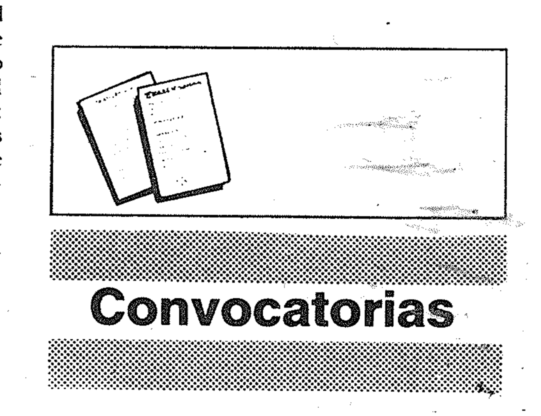
Juzgado Nacional en lo Civil Nº 66, a cargo del doctor Enrique Horacio Alvis, secretaría Nº 96, del doctor Juan José Caprin, sito en Uruguay 714, entre piso, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "ADM. AQUILINO C. COLOMBO c/CIANE EMIR RAMON s/COB. EJ.", expediente Nº 164.444, que el martillero Lucio López Serrey rematará en Tacuarí 647, Capital Federal, el jueves 13 de abril de 1989, a las 9, el inmueble ubicado en la localidad de Adrogué, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Jorge Nº 1648 entre las de Drumond e Ingeniero Py. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I. Sección M. Manzana 592. Parcela 21. Partida Inmobiliaria Nº 5415. Base: ₳ 10.000. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado Fiscal: cinco por mil. Todo al contado, en dinero en efectivo, y al mejor postor. El ocupante no tiene contrato de locación. Consta de living comedor; dos dormitorios; baño; cocina; patio y terreno al fondo. Adelante de la casa existe un espacio guarda coche, sin techo. Visitas: días hábiles de 9 a 12. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de ley, y depositará el saldo líquido del precio del remate dentro del quinto día de aprobado el mismo en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos. Eventualmente y para el caso de ausencia del depósito, resulte o no imputable al adquirente, deberá ser actualizado desde el décimo día a partir de realizada la subasta y hasta el del efectivo pago, teniendo en consideración el índice de precios al consumidor suministrado por el INDEC. Superficie: 304,83 m². Deudas: Obras Sanitarias de la Nación: ₳ 1083,52. Municipalidad, Dirección de Rentas, ₳ 1629,34. Alumbrado, Limpieza y Conservación de la vía pública: ₳ 39,88.

Buenos Aires, 20 de marzo de 1989.
Juan José Caprin, secretario.
e. 31/3 Nº 44.571 v. 3/4/89

Nº 79

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 79, Secretaría Nº 109, comunica por dos días en los autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS SARMIENTO 2081/87 c/LESTA, ANGELA VALENTE DE s/COBRO DE EXPENSAS COMUNES" Expte. Nº 26.926, que el martillero Marcelo G. Cabrera rematará el 6 de abril de 1989 a las 10,45 hs. en Talcahuano 479, el inmueble ubicado en la calle Sarmiento 2081/87, planta baja Dto. "67" U. F. Nº 8, con una superficie de 43,30 m² y un porcentual de 0,67 %, constando de un hall de entrada, living-comedor, dormitorio, baño y cocina. Ocupado por la demandada. Adeuda por exp. com. ₳ 3458,55 (al 31/3/989) sujeto a reajuste. Base: ₳ 90.000. Contado. Comisión 3 %. Seña 8 %. Sellado de ley 5 ‰. Todo en dinero en efectivo. La exhibición se realizará los días 4 y 5 de abril de 10 a 12 hs. Publíquense edictos por dos días en Boletín Oficial y en el diario Cronista Comercial, haciéndose constar en los mismos además de las estipulaciones del Art. 566 del C.P. que el comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del Juzgado. Denunciar dentro del tercer día de efectuada la subasta el nombre de su comitente, y dentro del quinto día contado a partir de la aprobación, depositar judicialmente en el Banco de la Nación Argentina, el importe actualizado del precio que corresponda abonar al contado, conforme el índice de precios al consumidor minorista (INDEC).

Buenos Aries, marzo 22 de 1989.
Ana María K. de Molina Portela, secretaria.
e. 31/3 Nº 44.605 v. 3/4/89



ANTERIORES

"A"

ALMAGRO CONSTRUCCIONES S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de ALMAGRO CONSTRUCCIONES S. A., a Asamblea General Ordinaria, para el día 18 de abril de 1989, a las 10 horas, en el domicilio de la Sede Social, La Rioja 120 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. — Designación de dos accionistas para firmar el acta.-
2. — Designación de Directores y Síndicos.
3. — Comunicación a la Inspección General de Justicia del nuevo domicilio Social La Rioja 120 de la Capital Federal.

El Presidente
e. 28/3 Nº 44.006 v. 3/4/89

ANTHONY BLANK & CIA. S. A. C. I.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por los Estatutos Sociales, ley 19.550 y Normas de la Inspección General de Justicia, se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 31 de Marzo de 1989, a las 10 horas, en su sede social, calle Chorroarín 751, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742. Su destino.
3º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 1988 y aprobación de la gestión del Directorio correspondiente a dicho período.
4º) Aumento de Capital y emisión de acciones.
5º) Remuneración del Directorio y de los miembros del Consejo de Vigilancia.
6º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección del mismo.
7º) Elección de miembros del Consejo de Vigilancia.

El Directorio.

Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados respectivos hasta el día 27 de Marzo de 1989 de 9 a 13 horas en su sede social calle Chorroarín 751 - Capital Federal. Buenos Aires, 28 de Febrero de 1989.

El Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia.
e. 28/3 Nº 44.023 v. 3/4/89

ASTILLEROS ALIANZA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 18 de Abril de 1989 a las 15 hs., en la sede social de la Sociedad situada en la calle San Martín 140 Piso 16, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas que provocaron la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Básicos, Estados Complementarios, Información complementaria sobre Estados Básicos y Complementarios e Informes de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio Económico Nº 30 cerrado el 31 de Agosto de 1988 y destino de resultados.
3º) Consideración de lo actuado por el Honorable Directorio en el curso del ejercicio a considerar y hasta la fecha de la presente Asamblea.
4º) Retribución a los Señores Directores y Síndicos.
5º) Fijación del número de Directores y elección.
6º) Fijación del número de Síndicos Titulares y Suplentes y elección.
7º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio
e. 28/3 Nº 44.097 v. 3/4/89

AUTOLATINA ARGENTINA S. A.

Convócase a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 14 de abril de 1989, a las 12.30 horas, en el local de la calle Avenida de Mayo 645, Piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y el Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988. Aprobación de la gestión del Directorio. Cancelación de la pérdida.
2) Establecimiento del número de Directores Titulares y Suplentes por cada clase de acciones para el ejercicio 1989. Su elección por el término de un año.
3) Establecimiento del número de Síndicos Titulares y Suplentes por cada clase de acciones para el ejercicio 1989. Su elección por el término de un año.
4) Fijación de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura.
5) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, marzo 20 de 1989.
El Abogado
e. 28/3 Nº 44.095 v. 3/4/89

ALMAFUERTE S. A. T. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de "ALMAFUERTE S. A. T. A. C. I." a la Asamblea Ordinaria para el día 15 de abril de 1989 en Juan B. Alberdi 2040, Capital Federal, a las 18 hs.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar Acta.
2º) Consideración Documentos Art. 234 I. C. N. I Ley 19.550 Ejercicio 31/12/88.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio.
4º) Elección de siete Directores Titulares y siete Suplentes.
5º) Elección del Consejo de Vigilancia tres miembros Titulares y tres Suplentes. El Directorio.

El Presidente

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de "ALMAFUERTE S. A. T. A. C. I." a la Asamblea Extraordinaria para el día 15 de abril de 1989 en Juan B. Alberdi 2040, Capital Federal, a las 18,45 Hs.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar Acta.
2º) Cambio de Razón Social. El Directorio.

El Presidente
e. 29/3 Nº 44.306 v. 4/4/89

ASOCIACION MUTUAL "CASA DEL BOXEADOR"

CONVOCATORIA

La Comisión de la Asociación Mutual "CASA DEL BOXEADOR", convoca a los Señores Asociados a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 28 de abril de 1989 a las 20 horas en su Sede Social, sita en Bartolomé Mitre 2020 Capital Federal, en la que se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
2º) Presentación de la Memoria, Balance General, e Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos correspondiente al Ejercicio Social Nº 40, Comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1988.
3º) Designación de dos Socios para firmar el Acta.
4º) Nombramiento de la Junta Escrutadora del Acto Electoral.
5º) Elección de Presidente; Vice Presidente 1º; Vice Presidente 2º; Tesorero; Pro-Tesorero; Cuatro Vocales Titulares (4); Siete Vocales Suplentes (7); Tres Revisores de Cuentas Titulares (3); Dos Revisores de Cuentas Suplentes (2); y Pro Secretario por renuncia del titular.
6º) Modificación cuota social.

El Presidente
e. 29/3 Nº 44.288 v. 4/4/89

AGRO-URANGA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19 de abril de 1989 a las 17 horas, en la calle Suipacha 1111, piso 31, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234, inc 1º de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1988.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Remuneración Directores Art. 261 de la Ley 19.550.

4º) Elección de los miembros del Directorio y la Sindicatura.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

El Presidente
e. 30/3 Nº 44.323 v. 5/4/89

ANABOND
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de abril de 1989, en el local de la calle Viamonte 1653, piso 5º, Buenos Aires, a las 18 horas, fijándose el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Informe del Síndico y Dictamen del Contador certificante correspondiente al Ejercicio Nº 5 finalizado el 30 de noviembre de 1988.
3º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.
4º) Autorización para la realización de ciertos Bienes de Uso.
5º) Remuneración del Directorio y Sindicatura.

El Presidente
e. 30/3 Nº 44.459 v. 5/4/89

ARCOMETAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1989, a las 19 horas, en la sede social calle Lima 187, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación señalada en el Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Nº 21, cerrado el 31 de diciembre de 1988; aprobación de las gestiones de Directores y Síndicos.
2º) Destino del Resultado del Ejercicio.
3º) Fijación del número de Directores y su designación por el término de un año.
4º) Elección de un Síndico Titular y un Suplente por el término de un año.
5º) Designación de dos Accionistas presentes para refrendar el Registro de Asistencia y firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1989.

El Presidente
e. 30/3 Nº 44.417 v. 5/4/89

ASOCIACION ARGENTINA DE AGENCIAS DE PUBLICIDAD

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo previsto en el Estatuto Social, la Junta Directiva tiene el agrado de convocar a usted, a Asamblea General Ordinaria para el lunes 3 de abril de 1989 a las 17,00 en la Sede Social de la avenida Belgrano 863, décimo piso, oficina 21, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la Memoria y Balance, cuenta de Gastos y Recursos e Inventario General, correspondiente al ejercicio Nº 54 del 1º de enero de 1988 al 31 de diciembre de 1988.
2º) Elección de cinco (5) directores Titulares por dos años y dos (2) Directores Suplentes por dos años; tres (3) Revisores de Cuentas Titulares y un (1) Revisor de Cuentas Suplentes, todos los dos años.
3º) Designación de dos asociados para la firma del acta respectiva.
Por la Junta Directiva firmado: Jorge Alberto Pettinato, Director Presidente y Elías Bensignor, Directorio Secretario.

El Gerente General
e. 30/3 Nº 44.348 v. 3/4/89

ASOCIACION MUTUAL Y SOCIAL DEL PERSONAL DE CRISTANTE HNOS.
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se invita a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de abril de 1989, a las 17,30 horas, en nuestro local, sito en Fonrouge 2545, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar el Inventario y Balance, Cuenta de Ayuda Económica Mutual y Memoria presentados por la Comisión Directiva e Informe del Organo de Fiscalización correspondiente al décimosexto ejercicio año 1988.
2º) Elección de miembros de la Comisión Directiva.
3º) Designación de tres miembros titulares y tres suplentes del Organo de Fiscalización por término de sus mandatos.
4º) Designación de dos asociados para firmar el acta juntamente con el Presidente y Secretario. Comisión Directiva.

La Presidente
e. 30/3 Nº 44.416 v. 3/4/89

ADOLFO BRAUNSTEIN
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Primera Convocatoria. Dándose cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 20 de abril de 1989, a las 10,30 horas, en la Sala de Público Despacho del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº10, sito en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211 Piso 6º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la transferencia y/o realización a títulos onerosos de la totalidad de los activos físicos y bienes. Condiciones. Formas. Destino de los fondos. Condiciones.
2º) Consideración de la presentación en concurso preventivo.
3º) Consideración del pedido de quiebra directa.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1989.

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 y los estatutos sociales los señores accionistas deberán cursar comunicación escrita para que se los inscriba en los respectivos libros de asistencia. Las comunicaciones y presentaciones se deberán efectuar en las oficinas de la sociedad ubicada en la Av. de Mayo 633, 6º Piso Capital Federal, hasta el 17 de abril de 1989, durante el horario comprendido entre las 10 y 17 horas, inclusive.

El Interventor Administrativo
e. 31/3 Nº 44.587 v. 6/4/89

ANA MARIA
Sociedad en Comandita por Acciones (en transformación a S. A.)

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
(en primera convocatoria)

Convócase a los accionistas y socios comanditados de Ana María Sociedad en Comandita por acciones (en transformación a sociedad anónima) a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de abril de 1989, a las 18 horas, en Juan Bautista Alberdi 772, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Demora en el llamado a Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1987.
3º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar.
Depósito de acciones tres días antes.

La Administración
e. 31/3 Nº 44.490 v. 6/4/89

"B"

BANCO GENERAL DE NEGOCIOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo a las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 18 de abril de 1989, a las 15,30 horas en la sede social, calle Esmeralda 138, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ajuste del capital social.
2º) Memoria, Balance General, Cuenta de Resultados e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Gestión de los señores Directores, Comisión Fiscalizadora y Gerencia de conformidad con los artículos 275 y 298 de la Ley 19.550.
4º) Destino de los resultados no asignados.
5º) Aumento del Capital Social.
6º) Honorarios a los señores Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Fijación del número de miembros del Directorio (art. 11º del Estatuto social) elección de Directores Titulares y Suplentes y designación de cargos en el Directorio.
8º) Fijación del número de miembros de la Comisión Fiscalizadora y elección de sus miembros Titulares y Suplentes.
9º) Reforma del artículo 5º del Estatuto Social.

El Presidente
e. 29/3 Nº 44.301 v. 4/4/89

BALGA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, El Directorio, convoca a los Sres. Accionistas de BALGA S. A. a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 24 de abril de 1989, a las 8 horas en el local social de Juramento 2502, Capital, y de no reunirse quórum suficiente en segunda convocatoria a las 9 hs. del mismo día y lugar, siendo válida en tal caso la Asamblea con cualquier número de asistentes para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 y ley 22.903, del ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1988. Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Consideración de la remuneración de Directores y Síndicos.
4º) Distribución de utilidades.

El Directorio
e. 31/3 Nº 44.617 v. 6/4/89

"C"

CALDERAS SALCOR CAREN S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Abril de 1989 a las 18 Hs. en el local Social de la calle Suipacha 207, 3º Piso, Of. 302, de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos por los cuales la citación y realización de la Asamblea se efectúa fuera de los plazos previstos por la Ley 19.550.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, Inciso 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1988. Consideración de la Gestión de los Señores Directores y Síndicos.
3º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 y 21.525 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1988.
4º) Capitalización de la Reserva correspondiente al Revalúo Contable Ley 19.742 y 21.525.
5º) Consideración de la Pérdida del Ejercicio, su absorción con parte del Saldo de la Cta. Ajustes del Capital.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, su elección.
7º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta, su elección.

NOTA: a) para tomar parte de las Asambleas deben depositarse las acciones y/o certificados provisorios en nuestro local social de Lunes a Viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 Hs.
b) Los puntos 5º, 6º, 7º, 8º, 9º y 12º del Orden del día requieren quorum de Asamblea Extraordinaria.

El Presidente
e. 28/3 Nº 44.003 v. 3/4/89

CLUB DE CAMPO PILAR DEL LAGO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de "CLUB DE CAMPO PILAR DEL LAGO SOCIEDAD ANONIMA" a Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de abril de 1989 a las 14 hs. y en caso de falta de quórum a las 15 horas en segunda convocatoria, en Av. Córdoba 1233, piso 8º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del Art. 4º del Estatuto Social.
2º) Momento del pago del Impuesto a los sellos.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que según lo dispuesto por el Art. 238 de la ley 22.903, para asistir a las Asambleas, deben depositar sus acciones o certificados de las mismas en la sede social hasta 3 días antes de la fecha de la Asamblea.

El Presidente
e. 29/3 Nº 44.152 v. 4/4/89

COFIA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria para el 20 de abril de 1989, a las 10 horas, en su domicilio legal, calle Reconquista 336 piso 2º, oficina 20, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Resultado del ejercicio y su destino, honorarios al Directorio y Comisión Fiscalizadora conforme lo proponga y resuelva la asamblea.
3º) Aprobación gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Elección de directores conforme con el art. 10º del estatuto.
5º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

NOTA: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia, en Reconquista 336, piso 2º, oficina 20, Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas, venciendo el plazo a las 18 horas del 14 de abril de 1989.

El Presidente
e. 29/3 Nº 44.283 v. 4/4/89

CANNING 5
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1989, a las 19 horas en Raúl Scalabrini Ortiz 5, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º, ley 19.550 al 31/12/1988.
2º) Honorarios percibidos por el Directorio, art. 261, ley 19.550.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Se recuerda la obligación de comunicar la asistencia con no menos de tres día hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea General Ordinaria. El Directorio.

El Presidente
e. 30/3 Nº 44.351 v. 5/4/89

CASA BERTOLINI
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Casa Bertolini S.A.I. y C. a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 17 de abril de 1989, a las 18 horas y en segunda

para el mismo día a las 19 horas, en la calle Zado 3249 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección por vencimiento del mandato, y por el término de un año, del nuevo Directorio.
2º) Elección por vencimiento y por el término de un año de Síndico Titular y Síndico Suplente.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el Señor Presidente.
El Presidente
e. 30/3 Nº 44.310 v. 5/4/89

CAJA DE VALORES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 19 del Estatuto Social y de acuerdo a lo establecido en la Ley 19.550, convócase a los Señores Accionistas de la Caja de Valores S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 18 de abril de 1989, a las 10 horas en la Sede Social, calle Sarmiento 299, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Contables e Informes de la Comisión Fiscalizadora y de la Auditoría Externa, correspondientes al Ejercicio Económico-Financiero Nº 15 finalizado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora. Su remuneración.
4º) Distribución utilidades.
5º) Capitalización parcial de la cuenta ajuste integral del capital.
6º) Modificación Artículo 5º del Estatuto Social.
6º 1.) Aumento de capital social de acuerdo a lo que se resuelva en los puntos 4 y 5.
6º 2.) Cambio valor nominal de las acciones.
6º 3.) Canje acciones cartulares por escriturales.
7º) Elección de un director Titular por tres años por los accionistas de la categoría "A" en reemplazo del Sr. Juan José Burlet, que finaliza su mandato.
8º) Elección de un Director Titular por tres años por los accionistas de la categoría "B" en reemplazo del Sr. Eugenio Luis Giannoni que finaliza su mandato.
9º) Elección de tres Directores Suplentes por un año por los Accionistas de la categoría "A" y de tres Directores Suplentes por un año por los Accionistas de la categoría "B" en reemplazo de los Señores: Osvaldo R. de Miguel, Juan José Battaglia, Carlos María Varela ("A"), Carlos A. Carrascosa, Antonio Carluccio y Rafael O. Huerres ("B").
10º) Elección de tres miembros titulares de la Comisión Fiscalizadora por un año y de tres suplentes por un año conforme el artículo 16º del Estatuto Social, en reemplazo de los doctores: Mario Alberto Iiezzi y Carlos Enrique Zarazaga ("A"), Alberto Suárez, Juan C. M. de Achával, Delia J. Arbós y Carlos M. Tavelli ("B").
11º) Designación del Contador Certificante Titular y suplente para la certificación de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico-Financiero Nº 16. Determinación de su retribución.

NOTA: para el tratamiento de los puntos 5 y 6, la Asamblea actuará con carácter de extraordinaria.
Buenos Aires, marzo 17 de 1989.
El Presidente
e. 30/3 Nº 44.434 v. 5/4/89

CINTGAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1989, a las 17 horas en Humboldt 172, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º, ley 19.550 al 31/12/1988.
2º) Honorarios percibidos por el Directorio, art. 261, ley 19.550.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se recuerda la obligación de comunicar la asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación la fecha fijada para la Asamblea General Ordinaria. El Directorio.
El Presidente
e. 30/3 Nº 44.349 v. 5/4/89

COLONIA ATUEL SUD Y BODEGA Y VIÑEDOS LA PRADINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en 1º y 2º Convocatoria para el día 20 de abril de 1989, a las 10 hs., en San Martín 50, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos Art. 234, ley 19.550 al 31 de diciembre de 1988, quebranto ejercicio y su destino.
3º) Gestión Directorio y Sindicatura.
4º) Fijación número de directores y su elección.
5º) Elección de Síndicos. El Directorio.
El Presidente
e. 30/3 Nº 44.375 v. 5/4/89

COMPAÑIA YERBA MATE Y FRUTOS DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para el día 18 de abril de 1989 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en Av. del Libertador 2677, PB que no es sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de las Memorias, Inventarios, Balances Generales, Estados de Resultados, Informe del Síndico y Gestión del Directorio, correspondiente a los ejercicios cerrados entre el 30 de junio de 1974 y el 30 de junio de 1988.
2º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio, en especial lo referente a la venta de los activos fijos.
3º) Consideración de la actualización contable de los bienes de uso, conforme a la ley 19.742 y ley 21.525. Destino del saldo.
4º) Remuneración de los Directores y del Síndico.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
6º) Fijación del número de Directores y su elección.
7º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
Para participar en la Asamblea deberá depositarse las acciones en el lugar de Asamblea con tres días de anticipación.

COMPAÑIA YERBA MATE Y FRUTOS DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para el día 18 de abril de 1989 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda, a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en Avda. del Libertador 2677 PB que no es sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social a la suma de Australes 100.000 por capitalización parcial de la cuenta Ajuste de Capital o por suscripción de nuevas acciones, o por ambos procedimientos. De ser aprobado: rescate de las acciones en circulación y emisión de nuevas acciones adecuadas.
2º) Adecuación del Estatuto a las disposiciones de la ley 19.550 y sus reformas, y cambio de las caraterísticas de las acciones (Dto. 83/86).
3º) Aprobación del nuevo Estatuto.
4º) Cambio de la sede social.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Para participar en la Asamblea deberán depositarse las acciones en el lugar de Asamblea con tres días de anticipación.

NOTA: Se encuentra en el lugar de Asamblea a disposición de los Sres. accionistas el textos del proyecto del Estatuto.
El Presidente
e. 30/3 Nº 44.322 v. 5/4/89

COMPAÑIA SUDAMERICANA DE PESCA Y EXPORTACION
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Primera Convocatoria. Dándose cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 20 de abril de 1989, a las 12,30 horas, en la Sala de Público Despacho del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, sito en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211 Piso 6º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la transferencia y/o realización a título oneroso de la totalidad de los activos físicos y bienes. Condiciones. Formas. Destino de los fondos. Condiciones.
2º) Consideración de la presentación en concurso preventivo.
3º) Consideración del pedido de quiebra directa.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1989.

NOTA: De acuerdo con los dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 y los estatutos sociales los señores accionistas deberán cursar comunicación escrita para que se los inscriba en los respectivos libros de asistencia. Las comunicaciones se deberán efectuar en las oficinas de la sociedad ubicada en la Av. de Mayo 633, 6º Piso Capital Federal, hasta el 17 de abril de 1989, durante el horario comprendido entre las 10 y 17 horas, inclusive.
El Interventor Administrativo
e. 31/3 Nº 44.582 v. 6/4/89

"D"

DIHELA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 21 de abril de 1989 a las 17 horas, en el local de la sociedad, calle Nicasio Oroño 2463, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Planillas Anexas e Informe del Síndico del Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 1988. Para la confección de dichos estados contables se aplicó lo dispuesto por las Resoluciones Técnicas Nº 6, 8 y 9 de la F. A. C. P. C. E., de las Resoluciones Nº 136/84 y 89/88 del C. P. C. E. C. F. y Resoluciones Nº 12/86 y 5/88 de la I.G.J., con las salvedades expuestas en las notas adjuntas. Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Imputación de resultados acumulados correspondientes al ejercicio del año 1988.
4º) Asignación de Honorarios a Directores y Síndicos, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1988, en exceso del límite del 25 % de las utilidades, fijando por el artículo 261 de la ley Nº 19.550.
5º) Determinación del número de Directores que constituirá el Directorio y elección de los mismos.
6º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente, de acuerdo con la Ley Nº 19.550.
El Directorio
e. 31/3 Nº 44.567 v. 6/4/89

DOMINGO PAZZAGLIA
S. A. C. A. G.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Domingo Pazzaglia S. A. C. A. G. a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de abril de 1989 a las 10 horas, en Tucumán 540, Piso 22, Oficina "G" de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la actualización contable Ley 19.742 al 30 de noviembre de 1988.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro de Ganancias y Pérdidas relativos al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1988.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Retribución al Directorio por el ejercicio a cerrar el 30 de noviembre de 1989.
En caso de falta de quórum, se cita a Asamblea General Ordinaria, en segunda convocatoria para el mismo día a las 11 horas. Los señores accionistas que deseen concurrir deberán efectuar la comunicación de Asistencia que prescribe el art. 238 de la Ley 19.550, o bien depositar sus acciones en la sede social, calle Tucumán 540, Piso 22, Oficina "G", Capital Federal con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. El cierre del Registro de Asistencia se llevará a cabo el 13 de abril de 1989 a las 18 horas.
El Directorio
e. 31/3 Nº 44.603 v. 6/4/89

DR. LAZAR Y CIA.
Sociedad Anónima Química e Industrial

CONVOCATORIA

A Asamblea Ordinaria para el día 18 de abril de 1989, a las 11,30 horas, en Ayacucho 318, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234, inciso 1º Ley 19.550 y distribución de utilidades.
2º) Aprobación remuneraciones de Directorio, de acuerdo con el Art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio, Síndico y Gerentes.
4º) Elección de dos Accionistas para redactar y firmar el Acta de la Asamblea. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, hasta el 13 de abril de 1989 inclusive, en Ayacucho 318, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 horas.
e. 31/3 Nº 44.539 v. 6/4/89

"E"

EDITORIAL HISPANO AMERICANA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1989, a las 17,00 horas, en la sede de la empresa, calle Adolfo Alsina 731, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988, del proyecto sobre gratificación al Directorio y Honorarios del Síndico, y el proyecto de distribución de utilidades.
2º) Elección del Síndico Titular por el término de 1 (un) año, y del Síndico Suplente por el término de 1 (un) año.
3º) Designación de 2 (dos) Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.
El Presidente
e. 29/3 Nº 44.291 v. 4/4/89

EXPRESO BUENOS AIRES
S. A. T. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 19 de abril de 1989 a las 18 horas en su local de la calle Lima 1689, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;

2º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones;
3º) Canje de acciones;
4º) Organización del Consejo de Vigilancia en sustitución de la "Comisión Fiscalizadora"
5º) Reforma del estatuto social. El Directorio.
El Presidente
e. 29/3 Nº 44.289 v. 4/4/89

EXPRESO BUENOS AIRES S. A. T. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 19 de abril de 1989, a las 19.00 horas en el local de la calle Lima 1689, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentación Art. 234 inc. 1º) Ley 19.550 y destino de los resultados todo referido al ejercicio cerrado el 31/12/88;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Organo de Fiscalización. El Directorio.
El Presidente
e. 29/3 Nº 44.290 v. 4/4/89

"F"

FINAMERCO COMPAÑIA FINANCIERA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social, Avenida del Libertador 2424, primer piso (frente) el 27 de abril de 1989 a las 11,30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Consideración del informe del auditor, según el art. 283 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Distribución de utilidades y remuneraciones del Directorio y del Consejo de Vigilancia, según el art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Fijación del número de directores y su designación.
6º) Fijación del número de miembros del Consejo de Vigilancia y su designación.
7º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1989. El Directorio.

NOTA: Se deja constancia que la documentación referida en los puntos 1º y 2º se halla a disposición de los señores accionistas en la sede social. Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con el art. 238 de la Ley 19.550, deberán cursar comunicación a la sociedad sobre su asistencia a la Asamblea, con no menos de 3 días hábiles de anticipación respecto a la fecha fijada para su realización.
El Director
e. 29/3 Nº 44.222 v. 4/4/89

FAGLU Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Asamblea Ordinaria para el día 18 de Abril de 1989, a las 11 horas, en Ayacucho 318, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inciso 1º) de la Ley 19.550 y los resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1988.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
3º) Elección de Directores y Síndicos por el término de un año.
4º) Designación de dos Accionistas para redactar y firmar el Acta de la Asamblea. EL DIRECTORIO.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, hasta el 13 de Abril de 1989 inclusive, en Ayacucho 318, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 horas.
e. 31/3 Nº 44.540 v. 6/4/89

FRIGORIFICO LA NELIDA Sociedad Anónima

PRIMERA CONVOCATORIA

Dándose cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 20 de abril de 1989, a las 9,30 horas, en la Sala de Público Despacho del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, sito en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 6º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la transferencia y/o realización a título oneroso de la totalidad de los activos físicos y bienes. Condiciones. Formas. Destino de los fondos. Condiciones.
2) Consideración de la presentación en concurso preventivo.
3) Consideración del pedido de quiebra directa.
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. Buenos Aires, 22 de marzo de 1989.

Nota: De acuerdo con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 y los estatutos sociales los señores accionistas deberán cursar comunicación escrita para que se los inscriba en los respectivos libros de asistencia. Las comunicaciones y presentaciones se deberán efectuar en las oficinas de la sociedad ubicada en la Av. de Mayo 633, 6º Piso, Capital Federal, hasta el 17 de abril de 1989, durante el horario comprendido entre las 10 y 17 horas, inclusive.
El Interventor Administrador
e. 31/3 Nº 44.579 v. 6/4/89

FRIGORIFICO SERSALE Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas del Frigorífico Sersale S.C.A., para el día 28 de Abril de 1989, a las 18 hs. en Valle 88, Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos art. 234 inciso 1º Ley 19.550 ejercicio finalizado el 31-12-1988.
2º Tratamiento del resultado del ejercicio.
3º Designación del Síndico Titular y Suplente.
4º Designación de los accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 31/3 Nº 44.394 v. 6/4/89

"H"

HOGAR ISRAELITA ARGENTINO PARA ANCIANOS

CONVOCATORIA

Nos es grato invitar a usted a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el viernes 28 de abril de 1989 a las 15,00 horas en nuestra Sede, Ecuador 780, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.
2º) Memoria del Presidente.
3º) Aprobación del Estado de Evolución Patrimonial en Moneda Constante, Estado de Recursos y Gastos en Moneda Constante, Estado de Evolución de los fondos Sociales e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31/12/88.
4º) Proclamación de las Autoridades elegidas en el respectivo acto eleccionario.

Comisión Directiva:
Por dos años:
1 Presidente,
1 Vicepresidente 2º,
1 Prosecretario 1º,
1 Tesorero,
1 Protesorero 2º,
11 Vocales.
Por un año:
1 Prosecretario 2º,
1 Protesorero 1º.

Revisores de Cuentas:
Por dos Años:
1 miembro.

Comisión de Damas:
Por dos años:
1 Presidenta,
1 Vicepresidenta 2º,
1 Vicepresidenta 3º,
1 Prosecretaria 1º,
1 Secretaria de Actas,
1 Tesorera,
1 Protesorera 2º,
10 Vocales.
Por un año:
1 Vicepresidenta 1º,
1 Secretaria,
1 Prosecretaria 2º,
1 Protesorera 1º,
10 Vocales.

5º) Designación de dos (2) Asociados para firmar el Acta de la Asamblea.
Esperando su puntual asistencia, saludamos a usted con la mayor consideración.
Importante: El Acto eleccionario se hará el viernes 28 de abril de 1989, de 9 a 15 horas, en nuestra Secretaría General, Ecuador 780, Capital Federal, para acelerar el trámite correspondiente, le solicitamos la presentación del último recibo o cupón de la mensualidad abonada.

NOTA: (Art. 47) La Asamblea será abierta por el Sr. Presidente una hora después de la indicada en la Convocatoria, con el número de socios que estén presentes.
Art. 33: Tienen derecho a votar los socios activos, protectores, benefactores y filántropos que no adeuden más de tres meses de sus cuotas sociales.
El Presidente
e. 30/3 Nº 44.473 v. 3/4/89

HOMO Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de abril de 1989, a las 20 horas, en la calle Lazcano 4283, piso 1º, Dpto. "C", de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º: de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
e. 30/3 Nº 43.976 v. 5/4/89

"I"

INGRATTA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria de accionistas para el día 21 de abril de 1989, a las 19 horas, en la sede social, calle Vallejos 3043, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del inventario, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, cuadro anexos complementarios, memoria del directorio e informe del síndico, correspondientes al ejercicio Nº 23 cerrado el 31 de diciembre de 1988. Aprobación de la gestión del directorio y de la actuación del síndico.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Elección de 5 (cinco) directores titulares y 5 (cinco) directores suplentes (art. 8º del estatuto). Elección de síndico titular y suplente.
4º) Designación de dos accionistas para aprobar el texto y firmar el acta de la asamblea. El Directorio.

NOTA: Los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, venciendo el plazo el día 17 de abril próximo a la hora 17.
El Gerente General
e. 30/3 Nº 43.801 v. 5/4/89

"L"

LABORATORIOS PROFESOR DOCTOR RAFFO Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de "Laboratorios Profesor Doctor Raffo Sociedad, Anónima, Industrial, Comercial y Financiera", a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de abril de 1989, a las 10 horas, en la sede social de la calle Talcahuano 452, 9º piso Of. 35 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos Art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, correspondientes al 32º Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Remuneración del Directorio y Síndico y Distribución de utilidades.
3º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos por terminar sus mandatos y elección del Síndico Titular y Suplente.
4º) Aprobación, según Art. 12, Ley 19.742, Revalúo contable.
5º) Ratificación de lo actuado por el Directorio durante el Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1988.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1989.
El Presidente
e. 30/3 Nº 44.458 v. 5/4/89

LINERA BONAERENSE Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria de accionistas para el 24-4-89, a las 10 horas, en Venezuela 3157, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Memoria, balance general, estado de resultados, distribución de ganancias e informe del Síndico; Ejercicio 31-12-88.
2º) Honorarios Directorio (art. 261, Ley 19.550).
3º) Aprobación del revalúo técnico.
4º) Fijación número directores, elección de los que corresponda y Síndicos titular y suplente. El Directorio.
El Presidente
e. 31/3 Nº 44.488 v. 6/4/89

"M"

MONOFORT S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 21 de los Estatutos, se convoca a los Señores Accionistas a la 50º Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 14 de Abril de 1989, a las 10,30 hs., en Cerrito 740, Piso 16 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que menciona el inciso 1º del artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio cerrado el 31.12.88. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de la propuesta de capitalización del Ajuste de Capital por ₳ 196.000.000.-
4º) Honorarios al Directorio y consideración de remuneraciones por funciones técnico-administrativas de Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31.12.88 (artículo 261 y 292 de la Ley de Sociedades).
5º) Elección de Directores, Titulares y Suplentes.
6º) Designación de Síndicos, por el término de un año.

7º) Fijación de la retribución del Contador Certificante del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos y Anexos del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1988.
8º) Designación del Contador Certificante de la misma documentación correspondiente al ejercicio que se inició el 1º de Enero de 1989 y fijación de su remuneración.
9º) Cambio de la Sede Social.
Se recuerda a los Señores Accionistas que según lo dispone el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, para asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones, certificados provisorios o un certificado de depósito librado por un Banco o Institución autorizada, o comunicar su propósito de asistir a la Asamblea en la calle Cerrito 740, Piso 16 Capital Federal, en el horario de 10 hs. a 16 hs., hasta el día 11 de Abril inclusive.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1989.
El Directorio
e. 28/3 Nº 44.118 v. 3/4/89

MORGAN Y CIA
S. A. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 17 de abril de 1989, a las 18 horas, en Sarmiento 246, piso 3º, Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31/1/89
2º) Distribución de utilidades - Honorarios Administradores Art. 161 de la Ley 19.550.
3º) Designación de Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
El Socio Comanditado
e. 29/3 Nº 44.300 v. 4/4/89

MARIO PARODI Y ASOCIADOS
Sociedad Anónima

PRIMERA CONVOCATORIA

Dándose cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 20 de abril de 1989, a las 10 horas, en la Sala de Público Despacho del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, sito en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 6º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de las transferencia y/o realización a título oneroso de la totalidad de los activos físicos y bienes. Condiciones. Formas. Destino de los fondos. Condiciones.
2) Consideración de la presentación en concurso preventivo.
3) Consideración del pedido de quiebra directa.
4) Designación de dos aecionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1989.
Nota: De acuerdo con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 y los estatutos sociales los señores accionistas deberán cursar comunicación escrita para que se los inscriba en los respectivos libros de asistencia. Las comunicaciones se deberán efectuar en las oficinas de la sociedad ubicada en la Av. de Mayo 633, 6º Piso, Capital Federal, hasta el 17 de abril de 1989, durante el horario comprendido entre las 10 y 17 horas, inclusive.
El Interventor Administrador
e. 31/3 Nº 44.580 v. 6/4/89

MIRAFLORES COUNTRY CLUB
Sociedad Anónima
Registro Nº 50.399

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1989, a las 19 horas, en primera convocatoria, en el domicilio de la calle Suipacha 948, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 modificada por la ley 22.903, correspondientes al 14º Ejercicio Social cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Fijación de honorarios al síndico por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1988.
4º) Consideración de la gestión del Directorio a la misma fecha.
5º) Determinación del número y elección de los Directores titulares y suplentes por el término de dos años (art. 7º de los Estatutos Sociales).
6º) Designación de los Síndicos Titular y Suplente respectivamente por el término de dos años (art. 11º de los Estatutos Sociales).
El Directorio
Nota: En caso de no existir quórum necesario la Asamblea se realizará en segunda convocatoria, en el lugar indicado a las 20 horas. Para asistir a la Asamblea deberá cursarse comunicación a la Sociedad para su inscripción en el Libro Registro de Asistencia, hasta 3 días hábiles antes de la fecha de la Asamblea.
e. 31/3 Nº 44.514 v. 6/4/89

"N"

NIETO HNOS.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 15 de abril de 1989, a las 8 horas, en la Sede Social, calle Monteagudo 460, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las que se convoca a la Asamblea fuera de término.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1988.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Elección de Directores y Síndicos, Titulares y Suplentes.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Síndico
e. 29/3 Nº 44.198 v. 4/4/89

"O"

OLIVARES Y VIÑEDOS "SAN NICOLAS"
Sociedad Anónima

PRIMERA CONVOCATORIA

Dándose cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 20 de abril de 1989, a las 13 horas, en la Sala de Público Despacho del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, sito en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 6º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la transferencia y/o realización a título oneroso de la totalidad de los activos físicos y bienes. Condiciones. Formas. Destino de los fondos. Condiciones.
2) Consideración de la presentación en concurso preventivo.
3) Consideración del pedido de quiebra directa.
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. Buenos Aires, 22 de marzo de 1989.
Nota: De acuerdo con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 y los estatutos sociales los señores accionistas deberán cursar comunicación escrita para que se los inscriba en los respectivos libros de asistencia. Las comunicaciones y presentaciones se deberán efectuar en las oficinas de la sociedad ubicada en la Av. de Mayo 633, 6º Piso, Capital Federal, hasta el 17 de abril de 1989, durante el horario comprendido entre las 10 y 17 horas, inclusive.
El Interventor Administrador
e. 31/3 Nº 44.581 v. 6/4/89

"P"

PESCASUR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 18 de Abril de 1989, a las 11.00 hs., en el local social de la calle Bartolomé Mitre 760 7º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Distribución de Utilidades.
3º) Elección de Directores y Síndicos.
4º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta. El Directorio.
El Apoderado.
e. 28/3 Nº 44.096 v. 3/4/89

PESQUERA NARWAL
Sociedad Anónima

PRIMERA CONVOCATORIA

Dándose cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 20 de abril de 1989, a las 11,30 horas, en la Sala de Público Despacho del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, sito en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 6º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la transferencia y/o realización a título oneroso de la totalidad de los activos físicos y bienes. Condiciones. Formas. Destino de los fondos. Condiciones.
2) Consideración de la presentación en concurso preventivo.
3) Consideración del pedido de quiebra directa.
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. Buenos Aires, 22 de marzo de 1989.
Nota: De acuerdo con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 y los estatutos sociales los señores accionistas deberán cursar comunicación escrita para que se los inscriba en los respectivos libros de asistencia. Las comunicaciones y presentaciones se deberán efectuar en las oficinas de la sociedad ubicada en la Av. de Mayo 633, 6º Piso, Capital Federal, hasta el 17 de abril de 1989, durante el horario comprendido entre las 10 y 17 horas, inclusive.
El Interventor Administrador
e. 31/3 Nº 44.585 v. 6/4/89

PESQUERA SAN CARLOS
Sociedad Anónima

PRIMERA CONVOCATORIA

Dándose cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 20 de abril de 1989, a las 11 horas, en la Sala de Público Despacho del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, sito en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 6º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la transferencia y/o realización a título oneroso de la totalidad de los activos físicos y bienes. Condiciones. Formas. Destino de los fondos. Condiciones.
2) Consideración de la presentación en concurso preventivo.
3) Consideración del pedido de quiebra directa.
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. Buenos Aires, 22 de marzo de 1989.
Nota: De acuerdo con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 y los estatutos sociales los señores accionistas deberán cursar comunicación escrita para que se los inscriba en los respectivos libros de asistencia. Las comunicaciones y presentaciones se deberán efectuar en las oficinas de la sociedad ubicada en la Av. de Mayo 633, 6º Piso, Capital Federal, hasta el 17 de abril de 1989, durante el horario comprendido entre las 10 y 17 horas, inclusive.
El Interventor Administrador
e. 31/3 Nº 44.583 v. 6/4/89

PUJANTE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General ordinaria de Accionistas de PUJANTE S.A., para el día 28 de Abril de 1989, a las 15 hs., en Senillosa 667, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550 ejercicio finalizado el 31-12-1988.
2º Tratamiento del resultado del ejercicio.
3º Designación del directorio y sindicatura.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
El Presidente
e. 31/3 Nº 44.396 v. 6/4/89

"S"

SAIGA
Sociedad Anónima Inmobiliaria Ganadera Agrícola

PRIMERA CONVOCATORIA

Dándose cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 20 de abril de 1989, a las 12 horas, en la Sala de Público Despacho del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, sito en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 6º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la transferencia y/o realización a título oneroso de la totalidad de los activos físicos y bienes. Condiciones. Formas. Destino de los fondos. Condiciones.
2) Consideración de la presentación en concurso preventivo.
3) Consideración del pedido de quiebra directa.
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. Buenos Aires, 22 de marzo de 1989.
Nota: De acuerdo con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 y los estatutos sociales los señores accionistas deberán cursar comunicación escrita para que se los inscriba en los respectivos libros de asistencia. Las comunicaciones y presentaciones se deberán efectuar en las oficinas de la sociedad ubicada en la Av. de Mayo 633, 6º Piso, Capital Federal, hasta el 17 de abril de 1989, durante el horario comprendido entre las 10 y 17 horas, inclusive.
El Interventor Administrador
e. 31/3 Nº 44.584 v. 6/4/89

"T"

TACTIC
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de TACTIC S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 19 de abril de 1989, en la sede social Lavalle 730, 5º piso, Capital Federal, a las 14,30 horas en 1ra. convocatoria y a las 15,30 en 2a. convocatoria a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Liquidación y disolución de la Sociedad.
2º) Nombramiento de liquidador.
3º) Aprobación del Inventario y Balance de disolución.
4º) Consideración de la renuncia de los Directores Daniel Ventura y Américo Ventura.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 30/3 Nº 44.456 v. 5/4/89

TRANSPORTE EL ONDA
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo estipulado en el art. décimo de los Estatuto Sociales y el art. 236 de la ley de Sociedades Comerciales, se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar en el local de la calle Avda. de Mayo 1370, piso 7º. oficina "177", Capital Federal, el día 20 de abril de 1989, a las 9 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas escrutadores los que también firmarán el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de la mora en la integración de las acciones.
3º) Modificación de los Estatutos Sociales.
Los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones certificadas o acreditar la calidad de socio en Avda. de Mayo 1370, piso 7º, oficina 177, Cap. Fed., dentro del siguiente horario: lunes, miércoles y viernes de 15.00 a 19.00 horas.
Las resoluciones serán tomadas por las mayorías establecidas en el art. 244 de la ley 19.550, modificada por la ley 22.903 y el art. décimo cuarto de los Estatutos Sociales, siendo el quórum necesario el establecido por la citada norma.
Cito a Asamblea General Extraordinaria en segunda convocatoria para el día 20 de abril de 1989 a las 10 horas en Avda. de Mayo 1370, piso 7º, oficina 177, Capital Federal, con idéntico orden del día.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1989.
El Presidente
e. 30/3 Nº 44.465 v. 5/4/89

TRANSPORTE EL ONDA S. A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

De conformidad con lo estipulado en el artículo décimo segundo de los Estatutos Sociales y art. 236 de la ley de Sociedades Comerciales, se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar en el local de la calle Avda. de Mayo 1370, piso 7º, oficina "177", Capital Federal, el día 20 de abril de 1989, a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas escrutadores los que también firmarán el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la situación económica financiera de la Empresa.
3º) Consideración de la Gestión de la Presidencia, Directores y Sindicatura.
4º) Aumento de Capital de acuerdo con el art. 188 de la ley de Sociedades Comerciales.
5º) Consideración de los informes presentados por el Sr. Veedor Contador Daniel Héctor Iotti, designado en los autos: "PERELLO RICARDO ANDRES S/ SUCESION".
6º) Emisión de certificados provisionales de las acciones de la Empresa.
7º) Designación de un contador que certificará los balances generales, cuenta de ganancias y pérdidas y Anexos y determinación de su retribución de acuerdo con las disposiciones de la ley de Sociedades Comerciales.
8º) Elección del Presidente del Directorio por el término de un año.
9º) Elección de dos Directores por el período de un año.
Los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones, certificadas o acreditar la calidad de socio en Avda. de Mayo 1370, piso 7º, oficina "177", Capital Federal, dentro del siguiente horario: lunes, miércoles y viernes de 15.00 hs. a 19.00 hs.
Las resoluciones serán tomadas por las mayorías establecidas en el art. 243 de la ley 19.550, modificada por la ley 22.903 siendo el quórum necesario el establecido por la citada norma, cito a Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria para el día 20 de abril de 1989, a las 12 horas en Avda. de Mayo 1370, piso 7º, oficina "177", Capital Federal, con idéntico orden del día.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1989.
El Presidente
e. 30/3 Nº 44.464 v. 5/4/89

TRANSPORTES SANTA FE S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Transportes Santa Fe S. A. C. e I. a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 25 de abril de 1989, a las 19 horas, en Jorge Newbery 3943 de Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación referida en el art. 234, inc. 1º, D. L. 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Elección de 6 directores titulares por el término de 2 años, 4 directores suplentes por el término de un año y 3 miembros titulares y 3 suplentes del consejo de vigilancia por el término de un año.
4º) Revisión del sistema operativo de la Empresa. El Directorio.
e. 30/3 Nº 44.321 v. 5/4/89

TRANSPORTES SOL DE MAYO C. I. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Transportes Sol de Mayo C. I. S. A. a asamblea general ordinaria de socios a llevarse a cabo el día 24 de abril de 1989, a las 18 horas, en la calle Ventura Bosch 7253 de Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación referida en el art. 234, inc. 1º, D. L. 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Consideración del destino de las acciones art. 220 ley 19.550.
4º) Elección de 7 directores titulares y 4 suplentes por el término de un año y 3 miembros titulares y 3 suplentes del consejo de vigilancia por el término de un año. El Directorio.
El Presidente
e. 30/3 Nº 44.390 v. 5/4/89

"T"

TINTORERIA INDUSTRIAL MULCO SUR Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 21 de abril de 1989, a las 10 hs., en el local social de la calle Franklin D. Roosevelt 1646, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.
2) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al 14º Ejercicio Económico de la Sociedad, cerrado el 30 de Noviembre de 1988.
3) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación del Consejo de Vigilancia.
4) Consideración de la remuneración a los Directores correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de Noviembre de 1988.
5) Consideración de la remuneración al Consejo de Vigilancia por el ejercicio cerrado el 30/11/88.
6) Consideración de la remuneración al Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 30/11/88.
7) Destino de los resultados no asignados.
8) Designación de los miembros del Directorio que fije la Asamblea hasta la consideración del próximo Balance General.
9) Designación de los miembros del Consejo de Vigilancia que fije la Asamblea hasta la consideración del próximo Balance General.
10) Designación del Contador Certificante para el ejercicio que finalizará el 30/11/89.
Nota: Para participar en la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación de su asistencia en la sede social, calle Franklin D. Roosevelt 1646, de Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 o 14 a 17 horas, hasta el día 17 de abril de 1988, a las 17 horas.
El Presidente
e. 31/3 Nº 44.598 v. 6/4/89

TRANSPORTE LARRAZABAL C.I.S.A. Línea 117

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 21 de abril de 1989, a las 18 horas en el local social de la calle Larrazábal 2691 de la Capital Federal, a los efectos de ser considerado el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas y anexo inventario e informe del Consejo de Vigilancia, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1988.
2º Aumento capital social accionario en la suma de ₳ 8.000.
3º Elección de directores titulares y miembros del consejo de vigilancia titulares y suplentes que finalizan sus mandatos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.
El Vicepresidente
e. 31/3 Nº 44.604 v. 6/4/89

TUCUMAN FLAKES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General ordinaria para el día 28 de abril de 1989, a las 10 horas, en el local ad-hoc sito en Avda. de Mayo 1285, 1º B, de la ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Anexos, Inventario e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1988.
3º) Consideración y destino de los resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1988.
4º) Aprobación y destino del Revalúo Contable, Ley 19.742 y modificatoria del ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1988.
5º) Aprobación de la gestión de Directores y Síndico por el ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1988.
6º) Fijación de los honorarios del Directorio por el ejercicio vencido, aprobación de las remuneraciones por el desempeño de funciones técnico - administrativas, por exceder el límite fijado en el artículo 261 - Ley 19.550.
7º) Fijación del número de Directores y elección de los titulares.
8º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente y fijación de la remuneración por el ejercicio vencido.
El Directorio
Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas, lo prescripto por el artículo 238 Ley 19.550. En caso de no dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 243 Ley 19.550, se cita a los Señores Accionistas para una segunda convocatoria a efectuarse el mismo día a las 11 horas.
El Presidente
e. 31/3 Nº 44.534 v. 6/4/89

"V"

VALOR S. A. I. C. I. F. y de Mandatos

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria Nº 29, para el día 23 de abril de 1989 a las 10 horas, en Varela Nº 1184 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y Balance, Estado de Resultados, Cuadro 1, Inventario, Informe del Consejo de Vigilancia y Dictamen del Contador Público, correspondiente al Ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Elección del Consejo de Vigilancia o Síndico.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.
El Presidente
e. 29/3 Nº 44.179 v. 4/4/89

VIDOGAR CONSTRUCCIONES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de abril de 1989, a las 8 horas, en la sede social, Av. Corrientes 1386, piso 7, oficina 701, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Responsabilidad de los directores Emilio Delgado, Emilio Jorge Delgado y Francisco C. Gallicchio, en los términos de los arts. 271 a 279, 248, 59 y concordantes, de la ley de sociedades comerciales;
2º) Elección de dos accionistas para firmar el acta. De acuerdo a lo dispuesto en el art. 12 del estatuto social, la asamblea se celebrará en segunda convocatoria, el mismo día, a las 9 horas. Los señores accionistas podrán cumplir con lo dispuesto en el art. 238 de la L. S. C. hasta las 18 horas del día 11 de abril de 1989.
El Vice-Presidente
e. 29/3 Nº 44.224 v. 4/4/89

VACACION S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas, a Asamblea General Ordinaria, a realizar el día 17 de abril de 1989 a las 19 horas, en el Local Social de la Calle Paraná 791, 2º piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que motivaron la Convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación que establece la Ley 19.550, en su Art. 234, Inc. 1º, Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1988.
3º) Consideración de la actualización Contable Ley Nº 19.742/72, practicada y su apropiación prevista por la ley Nº 21.525.
4º) Determinación del número de directores Titulares y Suplentes y su elección.
5º) Distribución de Utilidades.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
7º) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1989.
El Apoderado
e. 30/3 Nº 44.448 v. 5/4/89

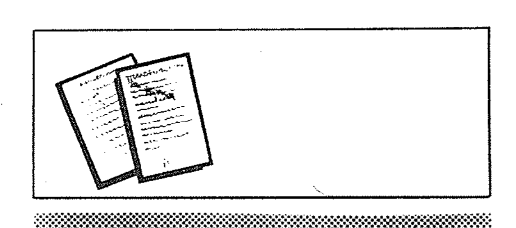
VICTORIO DE BERNARDI S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de abril de 1989 a las 18,30 horas en Honduras 5954, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación enunciada en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550/72, correspondiente al ejercicio Nº 50 cerrado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Consideración de la remuneración del Directorio, de acuerdo a lo previsto por el artículo 261, último párrafo de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la pérdida acumulada, su absorción.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
e. 30/3 Nº 44.454 v. 5/4/89



Transferencias

ANTERIORES

"A"

Accord, reptada. por mart. púb. Daniel Rodríguez avisa que Juan Alberto Soria vende a Nélida Ballestero una fiambrería c/kiosco sita en AGRELO 4159 de Capital, reclamos de ley: A. Thomas 833, 11º "B", Capital Federal.
e. 28/3 Nº 44.017 v. 3/4/89

Susana Villalobos informa que con fecha marzo 14 de 1989, ha adquirido el fondo de comercio de propiedad de la Asociación Cooperadora Hospital General de Niños Pedro de Elizalde Ex Casa Cuna, que funciona en el local ubicado en AVDA. BOEDO 894, en el rubro de "Sala de Recreación". Reclamos dirigirse a Boedo 894 Capital Federal.
e. 28/3 Nº 44.034 v. 3/4/89

Eko Propiedades representada por el corredor público José Luis Priede González, mat. 644 con oficinas en la calle Julián Alvarez 189 Capital, avisa que Rubén Darío Escobar y Aurelio Llano, venden a Julio Victorino López y Manuel José Barja, el fondo de comercio de café, bar, (203003), restaurante (203001), parrilla (203009), carpeta 23937/83 ubicado en AV. CORRIENTES 6177 Capital. Libre de toda deuda, gravamen y personal. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 28/3 Nº 44.098 v. 3/4/89

"Abraham", representado por el martillero público César Alberto Abraham, con oficinas en Avda. de Mayo 950, piso 3º avisa que María Adela Mengual de Toledo, vende libre de toda deuda y/o gravamen a Alejandro Riggio, su negocio de hotel familiar, denominado "Serrano Español", sito en la calle AVDA. DE MAYO Nº 1277, piso 6º, Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de las partes, dentro del término en nuestras oficinas.

e. 28/3 Nº 44.053 v. 3/4/89

Héctor Alfredo Bellotti informa que con fecha marzo 14 de 1989, ha adquirido el fondo de comercio de propiedad de la Asociación Cooperadora Hospital General de Niños Pedro de Elizalde Ex Casa Cuna, que funciona en el local ubicado en AVDA. LAS HERAS 2972, en el rubro de "Sala de Recreación". Reclamos dirigirse a Avda. Las Heras 2972, Capital Federal.

e. 28/3 Nº 44.035 v. 3/4/89

F. Asenié Becerra, mart. púb., Morón 2910, 5º "A", Cap. avisa: Mirta Graciela Moreyra, vende a Luis Quispe, Adolfo Alberto Fernández y Elida Santelli de Martínez, el negocio de café, bar, casa de lunch, parrilla, despacho de bebidas, helados sin elaboración, sito en AVDA. SAN MARTIN 3501, Cap., libre de deuda o gravamen y de personal. Domic. partes y recl. de ley m/ofic.

e. 28/3 Nº 44.089 v. 3/4/89

Fernández, López y Asoc. balanceadores, representados por Félix A. Fernández, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250, 2º Capital, rectifican edicto Nº 41.000 (16 a 22/2/89) de AV. SAN PEDRITO 5 Y RIVADAVIA 7402 Capital, siendo comprador Tourbillon S.A. Domic. partes, reclamos ley, n/oficina.

e. 28/3 Nº 44.081 v. 3/4/89

Se avisa que Juan Carlos Di Pasqua transfiere su local sito en la AV. TRIUNVIRATO 3348 Capital Federal, y destinado a "Taller Mecánico y Soldadura Autógena" a Miguel Alberto Sayon. Reclamos de ley en el mismo local.

e. 28/3 Nº 44.009 v. 3/4/89

Fernández, López y Asoc. balanceadores, representados por Félix Alberto Fernández, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250, 2º Capital, avisan: Antonio Alejandro Caruso vende a Ricardo Humberto Valdez el café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, venta de golosinas envasadas, quiosco y todo lo comprendido en la ord. 33266 (602010-020-030-601040) de AZCUENAGA 145 (ciento cuarenta y cinco) P.B., Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

e. 28/3 Nº 44.082 v. 3/4/89

Julio Alvarez y Cía Soc. Col., martilleros públicos oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital TE. 38.0990 avisan: Espinoza Martínez Silverio vende a Angel Semprine su negocio de hotel sito en ARANGUREN 3854 Capital, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 29/3 Nº 44.243 v. 4/4/89

Se comunica que el Sr. Oscar A. Arellano vende su negocio comercio minorista galletitas y golosinas sito en la AV. ALVAREZ JONTE 5315 de esta Capital, al Sr. Guillermo A. García. Reclamo de ley a Av. Nazca 2411 Capital Federal.

e. 29/3 Nº 44.216 v. 4/4/89

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292, 1º piso "6" Capital Te. 49-4255 avisa: Que el señor Armando Maffulli vende al señor Alberto Horacio Eusevi el fondo de comercio del rubro Café, Bar, Parrilla, Elaboración y Venta de Pizza, Fainá, Fugazza, Empanadas y Casa de Comidas, ubicado en Capital Federal, calle AVDA. AVELLANEDA 201/9 PB sótano y 1º piso esquina OTAMENDI 406, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 30/3 Nº 44.317 v. 5/4/89

Río Inmobiliaria S. A. (Rubén Longueira, Martillero Público Nº 157) Oficinas Avda. Rivadavia, núm. 6001, Capital, Avisa: José Enrique Castro y Juan José Castro venden a Kobemar S. R. L. negocio estación de servicio sita en la AVDA. ROMULO NAON, número 2894, esquina CONGRESO número 3820, Capital. Domicilios de partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas. Este Edicto rectifica al núm. 30.622 publicado del 16 al 22 de noviembre de 1988 con error en la dirección.

e. 30/3 Nº 44.313 v. 5/4/89

Se avisa que Ramón López Bosende S.C.A., vende a J. B. Alberdi 168 S.R.L. (e/f.) de: José Horacio Pampin Gómez; Manuel Ramiro Pampin Gómez y José Carlos Pampin Gómez, su negocio de Panadería y Fábrica de masas, sito en AV. JUAN B. ALBERDI 168, Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo domicilio.

e. 31/3 Nº 44.500 v. 6/4/89

Lois y Mato (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficinas Av. Las Heras 3345 2º "8" Capital avisan que Delmiro Bernardez Pérez, José Martínez, y María Di Leva viuda de Pusineri o María Dileva viuda de Pusineri venden a Antonio Gatto su negocio del ramo de Bar, Café, Casa de Lunch, despacho de bebidas sito en AVENIDA RIVADAVIA 9181 Capital, quienes lo venden, ceden y transfieren libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 31/3 Nº 44.566 v. 6/4/89

"B"

Se avisa que A Jen Huang vende sin pasivo y sin personal a Pao Chu Lo el negocio de lavandería mecánica autoservicio para el uso directo por el cliente de máquinas de lavado secado planchado sito en BAIGORRIA 3302 ESQ. CAMPANA 2690 PB. Capital. Reclamos de ley en el mismo lugar.

e. 30/3 Nº 44.392 v. 5/4/89

Francisco Kurdziel avisa que vende, cede y transfiere, libre de toda deuda gravamen e inhibición el 50 %, indiviso del fondo de comercio de casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas sito en BOEDO 507, AGRELO 3602/24 de esta Cap. Fed. a Boleslao Piotrowski. Oposiciones de ley en Sánchez de Loria 15, 1º Piso, Cap. Fed.

e. 30/3 Nº 44.373 v. 5/4/89

Margarita Suppa comunica que la Sra. Miriam Herrera vende el Fondo de comercio de rubro Perfumería, Bijouterie, Regalos y Afines sito en la calle "BULNES 1782" de Cap. Fed. al Sr. Jorge Alberto Geraice. Reclamos de Ley Maza 11 Cap. Federal.

e. 31/3 Nº 44.554 v. 6/4/89

"C"

Gloria Ermilinda Barros, transfiere el comercio minorista, fiambrería y quesería (202012), despacho de pan (202006), quiosco, venta de golosinas envasadas y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266 BM 15419 AD 74024 (202008), sito en CACHI 784 PB a Donato Samuel Dávalos. Reclamos de ley y domicilio de partes Cachi 784 PB de Capital Federal.

e. 29/3 Nº 44.166 v. 4/4/89

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., martilleros públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital TE. 38-0990 avisan: José Manuel López vende a Balbino Ongay su negocio de hotel (sin servicio de comidas) sito en CAMPICHUELO 253 libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 29/3 Nº 44.244 v. 4/4/89

"CH"

S.A. La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público, oficinas Av. Rivadavia 2237 Capital, avisa que José Díaz Ledo, Miguel Angel Díaz y Néstor Francisco Villar venden a Juan Carlos Romar y Manuel Enrique Pale, el negocio del ramo de elaboración de emparedados hasta 2 operarios, comercio minorista, venta de los mismos, masas, postres, bombones, galletitas sueltas y envasadas, panadería y fábrica de masas, sito en la calle CHARCAS Nº 3502 esquina VIDT Nº 1882 de Capital Federal. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 29/3 Nº 44.261 v. 4/4/89

"D"

Iberia Inmob., Carlos Pemau, crrd. y Mart. público con oficinas en Av. Nazca 1690 Capital, avisa: Andrés Ferro y Vilma Elsa América Ithurralde, venden a Isaac Tebele su negocio de garaje comercial sito en DEAN FUNES 1974/76, P. B. y 1º P., libre de dudas y gravámenes. Domicilio partes y reclamos ley n/ oficinas.

e. 30/3 Nº 44.331 v. 5/4/89

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1º piso "6" Capital TE 49-4255 avisa: Que la señora María Manuela García García de Pumar vende a las señoras Hipólita Torres de Abal y Andrea Felipa Lescano el fondo de comercio del rubro comercio minorista, venta de comestibles envasados, bebidas en general envasadas, galletitería y venta de artículos de limpieza en góndola separada con depósito complementario, ubicado en Capital Federal, calle DIOGENES TABORDA 718, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 30/3 Nº 44.320 v. 5/4/89

"E"

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., martilleros públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital, TE 38-0990 avisan: José María Rodríguez y José Rodríguez Ferradaz venden a Gabriel Alejandro García su negocio de hotel sito en ENTRE RIOS 1919 libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 29/3 Nº 44.245 v. 4/4/89

"F"

Lois y Mato (Delmerio R. R. Mato, Martillero Público) oficinas Avda. Las Heras 3345 2º "8" Capital avisan que, Ricardo Alvarez y Eugenio Vázquez venden a Francisco Barreiro y Mateo Gómez Carballal su negocio del ramo de Elaboración y venta de pizza, fainá, fugazza, postres, churros, empanadas (203.007), restaurante (203.001), café, bar (203.003), Casa de Lunch (203.002), Despacho de bebidas (203.004) y venta de Helados (203.009) sito en "FRANCISCO DE VIEDMA 6901" P. B. entrepiso y Sótano de esta Capital quienes lo venden, ceden y transfieren libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos de Ley, nuestras oficinas. Este Edicto rectifica al Nº 41.813 publicado del 28/2/89 al 6/3/89.

e. 31/3 Nº 44.564 v. 6/4/89

"G"

Mariano Saturnino González transfiere a José Enrique Astorino el taller mecánico, reparación de vehículos automotores y de soldadura autógena, sito en la calle GURRUCHAGA Nº 1887, Cap. Fed. Reclamos de ley en local transferido.

e. 30/3 Nº 44.404 v. 5/4/89

"H"

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Uruguay 292, 7º "A" TE. 40-4159, avisa: Que el señor Juan Carlos Marrone vende a los señores Eladio Rodríguez Vázquez, Ramón García Meis y Luis Alberto Rivas el negocio del ramo de restaurante, cafe, bar, casa de comidas, elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, flanes y churros (602000-020-040-050) sito en esta ciudad calle HIPOLITO YRIGOYEN 3002, planta baja, sótano, sus domicilios. Reclamos ley mis oficinas.

e. 29/3 Nº 44.296 v. 4/4/89

"J"

Rodolfo E. Tellarini, escribano, oficinas Hipólito Yrigoyen 434, 8º piso, 2º cuerpo, Capital Federal, amplía el edicto 85.997 del 30/11/81 al 4/12/81, referente venta farmacia JUAN BAUTISTA ALBERDI 2300, aclarando que la sociedad compradora es "Farmacia Hikari Sociedad en Comandita Simple", domicilio de partes y reclamos de ley mis oficinas.

e. 29/3 Nº 44.140 v. 4/4/89

Se avisa que Angel Vega vende su fondo de comercio de despacho de comestibles por menor: fiambrería, bebidas, envasados y huevos sito en la calle JOSE C. PAZ 3184 Capital. Libre de personal, deudas y gravamenes a la Sra. Susana Ravaglia, reclamos de Ley, José C. Paz 3184. Capital Federal.

e. 31/3 Nº 44.576 v. 6/4/89

"L"

F. Asenié Becerra, mart. púb., Morón 2910, 5º "A" Cap., avisa: Manuel Diz Pazos, vende a Mirta Graciela Moreyra, el negocio de café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, venta de helados (sin elaboración en el lugar) sito en LAFUENTE 1386, Capital, libre de deudas y/o gravamen y de personal. Domicilio de las partes y reclamos en término de ley, mis oficinas.

e. 28/3 Nº 44.090 v. 3/4/89

Edgardo Roberto Luis Espósito informa que con fecha marzo 14 de 1989, ha adquirido los fondos de comercios de propiedad de la Asociación Cooperadora Hospital General de Niños Pedro de Elizalde Ex Casa Cuna, que funcionan en los locales ubicados en LAVALLE 674, MENDOZA 2441 Y DONATO ALVAREZ 11, en el rubro de "Sala de Recreación". Reclamos dirigirse a Donato Alvarez 11 Capital Federal.

e. 28/3 Nº 44.036 v. 3/4/89

"M"

Accord reptada., por mart. púb., Daniel Rodríguez avisa que Mónica Valentini y Eduardo Castellano venden a Norberto Trigo un quiosco sito en MATHEU 188 de Capital. reclamos de ley A. Thomas 833, 11º "B" Capital.

e. 28/3 Nº 44.016 v. 3/4/89

Ernesto Juan Carnece y Carlos Fernández transfieren el comercio minorista de venta de productos alimenticios, fiambrería, quesería, lacteos, galletitas, despacho de pan, bebidas envasadas, venta de productos de abasto aves muertas y peladas, sito en MARTINIANO LEGUIZAMON 1601 P. B. Capital Federal, a Oscar Reynaldo Campal. Reclamos de ley en el mencionado domicilio.

e. 29/3 Nº 44.163 v. 4/4/89

Alevan Negocios Inmobiliarios, representada por el corredor público René Adrián Vanzillotta, avisa que la Sra. Elba Paoletti de López, vende al Sr. Renato Wassermann, su negocio de "quiosco, librería, juguetería" sito en la calle MOLDES 2603 de Capital Federal. Reclamos de ley en Avda. Monroe 2602 de Capital Federal.

e. 29/3 Nº 44.223 v. 4/4/89

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292, 1º piso, "6" Capital TE 49-4255 avisa: Que el señor Veridiano del Olmo vende al señor Alfredo Jorge Fernández el fondo de comercio del rubro: restaurante, café-bar y casa de lunch ubicado en Capital Federal, calle MENDEZ DE ANDES 1494/1500 PB PA sótano, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 30/3 Nº 44.315 v. 5/4/89

"R"

Isaac Sabaj Corredor Público Nacional, con oficinas en Tucumán 881 P.B. OF. 3 Te. 322-0309 Capital, avisa que: Adelina del Río de García Vende a Victoria Valcarce Armada, su negocio de Hotel (sin servicio de comida), sito en RAMON L. FALCON 2648 Capital, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 31/3 Nº 44.593 v. 6/4/89

"S"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1º piso "6" Capital TE 49-4255 avisa: Que el señor Alfredo Jorge Fernández vende al señor Manuel Oscar Gómez el fondo de comercio del rubro venta de helados sin elaboración, restaurante, casa de lunch, café y bar, despacho de bebidas, casa de comidas y rotisería, ubicado en Capital Federal, calle SARMIENTO 2015 planta baja, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 30/3 Nº 44.318 v. 5/4/89

Isaac Sabaj Corredor Público Nacional, con oficinas en Tucumán 881 P.B. Of. 3 Te. 322-0309 Capital, avisa que Josefina Carballa vende

a Elda María Letelier Becerra, su negocio de Hotel (sin servicio de comida) capacidad doce habitaciones, sito en SERRANO 1956 Capital libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 31/3 Nº 44.592 v. 6/4/89

"U"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1º piso "6" Capital TE 49-4255 avisa: Que los señores Adolfo Fernández Besga y Ramón Carlos Zabala venden al señor Raúl López Piñeiro el fondo de comercio del rubro café bar, casa de lunch, despacho de bebidas y venta de helados (sin elaboración) ubicado en Capital Federal, calle URUGUAY 112, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 30/3 Nº 44.316 v. 5/4/89

"V"

Mirta Silva, corredora inmobiliaria matr. Nº 186, con oficinas en Libertad 145, 5º piso, Capital Federal, avisa que Luis Alberto Martinez Marin vende su negocio de: asistencia empresaria, servicio de mensajería "Moto Courier" sito en la calle VIAMONTE 723, 2º of. 10, Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen y personal al Sr. Jaime Fernández Speroni y a la Sra. Mónica Beatriz Del Punta. Reclamos de ley en mis oficinas Libertad 145, 5º Capital Federal.

e. 28/3 Nº 44.142 v. 3/4/89

Formularios S. A. transfiere a Editorial Piatti S. A. C. I. F. e I. su local sito en la calle VIEL 1841 Capital Federal destinado a Taller de artes gráficas, habilitado por Expte. 09711/63. Reclamos de ley en la calle Lavalle 1392 Cap. Fed.

e. 30/3 Nº 44.402 v. 5/4/89

Lois y Mato (Delmerio R. R. Mato, Martillero Público) oficinas Avda. Las Heras 3345 2º "8" Capital avisan que Ricardo Alauzis y Jesús Raquel Jaime de Brandana venden a Calle 800 S.R.L. su negocio del ramo de elaboración y venta de pizza, fainá, fugaza, empanadas, postres, churros, emparedados, venta de helados (sin elaboración), café, casa de lunch, despacho de bebidas, con depósito complementario sito en VENEZUELA 792/800 Esquina PIEDRAS 506, Capital, quienes lo venden, ceden y transfieren libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios de las partes y reclamos de Ley, en nuestras oficinas.

e. 31/3 Nº 44.563 v. 6/4/89

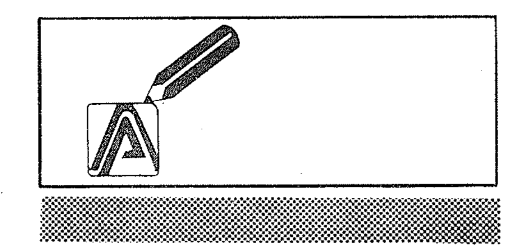
Margarita Suppa comunica que el Sr. Jorge Tiberio Fernández vende el Fondo de Comercio de Rubro Comercio Minorista-Venta de Comestibles-sito en VIRREY LINIERS 786 Capital Federal al Sr. Gerónimo Victor Arévalo. Reclamos de Ley Maza 11 Cap. Fed.

e. 31/3 Nº 44.555 v. 6/4/89

"Y"

Estudio Lider, representado por el Dr. Roberto José Cirigliano, abogado, con oficinas en Av. Corrientes 1670, 2º piso "4", Capital Federal, avisa que los señores Nicolás Antonio Pérez y Santiago Pérez, venden a los señores Gustavo José Iglesias y Mario Pascual Escudero, el negocio de café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, sito en la calle YERBAL Nº 702 P.B., Capital Federal, libre de toda deuda, gravámenes y personal. Domicilio de las partes para reclamos de ley, nuestras oficinas.

e. 29/3 Nº 44.236 v. 4/4/89



Avisos Comerciales

ANTERIORES

"E"

EDITORA DEFE
SOCIEDAD ANONIMA

Informa a los Señores Accionistas que gozarán del plazo de 30 días corridos contados a partir del la última publicación de este edicto para ejercer el derecho de preferencia correspondiente al aumento de capital por ₳ 12.000 acciones v/n ₳ 1, ordinarias nominativas no endosables aprobado por la Asamblea Ordinaria celebrada el 8 de febrero de 1989. La integración del aumento de capital debe hacerse en dinero efectivo y/o aplicando la Sociedad los aportes irrevocables para futuras suscripciones de capital que estuvieren contabilizados hasta el cierre del plazo para ejercer el derecho de preferencia. El Directorio.

El Presidente

e. 30/3 Nº 44.461 v. 3/4/89

"S"

SEGISMUNDO REICH
Sociedad Anónima
Registro Nº 8289

Comunica que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 30/12/1988 resolvió la elevación del Capital social a ₳ 600.000,00 mediante la emisión de 30.000 Acciones Ordinarias Nominativas de ₳ 10,00 cada una y con derecho a un voto cada una. Este aumento se realizó dentro del quintuplo del Art. 4º de los Estatutos y fue totalmente suscripto e integrado en ese mismo momento. El Directorio.

El Presidente

e. 31/3 Nº 44.618 v. 4/4/89

"T"

TILENO
Sociedad Anónima

Por asamblea del 17.2.87 y escrituras 125 del 12.9.88 y 179 del 19.12.88 Esc. Adolfo Ber aumentó el capital de ₳ 20 a ₳ 8.500 mediante capitalización de ₳ 8.480 tomados de la cuenta "Ajuste de Capital 8.520,21".

El Abogado

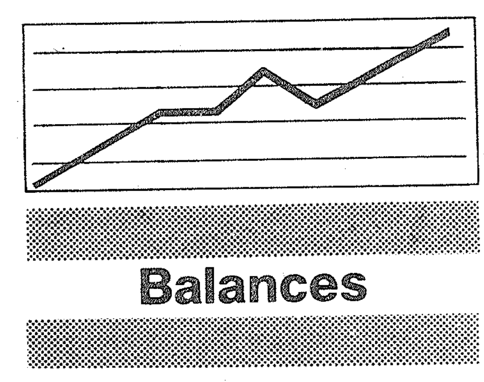
e. 30/3 Nº 44.451 v. 3/4/89

TRANSMARITIMA CRUZ DEL SUD
Sociedad Anónima

Se comunica que la asamblea ordinaria del 30-8-88 dispuso el aumento del capital social de ₳ 70.000 a ₳ 350.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto y la emisión de las acciones respectivas por un valor nominal total de ₳ 280.000. El Directorio.

El Apoderado

e. 30/3 Nº 44.398 v. 3/4/89



Balances

BANCO EUROPEO PARA AMERICA LATINA (BEAL) S. A.

Balance General

Correspondiente al Ejercicio Económico terminado el 31.12.88
(Cifras expresadas en australes)

ACTIVO

A. DISPONIBILIDADES		
— Efectivo	57,388,963	
— Bancos y Corresponsales	226,155,039	
	283,544,002	
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)		
— Con cotización	316,382	
— Sin cotización	2,120,692	
	2,437,074	
C. PRESTAMOS		
Capitales:		
— Adelantos	167,425,917	
— Documentos a sola firma	214,472,168	
— Documentos descontados y comprados	19,906,301	
— Personales	1,600,806	
— Créditos documentarios	1,561,301	
— Otros	16,721,339	
— Menos: Intereses documentados	(1,744)	
	421,686,088	
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	39,523,229	
Menos: Previsiones (Anexo F)	(13,492,067)	
	447,717,250	

ACTIVO

D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA	
Capitales:	
— Responsabilidad de terceros por aceptaciones	291,736,875
— Pagos por cuenta de terceros	63,922,020
— Deudores por venta de cambio contado a liquidar	48,613,077
— Compra de cambio contado a liquidar	35,017,173
— B. C. R. A. - Depósito a plazo Com. "A" 1241	288,011,179
— Diversos	57,549,359
	784,849,683
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	63,881,774
	848,731,457
F. PARTICIPACION EN OTRAS SOCIEDADES	
— Sociedades no controladas - sin cot.	12,500
	12,500
G. CREDITOS DIVERSOS	
Capitales:	
— Anticipo por compra de bienes	546,368
— Ahorro obligatorio - Leyes 23.256 y 23.549	5,266,348
— Anticipos al personal	543,800
— Depósitos en garantía	320,306
— Anticipos de impuestos	2,677,753
— Otros	1,039,446
	10,394,021
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	245,976
	10,639,997
H. BIENES DE USO	173,759,353
I. BIENES DIVERSOS	7,530,938
K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	82,119
TOTAL DEL ACTIVO	1,774,454,690

PASIVO

L. DEPOSITOS	
Capitales:	
— Cuentas corrientes	69,380,893
— Ahorro común y especial	50,714,914
— Otras cuentas especiales	987,958
— Plazo fijo	487,488,081
— Otros	8,400,726
	616,972,572
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	32,785,139
	649,757,711
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	
Capitales:	
— Aceptaciones	291,736,875
— Banco Central de la República Argentina	41,406,426
— Otros bancos	218,892,814
— Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	32,645
— Venta de cambio contado a liquidar	49,064,191
— Acreedores por compra de cambio contado a liquidar	34,775,602
— Diversas	4,861,475
	640,770,028
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	13,997,923
	654,767,951
N. OBLIGACIONES DIVERSAS	
Capitales:	
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	11,842,062
— Impuestos a pagar	24,850,467
— Acreedores varios	41,599,308
— Otras	2,674,160
	80,965,997
Ñ. PREVISIONES (Anexo F)	1,407,065
O. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	164,053
TOTAL DEL PASIVO	1,387,062,777

PATRIMONIO NETO

P. CAPITAL SOCIAL	7,598,843
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	385,406,962
SUBTOTAL	393,005,805
S. RESERVAS DE UTILIDADES	2,821,381
T. RESULTADOS NO ASIGNADOS	(8,435,273)
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	387,391,913
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	1,774,454,690

CUENTAS DE ORDEN

— Créditos acordados (saldos no utilizados)	465,388,630
— Depósitos captados por cuenta y orden del B. C. R. A. y sus intereses devengados (en moneda extranjera)	12,298,310
— Garantías recibidas	114,373,120
— Garantías otorgadas por obligaciones directas	32,865,757
— Otras garantías otorgadas	136,326,511
— Documentos redescontados	16,184,191
— Valores en custodia	296,741,008
— Valores al cobro	1,050,848,382
— Valores compensables a cargo de la entidad pendientes de conformidad	27,432,177
— Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	30,722,743

NOTA: — El Balance General incluye las operaciones en australes y en moneda extranjera de las casas radicadas en el país.

— Los estados, anexos y notas, son parte integrante de este Balance General.

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31/12/88

(Cifras expresadas en australes)

	Por operaciones en australes	Por operaciones en moneda extranjera	Total
A. INGRESOS FINANCIEROS			
— Intereses por disponibilidades	139,288,119		139,288,119
— Ajustes e intereses por préstamos y otros créditos por intermediación financiera.	1,144,962,181	17,337,539	1,162,299,720
— Resultado por títulos públicos	12,509,180	1,309,459	13,818,639
— Diferencia de cotización de moneda extranjera		37,405,063	37,405,063
	1,296,759,480	56,052,061	1,352,811,541
B. EGRESOS FINANCIEROS			
— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	930,550,539	13,721,063	944,271,602
— Cuenta Regulación Monetaria	(67,980,960)		(67,980,960)
— Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	45,184,518	1,413,634	46,598,152
	907,754,097	15,134,697	922,888,794
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	27,028,336		27,028,336
D. INGRESOS POR SERVICIOS			
— Comisiones	68,225,142	38,607,549	106,832,691
— Alquiler cajas de seguridad	4,897,376		4,897,376
— Comisiones sobre recaudaciones servicios públicos	5,861,546		5,861,546
— Otros	16,983,350	7,707,294	24,690,644
	95,967,414	46,314,843	142,282,257
E. EGRESOS POR SERVICIOS			
— Comisiones	2,617,330	8,146,210	10,763,540
— Aportes e impuestos sobre los ingresos por servicios	6,121,300	2,959,734	9,081,034
	8,738,630	11,105,944	19,844,574
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	(325,908,393)	(21,784,799)	(347,693,192)
G. GASTOS DE ADMINISTRACION			
— Remuneraciones y cargas sociales	104,510,208		104,510,208
— Honorarios y servicios administrativos contratados	45,524,667		45,524,667
— Depreciación de bienes de uso	13,493,229		13,493,229
— Impuestos	11,817,146		11,817,146
— Papelería y Utiles	4,834,343		4,834,343
— Otros	34,880,958		34,880,958
	215,060,551		215,060,551
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	(91,763,113)	54,341,464	(37,421,649)
H. UTILIDADES DIVERSAS			
— Utilidad por venta de bienes de uso			84,653
— Alquileres			280,890
— Ajustes e intereses por créditos diversos			257,433
— Intereses punitorios			56,062
— Previsiones desafectadas			189,688
— Créditos recuperados			2,292,626
— Transporte de valores			8,495,013
— Recupero de gastos			4,855,827
— Otras			894,405
			17,406,597
I. PERDIDAS DIVERSAS			
— Pérdidas por operaciones con bienes de uso y diversos			10,218
— Depreciación de bienes diversos			65,884
— Cargo por otras previsiones			2,881,170
— Donaciones			356,891
— Aportes al I.S.S.B.			1,101
— Impuesto a los ingresos brutos			570,403
— Intereses punitorios y cargos a favor del B. C. R. A.			45,546
— Otras			481,305
			4,412,518
J. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES			40,459,137
K. IMPUESTO A LAS GANANCIAS			(8,446,239)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO - GANANCIA			7,585,328

ANEXO H

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31/12/88

Cifras expresadas en australes

RUBROS	Casa Matriz y filiales en el país
ACTIVO	
DISPONIBILIDADES	61,293,954
TITULOS PUBLICOS	316,382
PRESTAMOS	226,665,900
OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA	309,728,564
TOTAL	598,004,800
PASIVO	
DEPOSITOS	14,443,850
OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	562,354,518
OBLIGACIONES DIVERSAS	27,805,745
TOTAL	604,604,113
CUENTAS DE ORDEN	
CREDITOS ACORDADOS (SALDOS NO UTILIZADOS)	403,020,866
DEPOSITOS CAPTADOS POR CUENTA Y ORDEN DEL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA Y SUS INTERESES DEVENGADOS (EN MONEDA EXTRANJERA)	12,298,310
GARANTIAS RECIBIDAS	82,103,206
GARANTIAS OTORGADAS POR OBLIGACIONES DIRECTAS	29,049,461
OTRAS GARANTIAS OTORGADAS	8,893,766
DOCUMENTOS REDESCONTADOS	16,184,191
VALORES EN CUSTODIA	244,062,888
VALORES AL COBRO	1,031,043,377

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1988

NOTA 1 — NORMAS CONTABLES

Las normas contables más significativas aplicadas por la Entidad son las siguientes:

1.1. Consideración de los efectos de la inflación

Los estados contables han sido preparados en moneda constante reconociendo en forma integral los efectos de la inflación. Para ello se ha seguido el método de ajuste establecido por la norma CONAU 1-38 del Banco Central de la República Argentina, el que en términos generales concuerda con lo establecido por la Resolución Técnica Nº 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

1.2. Modificación del coeficiente de reexpresión de los estados contables

El Banco Central derogó, por la Comunicación "A" 1210 del 22 de junio de 1988, la modificación dispuesta oportunamente al coeficiente de ajuste de junio de 1985 aplicado hasta el balance cerrado el 30 de junio de 1988 por las entidades financieras para la reexpresión de sus estados contables a moneda constante. El ajuste de los saldos al inicio del ejercicio originó una pérdida de ₳ 16.009.230, la que se expone como resultado no asignado en el Estado de evolución del patrimonio neto.

1.3. Criterios de valuación

1.3.1. Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido valuados a los tipos de cambio vendedor financiero del Banco de la Nación Argentina del último día hábil del ejercicio.

1.3.2. Activos y pasivos con cláusula de ajuste

Los activos y pasivos con cláusula de ajuste han sido valuados a sus valores actualizados al cierre del ejercicio, sobre la base de los índices pactados en las respectivas operaciones.

1.3.3. Títulos públicos

1.3.3.1. Con cotización

Los títulos públicos con cotización han sido valuados a su valor de cotización al cierre del ejercicio, menos los gastos estimados de venta.

1.3.3.2. Sin cotización

Los Bonos Nacionales de Consolidación Económico-Financiera -Ley Nº 22510 han sido valuados a su costo actualizado al cierre del ejercicio, más las rentas devengadas y no cobradas a esa fecha.

1.3.4. Método utilizado para el devengamiento de ajustes e intereses

El devengamiento de los ajustes se ha efectuado en forma proporcional a los días en los que el capital prestado o recibido estuvo sujeto al ajuste.

El devengamiento de los intereses se ha realizado sobre la base del cálculo exponencial, excepto para las siguientes operaciones, en las que el devengamiento se ha efectuado aplicando el método lineal:

— operaciones a plazos no superiores a 92 días;

— operaciones en australes con cláusula de ajuste de capital;

— operaciones en moneda extranjera.

1.3.5. Bienes de uso y bienes diversos

Los bienes de uso y bienes diversos están valuados a su costo reexpresado, menos la correspondiente amortización acumulada. Los valores de los bienes inmuebles, revaluados técnicamente de acuerdo con las normas del Banco Central fueron reexpresados al cierre del ejercicio. El valor actualizado de los bienes no excede, en su conjunto, el valor corriente en plaza. La amortización de estos bienes es calculada en base a su vida útil restante expresada en meses por el método de línea recta.

1.3.6. Indemnizaciones por despido

Las indemnizaciones por despido son cargadas a resultados en el momento de su pago.

NOTA 2 — BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

2.1. Al 31 de diciembre de 1988 existían prendas a favor del Banco Central de la República Argentina sobre documentos de la cartera líquida del Banco por un importe de ₳ 49.049.948 en garantía de préstamos otorgados por el Banco Central.

2.2. El Banco participa en el régimen de refinanciación establecido por la Ley Nº 22510, habiendo adherido al régimen de garantía sobre los préstamos otorgados dentro de este régimen previstos en dicha ley.- Por lo tanto los títulos representativos del Bono Nacional de Consolidación Económico-Financiera por un importe de ₳ 2.120.692,00 incluidos en el rubro "Títulos Públicos", están caucionados en favor del Banco Central en garantía de los préstamos otorgados por cuenta de esa institución dentro del régimen de refinanciación mencionado.

2.3. Depósitos indisponibles

De acuerdo con las normas del Banco Central, el banco ha constituido los depósitos indisponibles establecidos en las Comunicaciones "A" 1184, "A" 1241, "A" 1255, "A" 1292 y "A" 1294.

El depósito constituido de acuerdo con la Comunicación "A" 1294, que asciende a ₳ 37.590.356 se encuentra incluido en el rubro Disponibilidades.

El resto de los depósitos, que ascienden a ₳ 375.323.514 se han incluido en el rubro "Otros créditos por intermediación financiera".

NOTA 3 — EVOLUCION DEL AJUSTE DEL CAPITAL

Desde el 1 de enero de 1984 no se han efectuado imputaciones de pérdidas contra el saldo de la cuenta Ajuste del capital.

NOTA 4 — INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS

Mediante la Comunicación "A" 716 de fecha 17 de julio de 1985 el Banco Central efectuó diversas aclaraciones e interpretaciones acerca de la liquidación de la contribución al Instituto, ampliando su base de cálculo a conceptos no mencionados expresamente en la Ley Nº 19322.

Con fechas 31 de julio y 2 de agosto de 1985 se presentaron recursos de reconsideración y de alzada en subsidio ante el Banco Central contra la citada comunicación, cuestionando la inclusión de los conceptos por renta de títulos públicos, primas por venta de cambio a término relacionadas con operaciones de seguro de cambio y ajustes por operaciones con índice de ajuste financiero y de actualización de préstamos bajo la modalidad mencionada en dicha comunicación, por considerar que exceden las bases de imposición fijadas por la Ley Nº 19322. Los aspectos cuestionados de la Comunicación "A" 716 no han sido tomadas en consideración al efectuar el cálculo del devengamiento de la contribución al 31 de diciembre de 1988.

Con posterioridad, en junio de 1986 y a raíz de los recursos presentados, el Directorio del Banco Central dictó la Resolución Nº 433 por la cual se ratifica lo dispuesto por la Comunicación "A" 716, habiendo asimismo declarado formalmente admisibles los reclamos oportunamente interpuestos por considerar que quedan encuadrados dentro del inciso a) del art. 24 de la Ley de Procedimientos Administrativos Nº 19549. Debido a que la resolución incluía la intimación a efectivizar los importes no ingresados, el 4 de agosto de 1986 el Banco dedujo recurso de alzada por ante el Ministerio de Economía, el que fue rechazado por considerarse que no existió defecto de tramitación y que sólo procede la impugnación judicial. En base al dictamen de los asesores legales se inició la demanda por impugnación y nulidad de la circular CONAU 1-41, notificada por la citada Comunicación "A" 716, por ante el Juzgado Nacional en lo Contencioso Administrativo Nº 5, Secretaría Nº 9. El juzgado no hizo lugar a la medida de no innovar, habiéndose apelado la resolución.

En razón de la sólida posición jurídica al respecto, se considera que las perspectivas de éxito son favorables al Banco.

NOTA 5 — REGIMEN DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

El Banco no está adherido al régimen de garantía de los depósitos en australes de la Ley Nº 21526.

NOTA 6 — PUBLICACION

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes Estados Contables.

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 25 de enero 1989. PRICE WATERHOUSE & CO. Dr. Aníbal R. Bussio (socio) Contador Público (U.B.A.) Tº XXVI Fº 188 Líc. Adm. Tº IX - Fº 105 Cs. Econ. tº IV - Fº 128 C.P.C.E. Capital Federal. - Jorge E. Castellani, Gerente. - Marc Leflot, Gerente General.

INFORME DEL AUDITOR

Al señor Representante en Buenos Aires
de la Sociedad Anónima Extranjera
Banco Europeo para América Latina (B.E.A.L.) S. A.
Tte. Gral. J. D. Perón 338 - Capital

Hemos examinado el balance general de la Sucursal en la República Argentina de la Sociedad Anónima Extranjera Banco Europeo para América Latina (B.E.A.L.) S.A. al 31 de diciembre de 1988 y los correspondientes estados de resultados y de evolución del patrimonio neto por el ejercicio terminado en esa fecha. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría y con lo requerido por las "Normas Mínimas sobre Auditorías Externas" emitidas por el Banco Central de la República Argentina.

En nuestra opinión, los estados contables de la Sucursal en la República Argentina de la Sociedad Anónima Extranjera Banco Europeo para América Latina (B.E.A.L.) S. A. al 31 de diciembre de 1988 demuestran razonablemente su situación patrimonial, los resultados de sus operaciones y las variaciones en su patrimonio por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con normas contables establecidas por el Banco Central de la República Argentina y con normas contables profesionales. Dichas normas han sido aplicadas uniformemente con las del ejercicio anterior, excepto por la modificación del coeficiente utilizado para la reexpresión de los estados contables mencionada en Nota 1.2., cambio con el cual concordamos.

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

a) dichos estados surgen de registros contables llevados de conformidad con normas legales y reglamentarias del Banco Central de la República Argentina;

b) los cargos del ejercicio a favor del Instituto de Servicios Sociales Bancarios han sido razonablemente calculados de acuerdo con criterios expuestos en Nota 4;

c) al 31 de diciembre de 1988 la deuda de carácter previsional devengada a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional que surge de los registros contables ascendía a ₳ 2.285.029,41, no existiendo a dicha fecha deuda exigible por ese organismo.

Buenos Aires 25 de enero 1989. - PRICE WATERHOUSE & CO. Dr. Aníbal R. Bussio, (Socio) Contador Público (UBA) XXIV Fº 188. Lic. Adm. Tº IX - Fº 105. Cs. Econ. Tº IV - Fº 128. C.P.C.E. Capital Federal.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Buenos Aires, 08/02/89. Legalización 339879 I. T. 14.

CERTIFICO que la firma inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. Bussio Aníbal Ricardo tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 26, Fº 188 encontrándose plenamente habilitado como tal.

Dr. Enrique E. Yeregui, Contador Público (U.B.A.), Secretario de Legalizaciones.

NOTA: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto y los Anexos, no se publican. Pueden consultarse a partir de la fecha y durante 30 días en la Dirección Nacional del Registro Oficial (Suipacha 767— Capital Federal).

Nº 44.722

— ACLARACION —

BANCO MERCANTIL ARGENTINO

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL: 31-12-88

En la edición del 27 de febrero de 1989, donde se publicó el citado Balance General, se deslizó el siguiente error de imprenta:

En el ESTADO DE RESULTADOS

E. EGRESOS POR SERVICIOS	Por operaciones en australes	Por operaciones en moneda extranjera	Total
DONDE DICE:			
— Aportes e impuestos sobre los impuestos por servicios	2.979.460	532.014	3.511.474
DEBE DECIR:			
— Aportes e impuestos sobre los ingresos por servicios	2.979.460	532.014	3.511.474

e. 3/4 Nº 41.733 v. 3/4/89

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DE LA SECRETARIA DE JUSTICIA - SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

Ventas: Diagonal Norte 1172, de 8 a 12 horas y
Suipacha 767, de 13 a 16 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — A 10,-

- **Nº 167 - Decreto N º 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — A 10,-

- **Nº 189 - Ley Nº 22.192**

  ABOGACIA
  Reglamentación de su ejercicio y Creación del Tribunal de Etica Forense — A 10,-

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — A 10,-

- **Nº 197 - Ley Nº 22.259**

  CODIGO DE MINERIA
  Reformas — A 30,-

- **Nº 209 - Ley Nº 22.421**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre — A 18,-

- **Nº 211 - Ley Nº 22.434**

  CODIGO PROCESAL, CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACION
  Reforma — A 74,-

- **Nº 212 - Ley Nº 22.458 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — A 50,-

- **Nº 214 - Decreto Nº 691/81**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Reglamentación — A 10,-

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — A 14,-

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — A 14,-

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — A 40,-

- **Nº 228 - Ley Nº 22.917**

  LEY DE CONCURSOS
  Reformas a la Ley Nº 19.551 — A 30,-

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — A 40,-

- **Nº 231 - Decreto Nº 841/84**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Texto ordenado de la Ley Nº 19.550 — A 62,-

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — A 10,-

- **Nº 234 - Decreto Nº 2499/84**

  LEY DE CONCURSOS
  Texto ordenado de la Ley Nº 19.551 — A 56,-

- **Nº 236 - Decreto Nº 3992/84**

  CODIGO PENAL
  Texto ordenado de la Ley Nº 11.179 — A 40,-

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — A 24,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — A 30,-

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — A 96,-

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — A 112,-

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — A 68,-

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — A 36,-

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — A 123,-

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — A 10,-

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — A 16,-